



“ESCUELA DE CONFLICTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y LA JUSTICIA DE GÉNERO”

MINERÍA CON “M” DE MACHISMO MADRE TIERRA CON “M” DE MUJER

**MINERÍA CON “M” DE MACHISMO
MADRE TIERRA CON “M” DE MUJER**

PERCEPCIONES FEMENINAS SOBRE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y LOS CONFLICTOS CON LA MINERÍA EN COMUNIDADES INDÍGENAS CAMPESINAS
(Sistematización de diez casos)



Colectivo de Coordinación de Acciones Socio Ambientales
COLECTIVO CASA

MINERÍA CON "M" DE MACHISMO MADRE TIERRA CON "M" DE MUJER

PERCEPCIONES FEMENINAS SOBRE
LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y LOS
CONFLICTOS CON LA MINERÍA EN
COMUNIDADES INDÍGENAS CAMPESINAS

(Sistematización de diez casos)

Colectivo de Coordinación de Acciones Socio Ambientales
COLECTIVO CASA



Octubre de 2013



Colectivo de Coordinación de Acciones Socio Ambientales
COLECTIVO CASA

Responsable de la investigación:

Carmen Francisca de las Nieves Aliaga Monrroy

Sistematización:

Emilio Ramiro Madrid Lara

Supervisión y revisión:

Gricel Elizabeth Vega Pérez

Angela Cristina Cuenca Sempértegui

Diseño, arte y producción:

Ajax Norman Sanhuesa Machicao

Edición:

Octubre de 2013

Depósito legal:

4-1-2428-13

Se permite la reproducción total o parcial, previa comunicación a los autores.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de:



ÍNDICE

Introducción	7
CAPÍTULO I	
CONSIDERACIONES SOBRE LA PROBLEMÁTICA: MUJERES DE COMUNIDADES INDÍGENAS CAMPESINAS E IMPACTOS DE LA MINERÍA	9
1. LA PROBLEMÁTICA	11
2. OBJETIVOS	12
2.1. General	12
2.2. Específicos	12
3. METODOLOGÍA	12
3.1. Diseño Metodológico	12
3.2. Acopio y recolección de la información	13
3.3. Sistematización de la información	14
CAPÍTULO II	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y ROLES DE GÉNERO EN LAS COMUNIDADES ESTUDIADAS	15
1. COMUNIDADES CON BASE PRINCIPAL EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	17
1.1. Principales Características	17
1.1.1. Las comunidades del municipio de Challapata	17
1.1.2. Comunidades de El Choro	20
1.1.3. Comunidades del municipio de Vitichi	23
1.2. Configuración de los roles de género	26
1.2.1. Los roles de género en Challapata	26
1.2.2. Roles de Género en El Choro	28
1.2.3. Roles de Género en Vitichi	29
2. COMUNIDADES QUE SE ARTICULAN CON OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	30
2.1. Principales características	30
2.1.1. Comunidades del municipio de Uyuni	30
2.1.2. Comunidades del municipio de Coro Coro	34
2.1.3. Comunidad Queya Queyani del municipio de Antequera	37
2.1.4. Comunidad Totoral del municipio de Pazña	40
2.1.5. Chuquiña y el municipio de Toledo	43
2.1.6. Comunidades del municipio de Huayllamarca	46
2.1.7. La comunidad de Mallku Quta del municipio Sacaca	49
2.2. Configuración de los roles de género	53
2.2.1. Roles de Género en Uyuni	53
2.2.2. Roles de Género en Coro Coro	54

2.2.3.	Roles de Género en Queya Queyani – Totoral	55
2.2.4.	Roles de Género en Toledo	56
2.2.5.	Roles de Género en Huayllamarca	56
2.2.6.	Roles de Género en Mallku Quta	57
3.	COMPARACIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO EN LAS COMUNIDADES DE AMBOS GRUPOS	57

CAPÍTULO III

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES 61

1.	RASGOS GENERALES DE LAS FORMAS ORGANIZACIONALES, DE COMUNIDADES CON BASE PRINCIPAL EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.	63
1.1	Participación de las mujeres en la organización comunal de Challapata	63
1.2	Participación de las mujeres en la organización comunal de El Choro	65
1.3	Participación de las mujeres en organizaciones de Vitichi	67
2.	RASGOS GENERALES DE LAS FORMAS ORGANIZACIONALES, DE COMUNIDADES QUE ARTICULAN CON OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	68
2.1.	Participación de las mujeres en comunidades donde predomina la organización “originaria”	69
2.2.	Participación de las mujeres en comunidades donde la organización “originaria” convive y se combina con la organización asociativa-sindical	72
2.3.	Participación de las mujeres en comunidades donde predomina la forma asociativa sindical	74

CAPÍTULO IV

CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES Y PERCEPCIONES DE LAS MUJERES SOBRE LOS IMPACTOS EN SUS CONDICIONES DE VIDA 75

1.	CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES ENTRE COMUNIDADES INDÍGENAS CAMPESINAS Y OPERACIONES MINERAS	77
1.1.	Conflictos con la minería por la incompatibilidad de las opciones de desarrollo	78
1.1.1	Challapata y el proyecto Achachucani	78
1.1.2	El Choro frente a una minería histórica en su contaminación	79
1.1.3	Vitichi en conflicto contra minas lejanas, que contaminan todo lo cercano	80
1.2.	Los impactos mineros en las comunidades desde la percepción de las mujeres	81
1.2.1.	Defendiendo la fertilidad y la producción contra la infertilidad y la extracción	82
1.2.2.	La minería no genera más puestos de trabajo, al contrario los Destruye	84
1.2.3.	Minería incrementa los costos de la producción agropecuaria	84
1.2.4.	Impactos en la familia	85

1.3.	Ellos y Ellos hacen los conflictos, Ellos y Ellos hacen las negociaciones. Participación de las mujeres en los conflictos y en la toma de decisiones sobre su resolución	86
1.3.1.	Las mujeres amplían la capacidad de convocatoria de las organizaciones	86
1.3.2.	Sin logística no hay conflicto exitoso, sin mujeres no hay logística exitosa	87
1.3.3.	Negociaciones para la resolución del conflicto, un espacio con puertas estrechas para las mujeres	88
2.	CONFLICTOS CON LA MINERÍA POR LA INTERNALIZACIÓN DE IMPACTOS Y POR EL CONTROL DE LOS RECURSOS Y EL ACCESO A LOS BENEFICIOS	89
2.1.	Conflictos con operaciones ya instaladas, exigiendo reparación de daños ambientales	89
2.1.1.	Comunidades de Uyuni en defensa de las aguas subterráneas	90
2.1.2.	Coro Coro y la defensa de los derechos colectivos indígenas	91
2.1.3.	La mina Bolívar y las comunidades del cañadón Antequera	92
2.1.4.	Inti Raymi y las comunidades de Chuquiña	93
2.1.5.	Los impactos mineros, vistos desde las mujeres de las comunidades	94
2.1.5.1.	Consumo minero del agua a gran escala, igual a mayor trabajo de la mujer para aprovisionar agua a las familias	94
2.1.5.2.	De la subsistencia alimentaria a la inseguridad alimentaria, impactos en la producción agropecuaria de las familias	96
2.1.5.3.	Impactos de la minería en las familias	97
2.1.5.4.	Una vergonzosa correspondencia: A mayor minería, mayor violencia contra la mujer	97
2.1.5.5.	Exigiendo a la minería hacerse responsables de los impactos en las comunidades	98
2.2.	Conflictos con operaciones en etapa de exploración, disputas por el control de los recursos y el acceso a los beneficios de la explotación	99
2.2.1.	Las exploraciones mineras en Huayllamarca	99
2.2.2.	Mallku Quta vs. South American Silver, vs COMIBOL	100
2.2.3.	Los impactos mineros vistos con ojos de mamás	101
2.2.3.1.	El agua, primera preocupación de las mujeres	102
2.2.3.2.	Violencia contra la mujer, marca distintiva de la minería	102
2.2.3.3.	Percepciones de género discrepantes: El trabajo en la minería	104
2.3.	Participación de las mujeres en los conflictos.	105
CONCLUSIONES		109
BIBLIOGRAFÍA		116
ANEXOS		
Índice de mapas		
Mapa 1	Ubicación Geográfica del Municipio de Challapata	18
Mapa 2	Ubicación Geográfica del Municipio de El Choro	21
Mapa 3	Ubicación Geográfica del Municipio de Vitichi	24
Mapa 4	Ubicación Geográfica del Municipio de Uyuni	31

Mapa 5	Ubicación Geográfica del Municipio de Coro Coro	35
Mapa 6	Ubicación Geográfica del Municipio de Antequera	38
Mapa 7	Ubicación Geográfica del Municipio de Pazña	41
Mapa 8	Ubicación Geográfica del Municipio de Toledo	44
Mapa 9	Ubicación Geográfica del Municipio de Huayllamarca	47
Mapa 10	Ubicación Geográfica del Municipio de Sacaca	50

Índice de Esquemas

ESQUEMA N° 1:	CONFIGURACIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO: Challapata, El Choro y Vitichi	58
ESQUEMA N° 2:	CONFIGURACIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO: Tola Pampa-Uyuni, Coro Coro, Queya Queyani, Totoral, Chuquiña, Mallku Quta y Huayllamarca	58
Esquema N° 3	Organigrama Sistema de Riego N°2 Tacagua	64
Esquema N° 4	Organigrama Centrales de Regantes	66
Esquema N° 5	Organigrama CONAMAQ	70
Esquema N° 6	Organigrama Suyu Qara Qara - Charcas	71

Índice de cuadros

Cuadro N° 1	Markas y Ayllus del Jach'a suyu Pakajaqi según parcialidad	71
-------------	--	----

INTRODUCCIÓN

Existen muy pocas afirmaciones que para ser reconocidas como ciertas, no requieren acudir a un sofisticado aparato argumentativo, ni a un riguroso procedimiento demostrativo. La desigualdad en las relaciones de hombres y mujeres, es una de ellas. Pero, de la misma manera como sucede con ese acervo de convencionalismos aceptados como verdaderos, la relación desigual entre los géneros, se está convirtiendo en un dato más que al margen de describir la realidad, pareciera no prestar mayor utilidad.

Por ello, se hace necesario referirse a las relaciones inequitativas de género, entendiéndolas como el producto genuino de la desigualdad general y estructural de la sociedad, al mismo tiempo de entenderlas también como reproductoras de esa desigualdad estructural. Se trata de entender esas relaciones desde aquella perspectiva, que hoy constituye una conquista conceptual que trasciende el solo interés académico, comprendiendo el género y la relación entre géneros como una construcción social cultural e histórica, por tanto como un proceso y no como un dato. Y como todo proceso, es una continua construcción y transformación.

Si desigualdad de género y desigualdad social andan juntas, es lógico esperar que allí donde encontremos a una, también estará la otra. Así, cuando constatamos los casos de inequidad entre la actividad minera y la actividad agropecuaria, cuando vemos como los miembros de esas comunidades realizan acciones defendiendo sus derechos, sus formas de vida, también podremos ver que en esas acciones contra la desigualdad estructural que coloca a las comunidades frente a las operaciones mineras en situación de desprotección, están también las mujeres de esas comunidades, garantizando las acciones y la cohesión comunal. Pero también como un barniz invisible, podemos observar como su participación en la lucha contra la desigualdad estructural, es recubierta por una desigualdad de género, por el cual ellas ponen el esfuerzo, el cuerpo, pero difícilmente pondrán su presencia, su palabra y sus temas en las negociaciones donde se deciden como se resolverán las demandas de su comunidad.

Pero, aunque no lleguen a estar presentes en los espacios de negociación, ellas tienen una mirada, quizá no distinta, pero sí con otros puntos de atención y preocupación sobre los mismos problemas e impactos de la minería que están afectando a su comunidad. Conocer, como ellas están percibiendo los impactos de la minería en sus comunidades y en sus vidas, ha sido la motivación de la presente investigación diagnóstico, cuyos resultados son presentados en los siguientes cuatro capítulos.

CAPITULO I

CONSIDERACIONES SOBRE LA PROBLEMÁTICA: MUJERES DE COMUNIDADES INDÍGENAS CAMPESINAS E IMPACTOS DE LA MINERÍA



RECORRIDO POR LOS DESMONTES MINEROS EN CANTUMARCA – POTOSÍ.

Fotografía: Ángela Cuenca Sempertegui, Colectivo CASA, 2013

CONSIDERACIONES SOBRE LA PROBLEMÁTICA: MUJERES DE COMUNIDADES INDÍGENAS CAMPESINAS E IMPACTOS DE LA MINERÍA

1. La Problemática

La actividad minera en Bolivia, constituye un pilar privilegiado de las políticas económicas del Estado, es el segundo rubro económico, después de los hidrocarburos, con importancia en las cuentas fiscales. Por ello mismo, es una actividad que tiene mayor preeminencia frente a otras en el acceso y uso de algunos recursos naturales como el agua y los suelos; mayor preeminencia por lo menos en relación a la actividad agropecuaria comunal.

Esa relación asimétrica entre la minería y la actividad agropecuaria, es uno de los factores propiciadores de la generación de conflictos entre ambas actividades y sus actores sociales respectivos. Según datos de la Fundación UNIR, sólo en el primer semestre del 2011 se registraron cerca de 21 casos de conflictos entre actividades mineras y comunidades campesinas, es decir tres a cuatro casos por mes¹. Pero, lo preocupante es que durante ese semestre sólo cinco casos lograron algún tipo de resolución, en tanto que los restantes 16 casos de conflictos se mantuvieron activos.

Un protagonismo central en los conflictos es asumido por las mujeres de las comunidades, quienes toman parte activa en las acciones resueltas por sus organizaciones, aseguran las medidas logísticas mínimas, asumen la defensa y resguardo de las figuras públicas de sus organizaciones, en situaciones de represión durante los conflictos.

Esa activa participación de las mujeres en los conflictos, está expresando una percepción específica de ellas sobre los impactos de la minería en sus condiciones de vida, a partir del cual se evalúan y asumen las decisiones para tomar parte en los conflictos. Sin embargo, de forma contradictoria, la participación de las mujeres en los espacios de decisión que se generan, para la resolución de los conflictos, sucede de manera inversamente proporcional a su participación en las acciones. Esos espacios son dominados tanto, numéricamente, como en peso político, por varones. Considerando la ausencia de las mujeres en estos espacios, las interrogantes que se asoman son:

¿CUÁL LA ESPECIFICIDAD, DE LOS IMPACTOS MINEROS PERCIBIDOS POR LAS MUJERES?

¿LAS RESOLUCIONES ALCANZADAS EN LOS CONFLICTOS, TOMAN EN CUENTA LAS ESPECIFICIDADES DE LOS IMPACTOS MINEROS PERCIBIDOS POR LAS MUJERES?

1. FUNDACIÓN UNIR Informe sobre la conflictividad en Bolivia, enero a junio 2011. p.22

En lo que sigue se presenta la información alcanzada en esta investigación diagnóstica, para responder esas dos preguntas.

2. Objetivos

2.1. General

Desde las anteriores consideraciones de nuestra problemática, el objetivo principal que orientó la investigación diagnóstica, se formuló en los siguientes términos:

Identificar, los principales impactos de las operaciones mineras, percibidos por las mujeres de las comunidades en conflicto; las condiciones para que los temas y preocupaciones que contienen sus percepciones, formen parte tanto de las demandas comunales, como de las decisiones y formas de resolución de los conflictos.

2.2. Específicos

- Describir la configuración de las relaciones y roles de género establecidos en las comunidades, que pautan la participación de las mujeres en los conflictos mineros.
- Describir los rasgos generales de las estructuras organizativas comunales y las formas de participación de las mujeres en ellas.
- Sintetizar los hitos más relevantes de los diez conflictos con operaciones mineras estudiados y de la participación de las mujeres en estos.
- Sistematizar los rasgos y elementos de la percepción de los impactos mineros de las mujeres.

3. Metodología

La realización del presente diagnóstico, ha sido en base a un diseño metodológico participativo, organizado en las siguientes etapas:

- Diseño metodológico: selección de la población de estudio, selección de instrumentos de recolección de datos
- Acopio y sistematización de datos

3.1. Diseño Metodológico

- **Población de Estudio.**- La población de estudio son las mujeres líderes de diez comunidades que atraviesan conflictos con empresas mineras. De acuerdo a la información y seguimiento de conflictos mineros, se procedió a la selección de diez comunidades que en los últimos años han hecho visibles sus demandas generando así fuertes conflictos con empresas mineras.

Considerando las características económicas y productivas de las comunidades en conflictos, se distinguieron dos grupos de estudio:

GRUPO 1	GRUPO 2
Comunidades caracterizadas por centrar su base económica en la producción agropecuaria relativamente orientada al mercado	Comunidades con una producción agropecuaria orientada al autoconsumo y con articulación de otras actividades económicas
<ul style="list-style-type: none"> - Challapata - El Choro - Vitichi 	<ul style="list-style-type: none"> - Coro Coro - Mallku Quta - Totoral - Queya Queyani - Saucarí - Uyuni - Huayllamarca

- **Diseño de instrumentos de recolección de datos.-** Debido al carácter cualitativo de la información tanto de las comunidades como de los conflictos y los impactos sociales, económicos y políticos y su influencia en las condiciones de vida de las mujeres, se han utilizado los siguientes instrumentos de recolección de datos:
 - Entrevistas semi estructuradas, realizadas a dirigentes mujeres y representantes de las comunidades, se basó en preguntas abiertas diseñadas para recolectar información sobre los roles de género en las comunidades para evaluar los impactos percibidos de la minería, por las mujeres en sus condiciones de vida. La entrevista a hombres, registró la percepción de ellos sobre la participación de las mujeres en los conflictos mineros.
 - Recopilación de testimonios, expresados por comunarias, madres de familia, dirigentes mediante la cual se obtuvo información con las propias palabras de las y los protagonistas sobre sus vivencias en los conflictos socio ambientales.
 - Grupos focales, oragnizados en los espacios intermedios de los módulos de capacitación de la escuela de conflictos, su propósito fué validar la información y complementar los datos.

3.2. Acopio y recolección de la información

El proceso de acopio de la información se realizó en un periodo de cuatro meses, se recurrió a dos tipos de fuentes: Primarias y Secundarias.

Em este periodo se realizó un total de 41 entrevistas y un total de 13 testimonios sobre los temas investigados, se organizaron dos grupos focales con las participantes en los dos primeros módulos de capacitación.*

Por la distancia y la cantidad de comunidades se hizo coincidir las actividades con el periodo de difusión e inscripción de las y los participantes.

La información sobre los rasgos económicos productivos de las comunidades y las características de las operaciones mineras fueron complementadas con datos de fuentes secundarias.

3.3. Sistematización de la información

La información acopiada en campo y los datos de fuentes secundarias se sistematizaron en cuatro ejes: 1) Rasgos económicos productivos y roles de género, 2) Organización comunal y participación femenina en niveles de decisión, 3) conflictos socio ambientales con operaciones mineras, 4) Percepción de las mujeres sobre los impactos mineros. Esos ejes de análisis permitieron la comparación de la información de ambos grupos de comunidades.

* Ver anexos, lista de personas entrevistadas y lista de participantes en los módulos de capacitación.

CAPITULO II

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y ROLES DE GÉNERO EN LAS COMUNIDADES ESTUDIADAS



TRILLA DE QUINUA EN CHALLAPATA – URURO.

Fotografía: Ángela Cuenca Sempertegui, Colectivo CASA, 2011

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y ROLES DE GÉNERO EN LAS COMUNIDADES ESTUDIADAS

1. Comunidades con base principal en la producción agropecuaria

Las comunidades campesinas usuarias de la represa de Tacagua en el municipio de Challapata, las comunidades regantes de El Choro, ambas en el departamento de Oruro, junto con las comunidades de Vitichi en el departamento de Potosí, tienen como rasgo común una producción agrícola pecuaria relativamente intensiva, con un margen de generación de excedente dirigido al mercado, permitiéndoles un nivel de ingresos suficientes para afrontar gran parte de las necesidades familiares.

1.1. Principales Características

Los rasgos productivos que comparten estas comunidades, son también un factor que permite distinguir otros elementos comunes, como el de la configuración de las relaciones y roles de género, las formas organizativas y la participación en estas de sus poblaciones femeninas, así como el tipo y carácter de los conflictos que han sostenido con las operaciones mineras y finalmente las percepciones respecto de los impactos de las actividades extractivas.

La descripción de los principales rasgos socio-económicos de estas comunidades, nos proveerá de un marco contextual que nos permita un mejor acercamiento y comprensión de las relaciones de género estructuradas en estas comunidades y su expresión en las dimensiones político-organizativas, en la gestión de los conflictos y en la percepción de los impactos mineros.

1.1.1. Las comunidades del municipio de Challapata

Las comunidades usuarias de la represa de Tacagua, quienes han sido primordialmente las que han sostenido conflictos con los proyectos mineros en la zona, se encuentran en el Municipio de Challapata que es la primera sección municipal de la provincia Avaroa, en el departamento de Oruro, comprende una superficie aproximada de 3014 km² y se divide en dos secciones municipales, Challapata y Quillacas. Se localiza a 124 Km al sudeste de la ciudad de Oruro², a una altura de 3720 m.s.n.m.

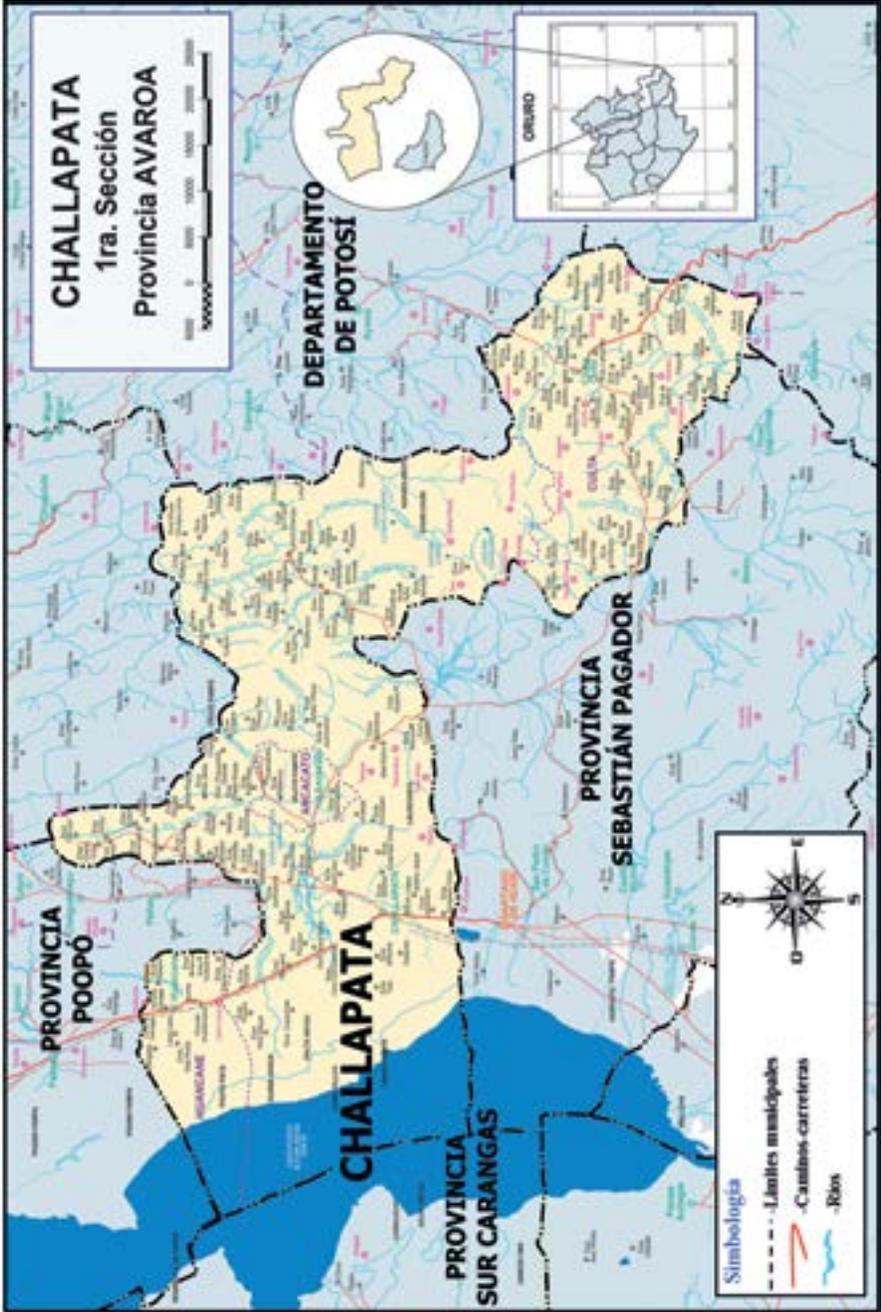
Con una población aproximada de 24 370 habitantes, de los cuales 12 525 son varones y 11 845 son mujeres³. Las tasas de analfabetismo alcanzan al 11.56% entre los varones y al 35.19% entre las mujeres, expresando la persistencia de una relación inequitativa de género en el acceso a la educación⁴.

2. Gobierno Municipal de Challapata, Plan de Desarrollo Municipal 2002, p. 2

3. Instituto Nacional de Estadística INE - PNUD, Bolivia Atlas Estadístico de Municipios 2005, p. 348

4. Ibid p. 348

Mapa 1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE CHALLAPATA



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (con adaptaciones nuestras)

Challapata se caracteriza por su potencial agro ganadero y la producción lechera, gracias a la Represa de Tacagua que entró en funcionamiento el año 1961, con una capacidad de almacenamiento de 45 millones de m³/año y un potencial de riego de 11 600 Has., beneficiando a cerca de 1200 usuarios asociados en el Sistema Nacional de Riego N° 2 Tacagua, principal organización social que asume la gestión y distribución del agua de esta represa⁵.

El sistema de riego en esta zona ha permitido la producción de unas 7107 Has. de forrajes entre alfa alfa, cebada y avena posibilitando la actividad ganadera en el área, con cerca de 11 108 cabezas de ganado bovino lechero y a unas 60 000 cabezas de ganado ovino, con promedios de 28.09 cabezas de ovinos y 5.92 de vacunos por familia.⁶

Las anteriores cifras permiten entender que la ganadería, es la actividad de mayor importancia económica para las familias, garantizando ingresos monetarios a través de la comercialización de lácteos y derivados (principalmente queso), en la feria semanal de la región ó mediante la venta de sus productos en las ciudades aledañas. Motivo por el cual ostentan las declaratorias de Zona Agrícola Ganadera y región industrial lechera del occidente Boliviano mediante ley nacional.

“La producción fuerte de Challapata es la producción ganadera y agricultura satisface las necesidades de la población y el restante es vendido en las ferias que tenemos en Challapata y en otras ciudades.”(Usuario del sistema de riego N° 2 Tacagua, Challapata, 14 de marzo del 2013)

“La producción fuerte de Challapata es la producción lechera, por ende la producción de alfares para la alimentación de su ganado vacuno. Ese es su fuerte pero hoy en día están entrando a la producción de quinua, mucha gente esta dedicándose a la producción de quinua. La producción se exporta, a nivel nacional. Lo que más producen es el queso que lo exportan a diferentes ciudades de Bolivia y en algunos casos llevan hasta Argentina, a la frontera con Bolivia.”(Ex – administradora de la asociación de regantes de la represa Tacagua, Challapata, 14 de marzo del 2013)

Recursos hídricos

El recurso hídrico más importante proviene de dos fuentes, el río Huchusuma que delimita la zona central y norte, cuyo caudal en época de estiaje es de aproximadamente 40 lt/seg., con un pH ligeramente salino, estas aguas son aprovechadas para riego de cultivos y consumo del ganado; y el río Tacagua que en época de estiaje su cauce es mínimo, porque sus aguas se retienen en la represa Tacagua. Otra fuente de agua es el lago Poopó aunque su uso agrícola es nulo⁷.

5. Angela Cuenca Et al., 50 Años de producción sin Contaminación, p. 4

6. Ibid p.4

7. Gobierno Municipal de Challapata, Plan de Desarrollo Municipal 2002, p. 6

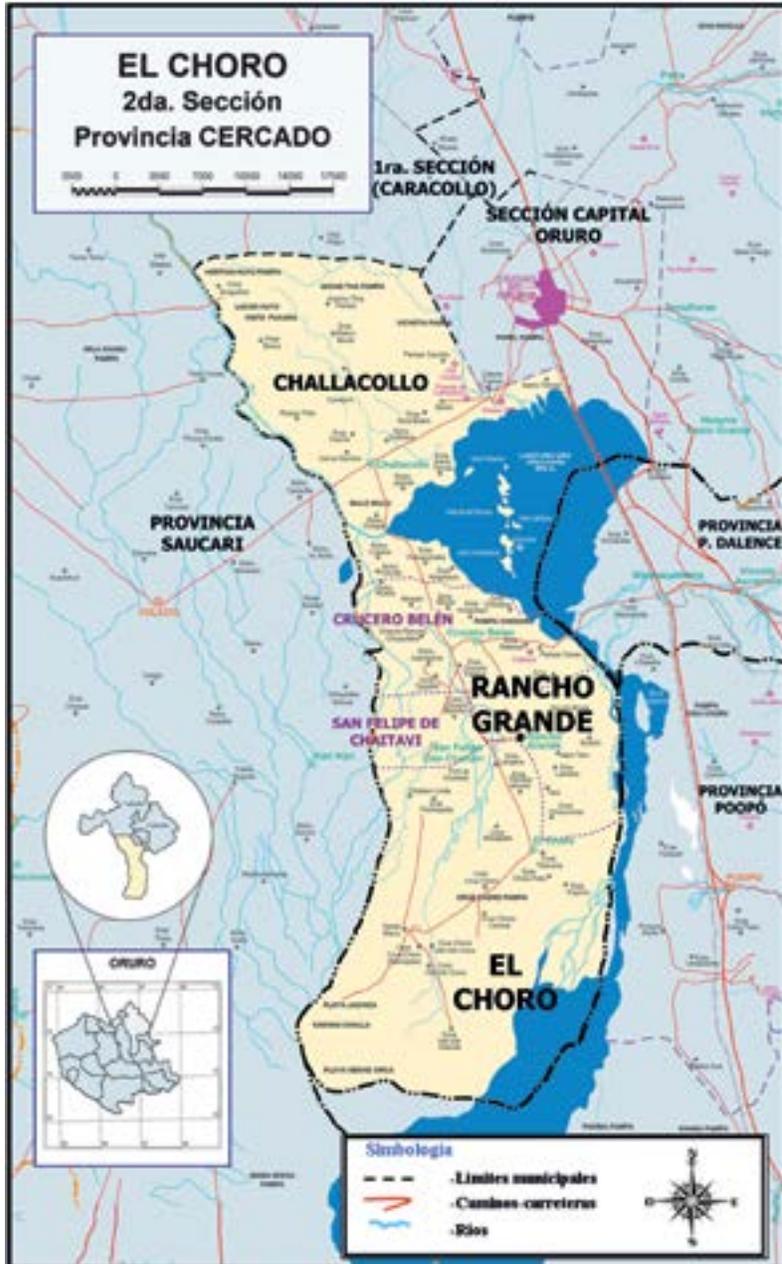
1.1.2 Comunidades de El Choro

Las comunidades de San Pedro de Challacollo, el Choro y Rancho Grande, quienes sostienen conflictos mineros, pertenecen al municipio de El Choro que es la Segunda Sección Municipal de la provincia cercado del departamento de Oruro, se encuentra ubicada geográficamente en el sector oriental del Departamento de Oruro, a una altura de 3696 m.s.n.m. limita al Norte con la Sección Capital de la provincia Cercado, al Sud con las provincias Saucarí y Poopó, al Este con las provincias Dalence y Poopó y al Oeste con la provincia Saucarí⁸. Políticamente cuenta con 6 capitales de cantón: El Choro, San Pedro de Challacollo, Crucero Belén, Rancho Grande, San Felipe de Chaytavi y Santa María.

La población total en la sección Municipal de El Choro es de 5710 habitantes de los cuales 2714 son hombres y 2996 son mujeres. La tasa de analfabetismo alcanza el 81.69% de la población, siendo mayor entre los hombres con un 95.75% y en las mujeres alcanza el 69.72%.

8. Gobierno Municipal de El Choro, Plan de Desarrollo Municipal 1999, p. 2

Mapa 2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE EL CHORO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (con adaptaciones nuestras)

La principal actividad económica que sustenta a las familias de este municipio es la ganadería ovina en primer orden y bovina en segundo, las estimaciones señalan la existencia de 105 120 cabezas de ovino y 4599 cabezas de bovinos en el municipio. Los anteriores datos, corroboran una especialización económica de las comunidades de este municipio en la ganadería, facilitada por la existencia de extensiones significativas de praderas nativas, gracias a las inundaciones temporales en época lluviosa del río Desaguadero que atraviesa gran parte de su territorio. Así mismo, la actividad agrícola en un porcentaje importante se orienta al cultivo de forrajes, el 66.60% de los suelos del municipio son praderas nativas usadas para el pastoreo, el restante 15% de los suelos se destina a cultivos, dentro los cuales el principal es la alfalfa que ocupa el 37.60% y el resto se ocupa por cultivos como papa, quinua y otros cuyo fin es el autoconsumo de las familias⁹.

Tanto los cultivos de forrajes y otros productos, se realizan en base a un sistema de riegos utilizando las aguas del río Desaguadero, mediante canales que son mantenidos y limpiados por los comunarios.

“Los comunarios hacemos conservación o la limpieza de los canales de riego, tenemos organizados como presidentes regantes, ellos nos convocan para hacer la limpieza de los canales.”(Comunaria, Rancho Grande, 27 de marzo del 2013)

La producción agro ganadera es utilizada principalmente para el autoconsumo de las familias y en segundo lugar para la actividad comercial.

“Nosotros sembramos desde la época de nuestros abuelos con la quinua, la papa, nuestra marca es agroganadera, nos mantenemos con la leche, el queso, la carne, con eso se satisface nuestras necesidades”(comunaria, Rancho Grande, 27 de marzo del 2013)

Recursos hídricos

El municipio de El Choro forma parte de la cuenca Titicaca, río Desaguadero, lago Uru Uru y lago Poopó. La fuente principal de agua para riego es el sistema de canalización de riego de la zona, que tiene su inicio en el río Desaguadero, este sistema irriga toda la zona cultivada con alfalfa pasando en primer lugar por los cultivares de Rancho Grande y Crucero Belén.

El agua utilizada por la población para consumo y riego proviene de los pozos y canales de riego (captadas del río Desaguadero), la calidad de esta agua es regular y/o aceptable pese a la salinidad notoria en el sabor del agua. La red de canalización de riego, captada del río Desaguadero, es el sistema que promueve, contribuye y dinamiza la producción agrícola ganadera y la organización de la producción. Logrando así, conservar y mejorar el potencial ganadero de ovinos y vacunos de la zona¹⁰.

9. Gobierno Municipal de El Choro, Plan de Desarrollo Municipal 1999, pp. 77-97

10. Ibid p.25

1.1.3 Comunidades del municipio de Vitichi

Los distritos de Vitichi, Calcha y Ara que sostienen conflictos mineros pertenecen al Municipio de Vitichi, que es la Segunda Sección de la Provincia Nor Chichas, en la zona Sur del Departamento de Potosí, con una extensión territorial de 1600 Km², ocupando el 18 % de la superficie total de la Provincia Nor Chichas. La altura en el municipio varía desde los 2400 hasta los 4700 m.s.n.m. El Municipio está compuesto por cinco cantones y distritos municipales, el cantón Vitichi sería el más extenso, seguido de Ara, Calcha, Yawisla y Chontola¹¹.

La población total de Vitichi según datos del Censo del 2001 alcanzaba a 11 298 habitantes, de los cuales 5188 son varones y 6110 son mujeres. La tasa de analfabetismo entre mujeres es de 44.73% mucho más alta que en el caso de los hombres es tan sólo de 9.75%¹².

11. Gobierno Municipal de Vitichi, Plan de Desarrollo Municipal 2009-2013, p. 6

12. Instituto Nacional de Estadística INE - PNUD, Bolivia Atlas Estadístico de Municipios 2005, p. 446

Mapa 3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE VITICHI



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (con adaptaciones nuestras)

Las características meteorológicas de Vitichi corresponden a un clima de valle, cabecera de valle y puna baja, condiciones que facilitan la producción frutícola y el cultivo del maíz. La mayor diversidad frutícola se presenta en los distritos de Vitichi y Calcha; la menor diversidad en el distrito de Chontola. La diversidad frutícola del municipio, es distinguida por sus pobladores en especies o variedades introducidas en la colonia y época republicana, conocidas actualmente como especies “criollas” y las especies o variedades introducidas en la década de los noventa conocidas como especies o variedades “mejoradas”, introducidas principalmente en las especies de durazneros y manzanos¹³.

A diferencia de las comunidades de los dos anteriores municipios, en Vitichi la actividad agrícola centrada en frutales y cultivos de maíz tiene un carácter intensivo, se orienta en gran parte a la comercialización y constituye la principal fuente de ingresos monetarios para las familias, en tanto la actividad pecuaria es más reducida y se orienta principalmente al autoconsumo familiar.

“A nivel municipal más que todo se produce Frutales, también maíz, durazno, también hay zona alta donde producen papa, trigo y grano más, y en ambas zonas más que todo se dedica a la actividad frutícola.” (Concejal, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

“La producción que tenemos es fruta, sobre todo y entre nosotros tenemos nuestros cultivos, incluso han ganado en ferias, la producción es buena.” (Vicepresidenta del concejo municipal, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

La producción frutícola, se realiza principalmente con un alto uso de métodos tradicionales y labores manuales, combinado con la incorporación limitada de tecnologías específicas de manejo de la planta frutal, siendo que los pobladores identifican como obstáculos a una mayor tecnificación para la producción intensiva, el tamaño de tenencia de tierras y la topografía accidentada.

No obstante de esas limitaciones, la actividad agrícola en Vitichi ha requerido de un desarrollo significativo de infraestructura y sistemas de riego, predominantemente de tipo micros y pequeños que alcanzan a un 98% y tan solo un 2% los considerados medianos del total de infraestructura de riego existentes en el municipio, según la categorización del Programa Nacional de Riego, que considera micro riego a los sistemas con capacidad de irrigación de 2 a 10 has., pequeños de 10 a 100 has. y medianos de 100 a 500 has¹⁴.

Recursos hídricos

En Vitichi los recursos hídricos forman parte de la Cuenca de Plata que es compartida internacionalmente por Brasil, Bolivia, Argentina, Paraguay, su extensión superficial llega a los 3 092 000 Km². Los principales ríos de la sección desembocan en la micro cuenca del río Cotagaita y Tumusla, estos a su vez vierten sus aguas a la subcuenca del río Pilcomayo.

13. Gobierno Municipal de Vitichi, Plan de Desarrollo Municipal 2009-2013, pp. 143-144

14. Ibid pp. 35-36

Los ríos en relación con los cuatro Distritos son: en Ara se encuentran los ríos Tumusla, Tocla, o Vichacla; en Calcha los ríos Vitichi, Kehuaca, Chorolque, Chinchola, Peca Cancha, Muñayoj Mayu y Kollpa Mayu; en Vitichi los ríos Vitichi, Ayoma, Pecla y Yawisla; y en Yawisla los ríos Jilche, Yawisla, Jatun Mokha, Chaco Ciénega y Tauro Chajra.

Las principales fuentes de agua para alimentar los sistemas de riego, se constituyen por las vertientes y los ríos locales cuyas aguas se canalizan a través de acequias rudimentarias, construidas por los habitantes de las comunidades. Sin embargo, la disposición de estas fuentes de agua resulta insuficiente para cubrir las necesidades de agua potable, solo el pueblo capital dispone de un sistema de agua potable que se distribuye en piletas públicas, en cambio el resto de comunidades y ranchos carece de este servicio debiendo las familias aprovisionarse de agua para consumo humano acarreándola desde largas distancias¹⁵.

“El agua potable de la población tenemos de tuberías, para el riego y consumo de animales usamos del río Vitichi. No tenemos vertientes permanentes solo en épocas de lluvia tenemos agua en las quebradas. Solo en el pueblo hay agua, al otro lado del río ningún rancho cuenta con agua potable por eso recogen en galones y baldes”. (Comunaria, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

1.2. Configuración de los roles de género

Una característica central de las economías campesinas, es el rol de la familia como unidad de producción y al mismo tiempo de reproducción de la fuerza de trabajo. Ese hecho, implica también una estrecha articulación entre la actividad agropecuaria cuyo fin es la producción de bienes que garanticen el sostenimiento familiar y las actividades domésticas destinadas a la producción de bienes para el consumo de la misma unidad familiar¹⁶. Considerando esa característica, se entiende por consiguiente la necesaria organización y división interna de tareas y responsabilidades que las familias deben asumir entre sus miembros, la misma que se realiza desde lógicas de género y generacionales a partir de las cuales se conciben ciertos trabajos y responsabilidades como específicos a uno de los géneros (hombre – mujer) o de los grupos de edad.

1.2.1. Los roles de género en Challapata

Las comunidades usuarias de la represa de Tacagua, organizan las labores y faenas agropecuarias en estrecha vinculación con la gestión del riego. Durante los meses de julio y agosto se realizan los trabajos de limpieza y mantenimiento de canales, para luego en septiembre empezar con la primera distribución anual del agua, iniciando también las labores de siembra. La segunda distribución de aguas se efectúa en el mes de noviembre y permite la realización de las

15. Ibid pp. 33-38

16. Magdalena León Et al., “La proletarianización y el trabajo agrícola en la economía parcelaria : la división del trabajo por sexo”, p. 7

labores culturales agrícolas como el aporque de los cultivos de papa, el deshierbado y otros. Durante el mes de enero y febrero, las labores se concentran en el segado de forrajes especialmente la alfalfa, para su secado y almacenamiento. De manera paralela se realizan las labores pecuarias, que consisten en el pastoreo cotidiano de los animales, los controles sanitarios, el ordeño de vacas, la elaboración de queso y su comercialización.

La división de tareas al interior de las unidades familiares para garantizar el conjunto de las labores productivas asume una cierta especialización de género.

Las labores que requieren mayor fuerza física como la roturación de suelos, el aporque, la siega de forrajes, trillado de granos, aplicación de productos fitosanitarios, son actividades cuya responsabilidad, con mayor frecuencia, es asumida por los hombres. En cambio las responsabilidades de la actividad ganadera, la elaboración de quesos y su comercialización son asumidas por las mujeres.

Sin embargo, esa división de tareas no tiene un carácter exclusivo ni excluyente, las mujeres participan con trabajo de apoyo, en las labores cuya responsabilidad corresponde a los varones, de la misma manera, los hombres apoyan a las mujeres en las actividades productivas consideradas responsabilidad de ellas. Por esa razón, la percepción desde las comunidades sobre el conjunto de la producción agropecuaria, es que el trabajo y responsabilidad es compartido y equitativo entre hombres y mujeres.

El trabajo es equitativo, por ejemplo en la mañana al ordeño siempre entramos en pareja, alguna vez cuando hay asamblea o reunión se quedan solas las esposas, después el trabajo siempre lo hacemos en conjunto, y el pastoreo de la misma manera ambos y como el ganado no hay que hacer el pastoreo todo el día porque lo llevas alfalfa y lo atas y el ganado se queda nomas comiendo todo el día. Las esposas hacen el queso y en algunos casos lo hacen los varones, pero un mínimo porcentaje, la comercialización también lo hacen las mujeres. Después el trabajo de lo que es el cegado de la alfalfa, de la avena es el trabajo del hombre conjuntamente la esposa, en algunos casos también cuando las mujeres son solas y tienen su propiedad, ellas hacen la tarea. (Usuaría del sistema de riego N° 2 Tacagua, Challapata, 15 de junio del 2013)

Sin embargo, ya en la esfera de la actividad reproductiva es decir los trabajos del ámbito doméstico, como preparación de alimentos, lavado de ropa, aseo del hogar, el tejido y la confección de prendas de vestir, el cuidado de la salud de los miembros de la familia, etc. son tareas que se asignan directamente a las mujeres como responsables.

Casi todo lo hacemos en conjunto, hasta en la cocina algunas veces pero generalmente los trabajos de hogar es realizado por las mujeres. (Presidente de la Asociación de regantes de la represa N° 2 Tacagua, Challapata, 14 de junio del 2013).

1.2.2. Roles de Género en El Choro

Las comunidades regantes de El Choro, inician el ciclo anual de producción agrícola en el mes de agosto con el barbecho de las parcelas, en septiembre la siembra de quinua, en octubre la siembra de papa y cebada, finalmente las cosechas de su producción entre marzo y abril.

Siendo que los sistemas de riego de estas comunidades dependen directamente del caudal del río Desaguadero, los trabajos de limpieza y mantenimiento de las tomas de agua, canales principales y secundarios son imprescindibles para garantizar un flujo regular. En especial, entre agosto y septiembre de cada año, las tres centrales de regantes convocan a sus afiliados para que durante varios días realicen los trabajos de mantenimiento y limpieza de la toma de agua principal, ubicada en el punto de bifurcación del río Desaguadero, donde se divide en dos brazos uno izquierdo y otro derecho. Las comunidades regantes de El Choro dependen del caudal de agua del brazo izquierdo del río, sin embargo debido a las características geográficas de la zona la mayor pendiente ocurre en el brazo derecho acarreado también el mayor caudal. Para evitar quedarse sin agua en esta época del año, durante casi una semana, más de mil regantes realizan el cierre del brazo derecho del río apilando sacos de tierra y paja, durmiendo a la intemperie durante varios días hasta terminar el trabajo¹⁷.

Cada una de las actividades agrícolas, así como las labores del cuidado del ganado, también los trabajos de mantenimiento y limpieza de los canales se asumen desde las unidades familiares con la participación de hombres y mujeres. De manera general, los trabajos que requieren mayor fuerza física la asumen los varones, en tanto que los trabajos caracterizados por requerir habilidades manuales son asumidos por las mujeres. En cambio el trabajo reproductivo es asumido principalmente por las mujeres.

En el campo comparten marido y mujer todas las actividades agrícolas, no hay diferencias entre hombres y mujeres. Pero si otra cosa en la familia, las mujeres nomas cocinamos, rara vez el marido, igual con el cuidado de las wawas. (Señora Agente Cantonal, comunidad Rancho Grande, 10 de agosto del 2013)

Las mujeres son las protagonistas principales en actividades que se realizan en los ámbitos domésticos locales y al mismo tiempo se hacen cargo del pastoreo, esquila, observación y cuidado permanente de las pariciones y empadres, curación de crías, selección de los animales. En ese sentido las mujeres duplican su tiempo de trabajo:

En las labores de casa las mujeres estamos obligadas a desenvolverse cada uno como puede en sus familias, tenemos doble, triple trabajo, el cuidado de nuestros hijos, nuestros animales, la ropa limpia para nuestros esposos, la cocina, la comida, eso también afecta para

17. Elena Villarroel, Et al, Mapeo de derechos Cuenca Mauri – Desaguadero, Primer informe, 29p.

que no vayamos a las reuniones, los hombres pueden ir porque solo tienen un solo trabajo, como en la ciudad, lo varones nos dicen que no podemos porque hartas cosas tenemos que hacer. Tenemos el trabajo de cuidar a los animales, a los hijos, la comida, ropa limpia.” (Comunaria, Rancho Grande, 20 junio 2013)

1.2.3. Roles de Género en Vitichi

Las comunidades del municipio de Vitichi se sustentan económicamente en base a tres actividades productivas la agricultura, la fruticultura y la ganadería. Las unidades familiares son las que directamente tienen que ver con la provisión y organización de la fuerza de trabajo para garantizar las labores.

En la agricultura la responsabilidad en la preparación del terreno y roturación del campo es del hombre, la mujer pone las semillas en la tierra y abona el suelo. Las posteriores labores culturales, son realizadas por el hombre y la mujer con apoyo de los hijos, salvo situaciones de migración temporal del hombre, entonces la responsabilidad de todas las faenas es de la mujer. En las actividades de cosecha participan el conjunto de los miembros de la unidad familiar¹⁸.

En la fruticultura, considerando las tres principales variedades frutales como los durazneros, la vid y los perales presentes en el municipio, las actividades que demandan los frutales en general son la plantación, el riego, la poda y la cosecha. Esas actividades se atienden desde una división del trabajo, donde los hombres se encargan del ahoyado para que luego las mujeres realicen la plantación y el regado; la poda la realizan los hombres y la cosecha es una actividad donde participan el conjunto de los miembros de la familia¹⁹.

Finalmente en las actividades pecuarias, las mujeres asumen la responsabilidad del pastoreo y del manejo del ganado, los hombres se hacen cargo de la castración, los baños antiparasitarios y el faenado suele ser una tarea compartida entre ambos.

Al igual que en los anteriores casos, la responsabilidad del trabajo doméstico es asumida por la mujer. Pero adicionalmente su trabajo en el ámbito reproductivo se dificulta por las limitaciones en el acceso al agua potable, que para su aprovisionamiento debe ser acarreado desde largas distancias.

“En mi comunidad tienen agua potable en el patio, y algunos no tienen agua potable y por las laderas llevan en baldes y bidones, de la toma aquí en frente o más alejado también hay otra toma. Y para los animales los llevan al río para hacerles tomar agua. Para el riego también vienen a recoger de la toma de agua. El agua lo utilizan para todo, para el consumo, para lavar vivimos con el agua.” (Vicepresidenta del concejo municipal, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

18. Gobierno Municipal de Vitichi, Plan de Desarrollo Municipal 2009-2013, p. 142

19. Ibid pp. 143-147

‘La mujer es la que se ocupa de ir a recoger agua con apoyo de los hijos, hay que ir hasta la pila del pueblo.’ (Comunaria, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

2. Comunidades que se articulan con otras actividades económicas.

Los casos de las comunidades Ayllus de Tolapampa-Uyuni, Coro Coro, Queya Queyani, Totoral, Chuquiña, Huayllamarca y Mallku Quta; comparten como rasgo principal el realizar una producción agropecuaria orientada en mayor proporción al autoconsumo familiar, al aprovisionamiento básico para la subsistencia alimentaria de sus miembros, con un reducido excedente poco significativo para el mercado, por lo cual estas familias deben resolver la satisfacción de otras necesidades distintas a las alimentarias, a través de la articulación con otras actividades económicas, de algunos de sus miembros (en gran proporción varones) frecuentemente vía migración.

2.1. Principales características

De manera previa, a la comprensión del estado de las relaciones y roles de género en estas comunidades, ha de ser necesario una sintética descripción de las características socioeconómicas de cada una, que nos permitirá disponer de una imagen contextual en el que se sitúan dichas relaciones, desde donde también esas relaciones se vinculan con las formas de participación en lo organizacional-político de cada comunidad, se vinculan con la gestión y resultados de los conflictos mineros y la percepción de los impactos en sus territorios y condiciones de vida.

2.1.1. Comunidades del municipio de Uyuni

Los Ayllus de Tolapampa corresponden al municipio de Uyuni que es la primera sección municipal de la provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí, se localiza a una altura que oscila desde 3665 a más de 5000 metros sobre el nivel del mar (msnm), se subdivide en cinco distritos municipales que son Coroma, Chacala, Huanchaca, Pulacayo y Uyuni. De otra parte también está en curso el proceso de reconstitución política y territorial de los ayllus ancestrales de Tolapampa, en base a los derechos reconocidos como Tierra Comunitaria de Origen (TCO) donde figuran veintidós comunidades²⁰.

La población total de Uyuni asciende a 18 705 habitantes, de los cuales 10 551 corresponden al área urbana y 8154 al área dispersa ó rural. De la población total del municipio 9184 son varones y 9521 son mujeres, la tasa de analfabetismo muestra una diferencia importante entre varones y mujeres; en el primer caso asciende sólo al 5.14% de analfabetismo; mientras que en el caso de las mujeres sube hasta el 20.27%²¹.

20. Gobierno Municipal de Uyuni, Plan de Desarrollo Municipal 2008, pp. 3-8

21. Instituto Nacional de Estadística INE - PNUD, Bolivia Atlas Estadístico de Municipios 2005, p. 470

Mapa 4 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE UYUNI



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (con adaptaciones nuestras)

Las principales actividades económicas que realizan las familias de las comunidades del área rural del municipio de Uyuni, son la agricultura, el pastoreo de llamas y ovinos y la migración estacional de miembros de la familia para enrolarse en trabajos remunerados²².

Debido a las condiciones climáticas, baja precipitación, calidad del suelo y altura, la actividad agrícola se ha centrado tradicionalmente en dos cultivos importantes la quinua y la papa. Los niveles de rendimiento de la producción agrícola durante muchos años se han mantenido en los marcos del autoconsumo y la subsistencia. Sin embargo desde la década del sesenta y con mayor intensidad los últimos 10 años, la creciente demanda y precios atractivos de la quinua en el mercado internacional están incentivando a un incremento de los cultivos de este cereal con fines de exportación²³.

El incremento de la producción de quinua en varias comunidades ha dinamizado las economías locales y se ha convertido en factor de recuperación demográfica, replanteando también en muchos casos conflictos territoriales de límite entre comunidades por la expansión de la frontera agrícola de la quinua, conflictos de reconocimiento de derechos de miembros de familias que retornan después de muchos años de ausencia, lo cual también conlleva a cambios en la organización política, los que retornan para ser legitimados como comunarios deben cumplir con los cargos exigidos, pero en la mayoría de los casos los asumen desde su residencia en los centros urbanos y haciéndose presentes en la comunidad los días de reunión y épocas de faenas agrícolas como la siembra y cosecha²⁴.

La creciente orientación de los cultivos de quinua a la exportación, también está trayendo cambios importantes en la estratificación social de las comunidades. Los distritos con una alta producción de quinua han empezado a incorporar el trabajo asalariado, contratando jornaleros, principalmente para la siembra y la cosecha; trabajadores que llegan de las ciudades de sucre y Potosí para ofrecer su fuerza de trabajo, generalmente no se contrata jornaleros del lugar debido al temor de robo. Otro de los efectos es la tendencia al monocultivo, en los sectores que producen quinua, se está dejando de sembrar papa, haba y otros cultivos tradicionales, el ingreso económico generado por la quinua genera el ingreso monetario excedente para la satisfacción de las necesidades de la población²⁵.

Sin embargo, los beneficios del boom de la quinua no son generalizados, en el municipio de Uyuni se dedican de manera permanente a la producción de quinua un total de 1193 familias en 49 comunidades, que representan cerca al 51% del total de familias del área rural del municipio²⁶. El restante 49% se localizan en zonas con pocas condiciones para una producción intensiva de quinua y

22. Gobierno Municipal de Uyuni, Plan de Desarrollo Municipal 2008, pp. 52 -66

23. *Ibid* pp. 58-61

24. *Ibid* pp. 50-58

25. *Ibid* p. 58-61

26. María Cayoja Oroscos Et al., Fundación AUTAPO Programa Quinua Altiplano Sur Línea Base 2008, Potosí - Bolivia 2008, p. 13

continúan con una economía basada en la producción orientada prioritariamente al autoconsumo.

La segunda actividad de importancia económica, en especial para las familias de comunidades que no se han articulado a una producción intensiva de la quinua, es la crianza de camélidos (llamas) y ovinos, tanto por el porcentaje de familias que los crían como por el número de cabezas existentes en el municipio. Se puede estimar que en el municipio se dedican a la crianza de camélidos y ovinos un aproximado de 1148 familias que representan el 49% del total de familias del área rural de este municipio, el ganado camélido se calcula en un aproximado de 60 650 cabezas, constituyéndose en la principal especie, en tanto que el ganado ovino se estima en un aproximado de 40 851 cabezas²⁷.

La producción pecuaria tiene un carácter extensivo, por ello mismo está destinada principalmente al aprovisionamiento de carne, cuero y lana para el autoconsumo de las familias con un reducido porcentaje para la comercialización.

Finalmente la tercera actividad de importancia económica es la migración estacional en busca de trabajo remunerado. Este fenómeno se ve facilitado con el hecho de que el ciclo agrícola, debido a las condiciones climáticas, se desarrolla en un periodo de seis meses, concentrando la demanda de fuerza de trabajo en épocas y tareas específicas, lo cual permite que los restantes seis meses exista cierta liberación del trabajo para que algunos miembros de la familia, generalmente los hombres, migren para enrolarse en empleos asalariados en otros centros urbanos y en un porcentaje significativo al vecino país de Chile, debido a la cercanía de los límites fronterizos con ese país y además del estímulo adicional de los altos salarios, en comparación con la remuneración en Bolivia. La incidencia de la migración en las comunidades del municipio de Uyuni, también se refleja en la tasa negativa de -0,53% de crecimiento demográfico intercensal²⁸.

Recursos hídricos

El municipio cuenta con ríos, vertientes, lagunas temporales y aguas termales, las más importantes son: Río Márquez, Molino, Mulato, Anaruyo, Khala Khala, vertientes del Yana Pollera y Agua Mineral, aguas termales y las lagunas de Pequereque, Chira Kota, Huancarani, Porco Khota, Prestia, Hiare y Jayuma²⁹.

Por otro lado, la cuenca endorreica del Lago Poopó tiene dos sub-cuencas, la primera es del río Márquez que tiene como micro-cuenca al río Mulato, río Molino y río Huancarani. La segunda el río Sevaruyo que tiene como micro-cuencas al río Khala khala y el río Mallkha³⁰.

27. Gobierno Municipal de Uyuni, Plan de Desarrollo Municipal 2008, pp. 66 - 67

28. Instituto Nacional de Estadística INE - PNUD, Bolivia Atlas Estadístico de Municipios 2005, p. 470

29. Gobierno Municipal de Uyuni, Plan de Desarrollo Municipal 2008, p. 24

30. Ibid p.24

La sub-cuenca del salar de Uyuni está dividida en dos: río Puca Mayu y río Agua Salada. El primero cuenta con las siguientes micro-cuencas: río Agua Salada (río Vila Vila y Jalsuri), río Capilla, río Pilsa Mayu (río Cocha Mayu), río Palca Unu, río Cerdas (río Tambillo Mayu y Tangan Mayu)³¹.

Por sus características las aguas de vertientes y ríos son aptas para el consumo humano, animal y el riego, las aguas termales no son aptas ni para el riego y las lagunas temporales y permanentes contienen aguas saladas, respecto al caudal de agua llegan a secarse en épocas de estiaje y aumentan en la época de lluvias³².

2.1.2. Comunidades del municipio de Coro Coro

Los Ayllus Huakasayaña y Sikuypata de la Marka Caquiringora, pertenecen al municipio de Coro Coro que es la primera Sección y capital de la provincia Pacajes, se encuentra ubicada al Suroeste del departamento de La Paz, a una distancia de 120 Km. de la sede de gobierno, con una altura de 3959 m.s.n.m. Coro Coro se conforma de dos distritos; Topohoco y Caquiringora, en el que se organizan diez cantones: Caquiringora, San Andrés de Topohoco, Villa Porvenir de Quilloma, Jayuma Llallagua, Jancko Marca Sirpa, Muro Pilar Mejillones, Villa Exaltación de Enequella, Gral. José Manuel Pando, Rosapata Huancarama, Santa Rosa y su capital Coro Coro³³.

La población total del municipio es de 11 813 personas, nucleadas en 2274 familias, en promedio el tamaño de cada unidad familiar es de cinco miembros, de los cuales tres son mujeres y dos son varones. Las tasas de analfabetismo alcanzan sólo un 4,36% en el caso de la población masculina y un 24.2% en la población femenina³⁴.

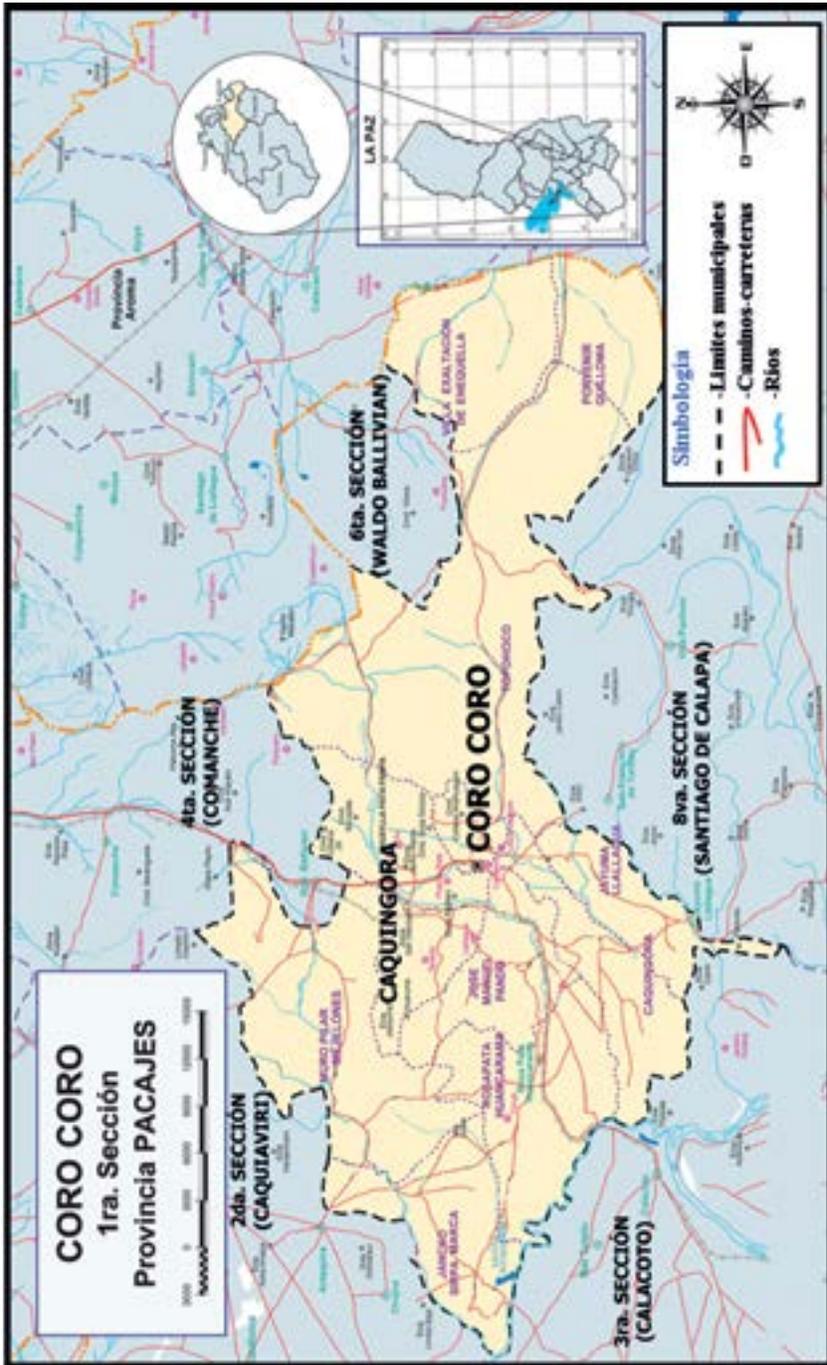
31. Ibid p. 25

32. Ibid

33. Gobierno Municipal de Coro Coro, Plan de Desarrollo Municipal 2005 - 2009, p. 1

34. Instituto Nacional de Estadística INE - PNUD, Bolivia Atlas Estadístico de Municipios 2005, p. 100

Mapa 5 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE CORO CORO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (con adaptaciones nuestras)

Las principales actividades económicas de las comunidades de Coro Coro son la agricultura, la ganadería y la articulación en trabajos remunerados vía la migración a centros urbanos.

La producción agrícola de Coro Coro tiene como principales cultivos a la papa, la cebada y la quinua, además de otras variedades cultivadas en menor escala como habas, papalisa y otros. La orientación central de la producción agrícola es el autoconsumo de las familias, es decir la seguridad alimentaria del núcleo familiar. El grueso de la producción agrícola se dirige al autoconsumo y es casi inexistente la comercialización, así por ejemplo en el caso de la papa se tiene que el 51.54% de la producción es consumida por la familia, el 18.46% se almacena para semilla, el 19% se destina a la transformación en chuño y el restante 2.36% es considerado como merma³⁵.

La actividad pecuaria de las comunidades de Coro Coro, se basa en tres principales tipos de ganado, según la cantidad promedio por familia en primer orden están los ovinos, en segundo los bovinos y en tercer orden las llamas. El número promedio de cabezas que posee cada familia es de 81, de los cuales son 7 llamas, 67 ovinos y 7 bovinos. Los principales destinos de la actividad pecuaria son por un lado la provisión de carne y subproductos para las familias y en segundo orden la venta para acceder a recursos monetarios. La crianza del ganado bovino tiene como principal fin la venta y la elaboración de queso para el consumo familiar, el ganado ovino en un 51% es para la venta y el 44% para el consumo, las llamas en un 22% para la venta y otro 22% para consumo, el restante porcentaje mantiene el tamaño del hato ganadero³⁶.

Dado el carácter predominante al autoconsumo de la actividad agropecuaria de las comunidades de este municipio, las economías familiares requieren de una actividad económica complementaria que pueda garantizar el acceso a recursos monetarios adicionales. Esa necesidad es cubierta desde el enrolamiento de alguno de sus miembros a través de la migración a los centros urbanos.

"Si, producimos papa, papa no más, mas que todo, después se hacen producir también haba para su consumo, tienen ganado, oveja, en algunas partes llama también tienen con eso no más vivimos pero no alcanza, algunos vienen (a La Paz) también a trabajar los esposos, la mujer se queda con el ganado para cuidar a los hijos así. El esposo también viene a buscarse trabajo con eso también se ayudan, así viven en la comunidad." (Amauta, La Paz, 22 de marzo del 2013)

La emigración Temporal se efectúa en dos temporadas del año, después de la siembra agrícola (diciembre-febrero) y posterior al periodo de cosecha agrícola (junio-septiembre), disminuyendo la migración durante los meses de septiembre a noviembre en la que se realiza la preparación de terrenos y siembra.

35. Gobierno Municipal de Coro Coro, Plan de Desarrollo Municipal 2005 - 2009, pp. 92-106

36. Ibid pp. 110-120

El principal lugar de migración es la ciudad de La Paz y el Alto, seguido de Santa Cruz, Brasil y Argentina, la población emigrante se dedica al comercio, servicios domésticos, costura y albañilería. Mientras que la emigración Definitiva es debido a los bajos ingresos familiares obtenidos en las actividades agropecuarias, los destinos más frecuentes son la ciudad de La Paz y el Alto, seguido de otras ciudades y al exterior principalmente al Brasil y Argentina.

Recursos hídricos

La región del territorio Pakajaqi, se caracteriza por presentar zonas de montaña y planicies, a lo largo de su territorio se encuentran diversas fuentes de aguas superficiales y subterráneas.

Las aguas superficiales, en esta región son parte de la cuenca endorreica del altiplano central sud, es decir la cuenca del río Desaguadero y el río Mauri, de la cual un afluente es el río Pontezuelo³⁷. Paralelamente existe una diversidad de lagunas que pertenecen, según su ubicación, a las dos cuencas mencionadas. En la región específica de estudio la Marka Caquingora se ha identificado al menos 16 lagunas. En el pueblo capital Coro Coro existe un sistema de distribución de agua potable a domicilio, en cambio en las comunidades, para abastecerse de agua las familias deben recorrer algunas distancias entre su hogar y la fuente de aprovisionamiento³⁸.

2.1.3. Comunidad Queya Queyani del municipio de Antequera

La comunidad Queya Queyani Grande se encuentra en el municipio de Antequera ubicado al Este del departamento de Oruro, en la provincia Poopó, corresponde a la tercera sección municipal, tiene una altitud promedio de 3917 m.s.n.m. Producto de la Ley de Participación Popular políticamente esta dividido en tres cantones Antequera, Challguamayú y Tutuni, cuenta con 14 comunidades y 34 ranchos o Estancias³⁹.

El total de habitantes, según el último censo alcanza al total de 3352 de los cuales 1719 son varones y 1633 son mujeres. La tasa de Analfabetismo en su totalidad alcanza el 87.12%, en relación al género existe un predominio en los hombres con un total de 95.49% y en las mujeres alcanza el 78.40%⁴⁰.

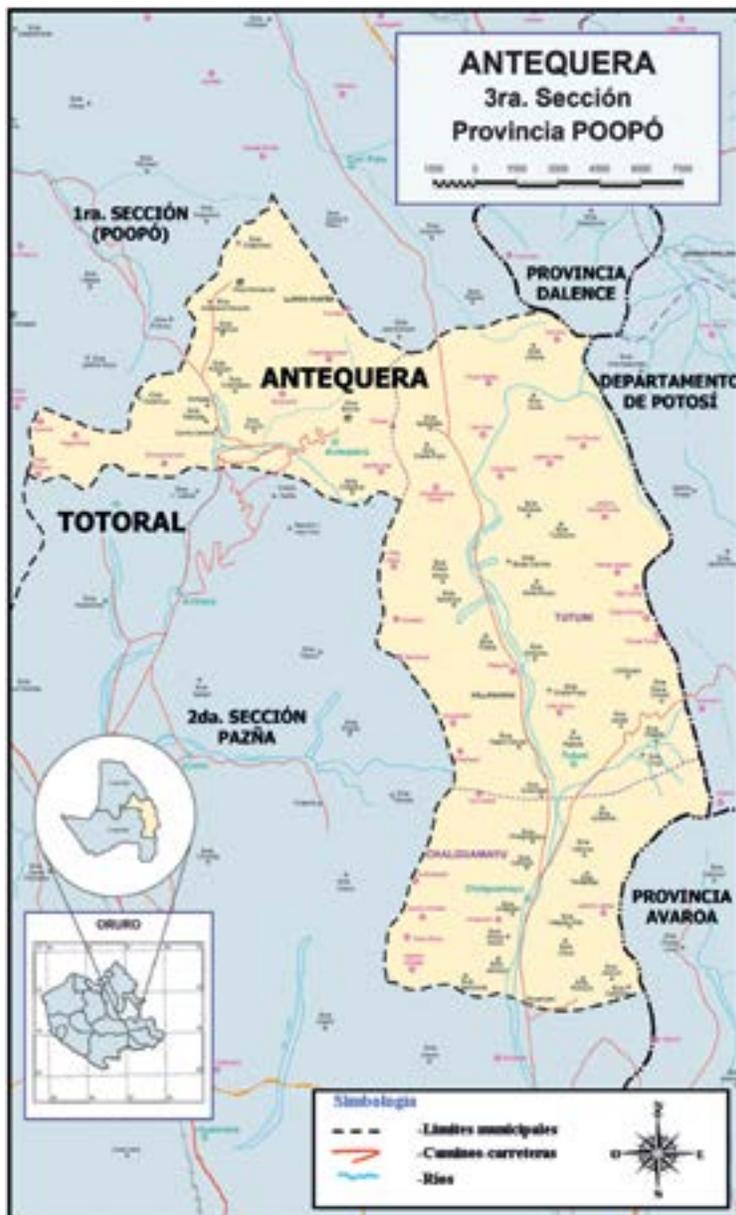
37. Elizabeth López, et al, Agua y Minería: conflictos y contradicciones en relación al uso y gestión del agua. Estudio de caso Empresa Minera Coro Coro (INFORME PRELIMINAR), 9p.

38. Gobierno Municipal de Coro Coro, Plan de Desarrollo Municipal 2005 – 2009, pp. 23-26

39. Gobierno Municipal de Antequera, Plan de Desarrollo Municipal 2010 - 2014, p. 2

40. Instituto Nacional de Estadística INE - PNUD, Bolivia Atlas Estadístico de Municipios 2005, p. 374

Mapa 6 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE ANTEQUERA



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (con adaptaciones nuestras)

La base productiva en el Municipio de Antequera está centrada en dos sectores, el sector agropecuario con un porcentaje de 57.69% y minero con el 12.36% que se constituyen en los principales generadores de empleo e ingresos para las familias. Las principales ocupaciones del Municipio de Antequera son la Agricultura y pecuaria esto supone que este municipio tiene una fuerte demanda del recurso agua, vital para el desarrollo de estas actividades. Se conoce que al ser la explotación minera la segunda actividad más importante en la región, se genera eventualmente una migración estacional o temporal de jóvenes hacia las operaciones mineras⁴¹.

El sistema de producción agrícola es tradicional y se caracteriza por el cultivo de la papa, la alfalfa, haba, cebada y quinua solo para consumo familiar. No existe manejo de praderas nativas, sin embargo la presencia de vegetales cuyo desarrollo se da en forma natural. Las comunidades que producen algo más de lo familiar, destinan sus productos para la venta en diferentes mercados como Challapata, Huanuni, Oruro y en Antequera⁴².

La actividad pecuaria en el municipio de Antequera se basa en el ganado ovino, bovino, camélido, complementado con la cría de aves de corral solo para consumo familiar, estas especies pecuarias se desarrollan en su habitat tradicional.

Se identifican zonas productoras de ganado principalmente para la actividad lechera. Los ovinos constituyen en la especie pecuaria más importante de la unidad productiva, criándose en la mayoría de las comunidades de la parte alta del cantón Tutuni principalmente en la comunidad de Iruma Vinto y sus ranchos. La importancia del ganado ovino radica en que esta especie es considerada por los comunarios como una caja de ahorro, la cual es usada en las más urgentes contingencias, además de su importancia por la leche, lana, carne y guano. La crianza de camélidos es medianamente apreciada en el municipio, son valorados por su cuero, lana y carne.

La emigración temporal es común en el municipio de Antequera debido a la falta de trabajo, escasez de tierras, bajos ingresos económicos, continuación de estudios. Se estima que en promedio dos miembros de cada familia migra, es decir cerca del 48% de la población. Los lugares de radicación temporal son las ciudades de Oruro, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y la ciudad intermedia de Challapata⁴³.

Recursos hídricos

El municipio de Antequera forma parte de la cuenca del río grande, nace de las altas cordilleras de los Frailes y tiene 46 causas, la mayor parte temporal, que se unen al río grande. Este se extiende desde Cóndor apacheta con pendiente

41. López Elizabeth Et al., "El Costo Ecológico de la Política Minera en Huanuni y Bolívar" 2010, Oruro, p.34

42. Gobierno Municipal de Antequera, Plan de Desarrollo Municipal 2010 - 2014, p. 77-81

43. Ibid p. 62-77

hacia peñas. En la parte baja el agua se hace permanente durante todo el año debido a la acumulación en época de lluvia, cumpliendo el rol de un vaso acumulador⁴⁴.

Por otra parte, la cuenca de Pazña nace de los cerros de Cóndor Iquiña que pasa por la comunidad de Chapana, debido a la actividad minera estas aguas son contaminadas y no son usadas por la población, lo que provoca la necesidad de agua en toda la zona.

2.1.4. Comunidad Total del municipio de Pazña

La comunidad de Total está ubicada en el municipio de Pazña perteneciente a la provincia Poopó del departamento de Oruro, se encuentra entre los 3700 a 4700 m.s.n.m. políticamente está organizado en cinco cantones: Pazña, Urmiri, Avicaya, Total y Peñas⁴⁵.

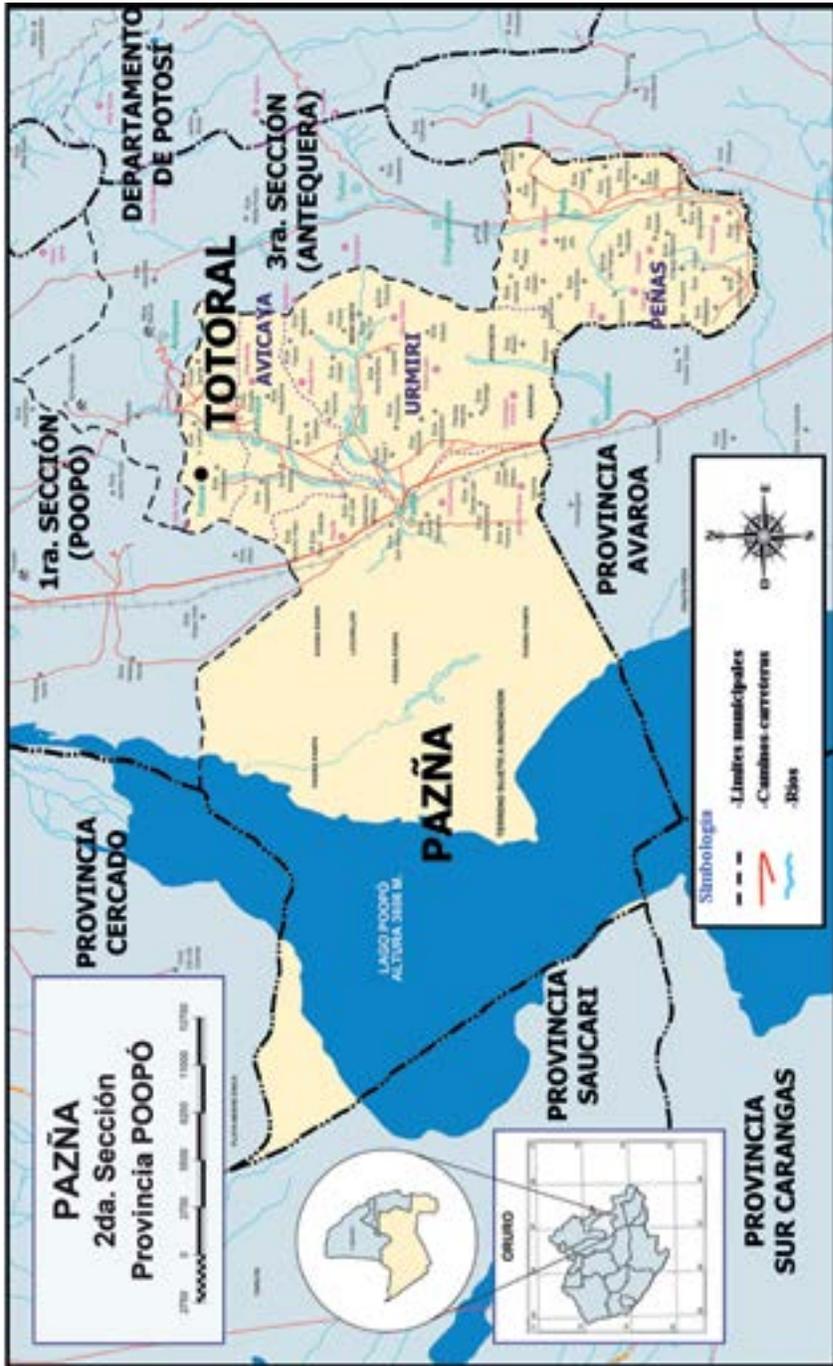
La población en el municipio de Total es de 5469 habitantes constituida por 2671 varones y 2798 mujeres, la tasa de analfabetismo de todo el municipio es de 84.32%, en los hombres alcanza el 93.70% y en las mujeres el 66.93%⁴⁶.

44. Ibid pp. 42-52

45. Gobierno Municipal de Pazña, Plan de Desarrollo Municipal 2005, p. 1

46. Instituto Nacional de Estadística INE - PNUD, Bolivia Atlas Estadístico de Municipios 2005, p. 372

Mapa 7 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE PAZÑA



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (con adaptaciones nuestras)

Las principales actividades económicas en el municipio son la agricultura y la ganadería, sin embargo en la comunidad de Totoral, debido a la escasez de agua, hay un bajo nivel de actividades agrícolas y pecuarias. Los familiares hombres de la comunidad ingresan a trabajar en cooperativas mineras algunos en la empresa minera de Bolívar, y el resto de las familias desempeñan sus tareas cotidianas agropecuarias en menor proporción o en su defecto lo hacen en otros lugares dedicándose al comercio, artesanía y a la música. Las comunidades campesinas del municipio quedan desapercibidas debido a la inmigración de familias foráneas que llegaron para trabajar en las cooperativas mineras⁴⁷.

En las laderas de la comunidad de Totoral se cultiva papa, por las deficiencias de agua es a secano, las serranías y tierras incultivables son aprovechadas en el pastoreo, a nivel municipal las zonas con mayor dedicación a la agricultura y ganadería de subsistencia son Peñas, Urmiri, Pazña y en pequeñas cantidades Totoral y Avicaya⁴⁸.

De la misma forma la crianza de animales en la comunidad es mínima, algunas familias se dedican a la crianza de gallinas, cerdos y ovinos. En el municipio los desplazamientos poblacionales se dan porque la estructura agropecuaria no permite a las familias rurales reproducir su fuerza de trabajo y por otra parte existen deficientes condiciones de vida en la zona debido a la falta de agua.

La migración temporal es uno de los fenómenos más extendidos en las comunidades, en promedio dos miembros de cada familia migran siendo los hombres el mayor grupo, hacia destinos de residencia temporal en las ciudades de Oruro, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y la ciudad intermedia de Challapata⁴⁹.

Recursos hídricos

La cuenca del río Antequera atraviesa por la comunidad de Totoral, desde Bolívar está alimentada por una red de tributarios menores como el Monserrat, Surumi, San Juanito, Orkhocualla, Ferrocarril y Huayllamarca cuyas aguas desembocan en el lago Poopó⁵⁰, lastimosamente se trata de una cuenca con altos niveles de contaminación por metales pesados.

La dotación de agua potable para la comunidad de Totoral se la realiza aproximadamente una hora y una vez a la semana, el agua proviene de una comunidad cercana, siendo insuficiente para el consumo de las familias; por lo tanto los comunarios deben traer agua desde la ciudad o de comunidades aledañas para consumo humano, para lavar deben caminar una distancia considerable, hasta la comunidad de Martha para abastecerse de agua; para el caso de la agricultura el agua para los cultivos depende de los niveles de precipitación pluvial, el

47. Datos obtenidos de entrevista a comunaria de Totoral Grande

48. Gobierno Municipal de Pazña, Plan de Desarrollo Municipal 2005, p. 21

49. Ibid p. 8

50. Ibid p.5

agua para los animales depende de las pocas vertientes, por lo cual es difícil un crecimiento de esta actividad⁵¹.

"Tenemos agua potable una vez a la semana pero no alcanza por eso recogemos agua de la ciudad en galones. Para riego usamos el agua de la lluvia, para lavar y para nuestros animales recogemos del sector de Martha." (Secretaria general, Totoral, 16 de mayo del 2013)

Nuevamente la tarea de provisión de agua para el consumo doméstico está en manos de las mujeres; con la ayuda de los niños, esta tarea femenina es cumplida con bastante sacrificio debido a las precarias circunstancias:

"La mujer es la que se ocupa de ir a recoger el agua y a veces van los hijos, nosotros sufrimos harto porque no hay agua." (Comunaria, Totoral, 16 de mayo del 2013)

2.1.5. Chuquiña y el municipio de Toledo

La comunidad de Chuquiña se encuentra en el Municipio de Toledo que es la primera sección Municipal de la provincia Saucarí del departamento de Oruro, está en la región occidental del altiplano central a 3697 m.s.n.m. compuesta por tres distritos: Distrito uno Norte con los cantones Villa Chuquiña, Challadito y Alto Saucarí, Distrito dos Central con los cantones Collapahuma, Toledo, Culluri y Cari Cari y Distrito tres Sud comprende los cantones Chocarasi, Catuyo, Challa Cruz y Untavi⁵².

La población del Municipio Toledo alcanza a 7763 habitantes de los cuales 3854 son hombres y 3909 son mujeres. Con mayor número de población se encuentran los cantones de Toledo, Chuquiña, Catuyo y Challavito 905, 708, 424 y 408 habitantes respectivamente, la tasa de analfabetismo alcanza el 80.06% de los cuales los hombres tienen un mayor grado con el 93.55% y las mujeres alcanzan al 66.85%⁵³.

51. Ibid p. 5

52. Gobierno Municipal de Toledo, Plan de Desarrollo Municipal 2002, p. 2

53. Instituto Nacional de Estadística INE - PNUD, Bolivia Atlas Estadístico de Municipios 2005, p. 390

Mapa 8 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE TOLEDO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (con adaptaciones nuestras)

La principal actividad económica es la pecuaria ya que del total del territorio municipal (1671 km²), el 42.14% son áreas destinadas al pastoreo, seguido de la actividad agrícola que abarca el 11.06% de superficie cultivable y el 8.64% es área forestal⁵⁴.

Por las características de la zona, en las serranías el sistema de producción agrícola se basa en los cultivos de: papa, quinua, oca, maíz y haba que son realizadas en forma tradicional y la producción está dirigida principalmente al autoconsumo de las familias asentadas en esta zona. De la misma forma en la zona plana en la que se encuentran rodeos y ranchos correspondientes a los distritos uno, dos y tres, debido a la poca disponibilidad de agua no permiten realizar la siembra de otros cultivos solo a la producción de forma intensiva de papa, quinua y cañahua para el autoconsumo⁵⁵.

El sistema de producción pecuaria es muy importante en el municipio de Toledo, cuentan con especies como ser ovejas, llamas, vacas, cerdos, gallinas, conejos y peces, toda la producción variable en cada distrito así como su comercialización. En la serranía del distrito uno se realiza la crianza de llamas y ovejas de forma intensiva, el pastoreo en la pradera nativa está limitado por las propiedades individuales o por zonas de pastoreo generalmente en tierras comunales. Cuentan también con camélidos, ovinos y vacunos, los toros son criados para carne y uso tradicional (yunta)⁵⁶.

En la zona plana del distrito dos la crianza de animales se concentra en la explotación de llamas que es criado en forma semi-intensiva en pastoreo natural, en tanto que las ovejas son criadas de forma extensiva, las cuales pastorean generalmente en las praderas nativas, también se dedican a la crianza de conejo y aves de corral. En la zona plana y cordillera generalmente la producción es para consumo familiar, sin embargo su subproducto (huevo) es comercializado en las ferias comunales⁵⁷.

El distrito tres se caracteriza por la producción de llamas en forma extensiva con producción de carne, de forma relativa también se cría ovejas, por otra parte en el lago Poopó se practica la crianza de peces (pejerrey) de forma tradicional, es decir no existen criaderos y las comunidades dedicadas a esta actividad se encuentran agrupadas en asociaciones y cooperativas pesqueras⁵⁸.

La migración en Toledo alcanza a un 32% (2506 habitantes) en su mayoría gente joven en busca de mejores alternativas, la migración se debe a la carencia de infraestructura y servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, la falta de un centro de educación media, la cercanía de la ciudad y fundamentalmente la falta de alternativas para la producción agrícola por los

54. Gobierno Municipal de Toledo, Plan de Desarrollo Municipal 2002, p. 48

55. *Ibid* pp. 52-55

56. *Ibid* p. pp. 64-65

57. *Ibid* p. p. 65

58. *Ibid* p. 65

factores climatológicos adversos⁵⁹. Los lugares de migración son las ciudades de Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, La Paz y Trinidad, también migran a otros países como Argentina, Brasil y España. La actividad agropecuaria genera escasos ingresos y las actividades que consiguen son el comercio informal, confección, costura y empleos domésticos. Otro de los factores es la educación tomando en cuenta que la educación es restringida cuando los bachilleres desean continuar estudios superiores⁶⁰.

Recursos hídricos

El municipio de Toledo cuenta con ríos, vertientes, vigiñas y pozos; siendo estos últimos de importancia puesto que sirve para el consumo humano como también para el consumo de los animales, las características del agua son variables por ejemplo existen pozos y vigiñas con agua salada puesto que anteriormente dicha zona era conformado por un lago denominado Minchin y debido a esto existen terrenos salitrosos y aguas saladas. Las vertientes en su mayoría son de agua dulce. Existen también pozos y vertientes en las zonas altas (serranías) que en algunos casos son temporales y otras permanentes⁶¹.

El municipio de Toledo forma parte de la cuenca endorreica del Lago Poopó que corresponde al sistema fluvio lacustre del Altiplano central del departamento de Oruro. Dentro de la jurisdicción del municipio se forma una Sub cuenca, conformada por el río Kaqueza que es el principal y otros ríos menores como el Juchus jahuir y Matar jahuir principalmente, que recorren sus aguas desde la zona norte (Distrito uno) atravesando zonas agrícolas y de pastoreo formando afluentes, hasta desembocar en el lago Poopó⁶².

2.1.6. Comunidades del municipio de Huayllamarca

La comunidad de Chuquichambi, se encuentra en la Sección municipal Santiago de Huayllamarca perteneciente a la provincia Nor Carangas del Departamento de Oruro, está ubicada entre las cotas altitudinales que fluctúa entre los 3750 y 4900 m.s.n.m. conformada por nueve cantones: Huayllamarca, Thunupa, Chuquichambi, Belén de Choquecota, San Miguel, Llanera y Bella Vista, tres distritos municipales y 23 Ayllus comunales⁶³.

La población del Municipio de Huayllamarca alcanza a 5790 habitantes con una densidad promedio de 6.66 hab/km², la composición de la población por sexo es de 3052 hombres y 2738 mujeres. La tasa de analfabetismo de la población es de 80.66% donde el más representativo se presenta en los hombres con un 92.98% en cambio el de las mujeres alcanza al 66.81%⁶⁴.

59. Ibid pp. 20-22

60. Ibid pp.23-24

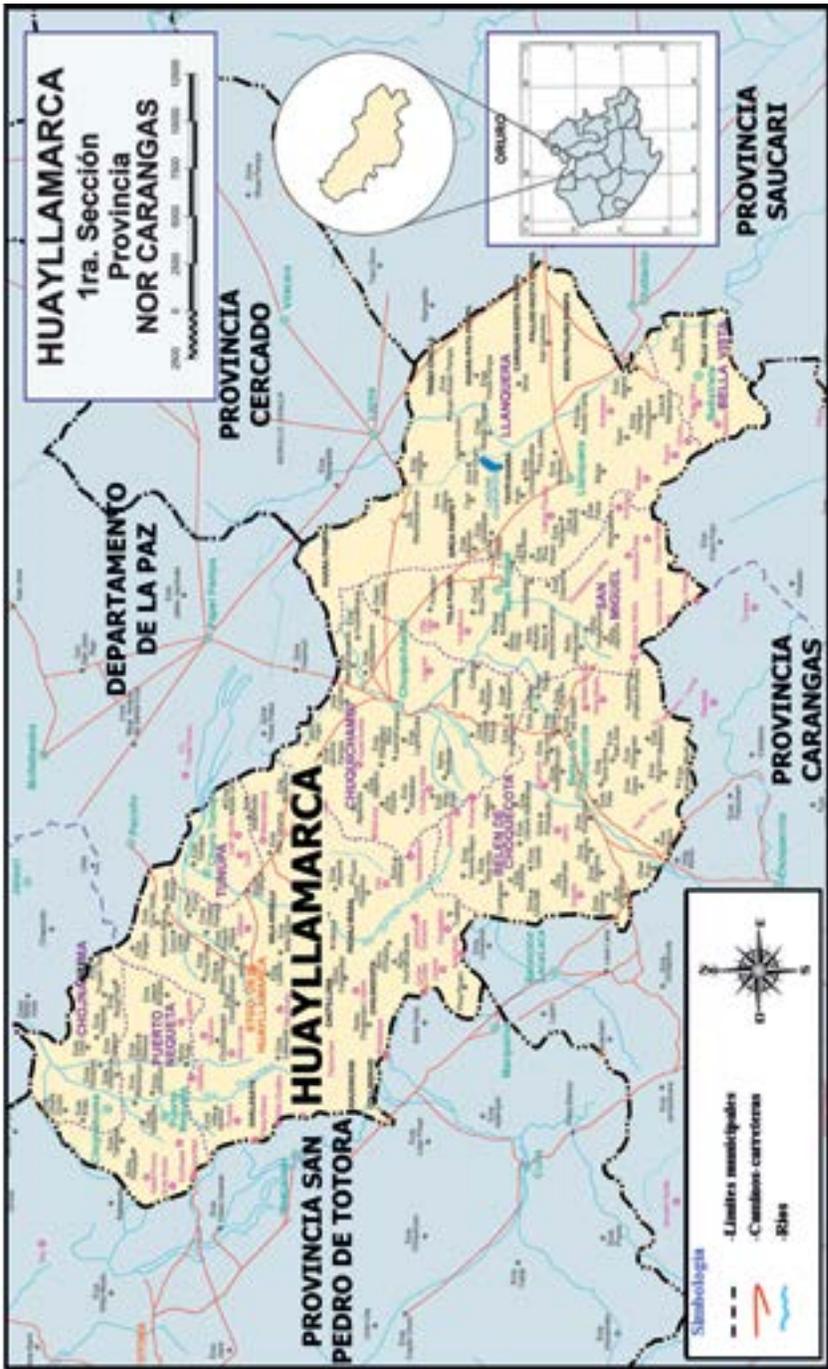
61. Ibid pp. 12-13

62. Ibid p. 13

63. Gobierno Municipal de Huayllamarca, Plan de Desarrollo Municipal 2002, p. 1

64. Instituto Nacional de Estadística INE - PNUD, Bolivia Atlas Estadístico de Municipios 2005, p. 408

Mapa 9 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE HUAYLLAMARCA



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (con adaptaciones nuestras)

Las actividades económicas productivas en el municipio de Huayllamarca están fuertemente relacionadas con la agropecuaria como base imprescindible para el desarrollo de la región por las características y condiciones agroecológicas. Entre otras actividades productivas se encuentran las extractivas sobre todo en los yacimientos de piedra caliza⁶⁵.

El sistema de producción está basado en los cultivos de papa, cebada (en berza y grano), alfalfa y quinua, en menor escala otros productos como el trigo, habas y hortalizas. Uno de los subproductos más importantes es el chuño, derivado de la papa, seguido de subproductos de la cebada, el trigo y la quinua se obtienen el pito, tostado y harina, de las habas se obtiene el mote y el tostado. La producción agrícola en la región tiene bajos rendimientos por la calidad de los suelos, el uso y disponibilidad de recursos hídricos, la tenencia de la tierra y los factores climáticos que impiden esta actividad por ello toda la producción es para consumo familiar.

El municipio se dedica a la crianza de ganado ovino y vacuno, según datos del diagnóstico comunal⁶⁶ en el municipio cuenta con 51 900 cabezas de ganado. La introducción de pastos adaptados a las condiciones climáticas, suelos y aguas, ha permitido de alguna manera el aumento de los hatos de ganado, sin embargo la disponibilidad de recursos hídricos constituye una de las principales limitaciones⁶⁷. Una de las principales fuentes de ingresos económicos es la venta de carne de llama y cordero como sub productos se tiene el charque de carne de llama, la chalona de carne de cordero, la leche vacuna y ovino, por otra parte se aprovecha la lana de oveja y fibra de llama para la confección de prendas de vestir⁶⁸.

La migración definitiva esta por el orden del 8.55% misma que de manera constante se ha estado produciendo en los últimos años, tiene como principal motivo el trabajo (78.95%) y el estudio (21.05%) los principales lugares de migración son Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, Oruro y al exterior principalmente a Argentina, las actividades a las que se dedican son el comercio, estudios, empleo domestico, albañilería y el ejercicio de una profesión. La migración temporal es de 11.95% las principales actividades a las que se dedican los migrantes son estudios (53.85%), el servicio doméstico en el caso de mujeres (12.85%), el comercio (10.52%), albañilería (10%), mecánica (5.20%), confección (5.06%) y artesanía (2.56%)⁶⁹.

65. Gobierno Municipal de Huayllamarca, Plan de Desarrollo Municipal 2002, p. 30

66. *Ibid* p.47

67. *Ibid* p. 47

68. *Ibid* p. 51

69. *Ibid* pp. 12-13

Recursos hídricos

La sub cuenca Huayllamarca se origina en las serranías de Mirachata y Poko-
mani, corresponde a la cuenca del río Desaguadero y en menor magnitud a la
cuenca del Lago Coipasa. En ambos casos, la formación de corrientes de agua,
nacen en las serranías de Carangas, transcurriendo por torrenteras y lechos de
poco caudal, muchos de los cuales son temporales⁷⁰.

Entre otras fuentes se encuentran algunas vertientes, mismas que por su
ubicación y ausencia de infraestructura de riego no son aprovechadas adecua-
damente para las actividades agropecuarias de la zona. La responsabilidad de
abastecimiento de agua para el consumo doméstico de las familias está, gene-
ralmente en manos de las mujeres; ya que no existe dotación de agua potable,
éstas deben recorrer distancias hasta las fuentes de agua para poder recoger
agua para su consumo básico⁷¹.

2.1.7. La comunidad de Mallku Quta del municipio Sacaca

La comunidad de Mallku Quta se localiza en el municipio de Sacaca, que
es la primera Sección de la provincia Alonso de Ibáñez del departamento de
Potosí, se encuentra en la región norte de este departamento. Se encuentran
entre las cotas de los 3100 y 4600 m.s.n.m. reconoce 16 subcentrales y distritos:
Ventilla, Pichuya, Layupampa, Huaraya, Sillu Sillu, Tarwachapi, Vila Vila, Layt'oyo,
Ayllu Sullka Urinsaya, Mallku Quta, Aqomarca, Alta Ticanoma, Sak'ani, Iturata,
Karankani, Jankarachi⁷².

La población total de este municipio es de 18 725 habitantes hasta el cen-
so del 2001; de este total 9335 son varones y 9390 son mujeres, dándole un
relativo margen superior a la cantidad de mujeres. Las tasas de analfabetismo
muestran una preocupante brecha de género siendo que en los varones alcanza
al 21.65% y en las mujeres a un 57.8%, es decir que seis de cada 10 mujeres en
este municipio no sabían leer ni escribir⁷³.

70. Gobierno Municipal de Huayllamarca, Plan de Desarrollo Municipal 2002, p. 6

71. Ibid p. 7

72. Gobierno Municipal de Sacaca, Plan de Desarrollo Municipal 2008-2012, p. 1

73. Instituto Nacional de Estadística INE - PNUD, Bolivia Atlas Estadístico de Municipios 2005, p. 448

Mapa 10 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE SACACA



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (con adaptaciones nuestras)

Desde el punto de vista de la organización ancestral, Mallku Quta es parte del Ayllu Sullka Jilatikani, uno de los diez ayllus de la Marka Sacaca de la Nación Suyu Charkas Qaraqara, cuya organización matriz regional es la Federación de Ayllus Originarios Indígenas del Norte de Potosí (FAOI - NP). En el pasado, según sus pobladores, Mallku Quta se consideraba como un importante centro ceremonial de las siete comunidades que forman parte del ayllu Sullka Jilatikani⁷⁴.

Las principales actividades económicas de las familias de esta comunidad son la agricultura, el pastoreo de ganados y la migración temporal a los centros urbanos.

Debido a la alta dependencia de la actividad agrícola con los ciclos climáticos, la producción se ha desarrollado en una orientación predominante a la subsistencia familiar y por ello insuficiente para cubrir otras necesidades, por cuanto los rendimientos de su producción suelen ser frágiles ante situaciones climáticas adversas, haciendo que la seguridad alimentaria del núcleo familiar casi siempre esta bordeando la línea del riesgo.

"Depende de la temporada, si hay granizo, la producción es poca, solo autoconsumo, no hay nada para vender incluso falta para alimentación" (Tata Segundo Mayor, Mallku Quta, 07 de abril del 2013)

Siendo que la principal finalidad de la producción agrícola es el consumo familiar, es reducido el margen de venta de una parte de la producción, que con frecuencia suelen realizar para acceder a recursos monetarios para cubrir necesidades imprevistas.

"Si lo venden ¿Qué van a comer? es para comer... un poco papa venden si les sobra... queso para comer no más ya es... mas es para comer, todo casi... 10 quintales máximo se vende... al año... eso es Bs 300 no más..." (Kuraka Marka Sacaca, La Paz, 07 de agosto del 2013)

La crianza de ganados, al igual que la agricultura, se realiza con una orientación predominante al consumo familiar. Una idea de la magnitud de esta actividad nos la da el cálculo del número de cabezas existentes de las cuatro principales especies criadas en el municipio, en primer orden el ganado ovino con aproximadamente 57 890 cabezas, luego el ganado caprino con 12 050 cabezas, el ganado vacuno con 12 050 y los burros con 4795 cabezas, lo que permite estimar un promedio de 24 animales por familia, de los cuales 15 son ovejas, 3 cabras, 3 vacas y 1 burro, cifras por demás elocuentes para verificar que la crianza de animales difícilmente tendría fines distintos al autoconsumo familiar⁷⁵.

74. Emilio Madrid, Proyecto Mallku Quta Mega negocio Transnacional, 2011, p. 5

75. Gobierno Municipal de Sacaca, Plan de Desarrollo Municipal 2008-2012, pp. 258-260

La migración temporal, especialmente de los varones, se ha articulado como una práctica regular de las familias para la complementación de sus economías, especialmente para cubrir los gastos demandados por la educación y por las necesidades de acceder a bienes tecnológicos como radios, celulares, etc:

“Los hombres salen a buscar trabajo porque no alcanza, las mujeres se quedan cuidando a los hijos.” (Lideresa Marka Sacaca, La Paz, 03 de abril del 2013)

La migración temporal de los varones en búsqueda de empleo generalmente se la realiza en épocas donde el trabajo agrícola disminuye y en los meses previos a un incremento de los requerimientos de las escuelas, como agosto y febrero.

“Si, salimos porque siempre nos falta para mantener a nuestra familia, igual para nuestros niños para hacer estudiar, siempre falta para comprar material, los hombres siempre vamos a ganarse, a Cochabamba, a Oruro los hombres salimos.” (Tata Segundo Mayor, Mallku Quta, 7 de abril del 2013)

“Antes de terminar la cosecha el hombre migra para volver en agosto, porque piden ropita, uniforme en el colegio” (Kuraka de la Marka Sacaca, La Paz, 07 de agosto del 2013)

La migración estacional en las comunidades del municipio de Sacaca, según datos del 2001 se registró en 2345 personas (12.53% de la población), siendo mayor el porcentaje de hombres (10.26%) que mujeres (2.26%). Los trabajos a los que frecuentemente acceden los migrantes de este municipio en los centros urbanos, son: albañilería 34.70%; cargadores o peones o “cantheadotes” 25.70%; servicio doméstico (en el caso de la mayoría de las mujeres) 11.40%; agricultura 7.30%; comercio 4.50%; cocaleros 2.00% y otras actividades (transporte, sastrería, carpintería, etc.) 7.70% y en los últimos años son atraídos por las actividades mineras⁷⁶.

Recursos hídricos

El área geográfica del Municipio de Sacaca pertenece a la cuenca del Amazonas al igual que todo el resto del Extremo Norte de Potosí, sus aguas son tributarias del Río Caine, que es a su vez del río Grande y éste del Mamoré y finalmente del Río Madera afluente del Amazonas. Las corrientes de agua nacen en sus serranías transcurriendo por torrenteras y quebradas muchos de carácter temporales⁷⁷.

Existen tres lagunas: Mallku Quta, Wara Wara y Murmutani⁷⁸. Mallku Quta, traducido literalmente del aymara significa Lago del Cóndor, es el nombre que recibe una de las cuatro lagunas ubicadas a más de 4200 msnm, en cuyas orillas también está asentada la comunidad originaria del mismo nombre. Esta

76. Ibid pp. 80-84

77. Ibid p. 45

78. Ibid p. 49

laguna forma parte de un sistema de cuatro lagunas de altura, cuyos espejos de agua forman un paisaje impresionante en la cúspide de una portentosa cadena montañosa⁷⁹.

Entre otras fuentes, se encuentran vertientes, por su ubicación y ausencia de infraestructura de riego no son aprovechadas adecuadamente para las actividades agropecuarias de la zona. La comunidad cuenta con una pileta pública, la cual es empleada para consumo doméstico, para la bebida de los animales se utiliza las vertientes naturales.

2.2. Configuración de los roles de género

Entendiendo que, en este segundo grupo de comunidades, los roles de género que organizan a la unidad familiar para desplegar las actividades tanto en la producción agropecuaria como aquellas destinadas a garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo familiar, parten de un patrón “típico” respecto de la actividad agropecuaria. Sin embargo, debido a la progresiva articulación con otras actividades económicas externas, a través del desplazamiento de la fuerza de trabajo que resulta desbordante a las dimensiones de la producción agropecuaria comunal, restringida en los límites del autoconsumo y la subsistencia alimentaria, sumado al hecho que el desplazamiento de la fuerza de trabajo hacia otras actividades externas a la comunidad, en gran proporción es aportado por las poblaciones masculinas de estas comunidades.

Todo lo anterior, nos plantea implícitamente que en estas comunidades se han estado operando y consolidando cambios importantes en las relaciones y roles de género “típicas” a la producción agropecuaria, que de manera general se expresaría en una mayor participación y responsabilidad de las mujeres, obligadas a cubrir las ausencias de los varones. Para comprender y caracterizar, de mejor manera, los cambios operados en las relaciones y roles de género de estas comunidades, conviene previamente una somera revisión que nos informe de los aspectos básicos de esos cambios.

2.2.1. Roles de Género en Uyuni

Tanto hombres y mujeres participan de las actividades agrícolas, asumiendo cada uno sus respectivas tareas, al igual que en otras comunidades, los hombres frecuentemente despliegan su trabajo en actividades que demandan mayor fuerza física, en tanto las mujeres se encargan de las tareas que requieren un trabajo de mayor detalle como es la siembra de las semillas por ejemplo.

Sin embargo, debido a la articulación de la migración estacional como parte de las actividades económicas de la familia, las mujeres progresivamente vienen asumiendo aquellas, que por su ausencia, ya no pueden asumir los hombres por

79. Emilio Madrid, Proyecto Mallku Quta Mega negocio Transnacional, 2011, p. 5

ejemplo el cuidado de plagas, fumigado y almacenamiento de agua en hoyos para reserva, la elaboración del chuño, incluso en situaciones de cultivos relativamente intensivos de quinua que recurren a mano de obra asalariada para la cosecha, aquello también implica un incremento del trabajo de la mujer en la preparación de la alimentación de los jornaleros.

De otra parte, es preciso puntualizar que siendo la mujer responsable del cuidado de los animales, sus tareas en esa área productiva las realizan a lo largo del año, de manera paralela a sus obligaciones cotidianas en el ámbito doméstico y agrícola resultando en un mayor incremento de sus actividades.

2.2.2. Roles de Género en Coro Coro

La división de tareas al interior del núcleo familiar para atender las actividades agrícolas y pecuarias se asume en una relativa equidad entre hombres y mujeres. Las actividades agrícolas, exigen un mayor despliegue de fuerza de trabajo de parte del hombre en relación a la mujer, en especial en aquellas actividades que requieren mayor fuerza física como son la roturación de campos, se estima que un 53% de las faenas agrícolas se asumen por el hombre y un 35% por las mujeres. A la inversa sucede con relación a las actividades pecuarias, donde la mujer se hace cargo del 63% de las faenas, en tanto los hombres de un 21%, el resto de las faenas la realizan los niños⁸⁰.

Sin embargo, considerando que una parte importante de los hombres migra en busca de trabajo, las labores agrícolas se incrementan para las mujeres en los periodos de ausencia del hombre.

"Las mujeres están siempre más en el campo, ellas cocinan, cuidan a los animalitos ¿no ve?, igual también van a trabajar los campos, los hombres siempre casi están afuera, ellos vienen pues a la ciudad a vender, a buscar trabajo las mujeres están siempre más en la comunidad, para mí siempre es bien sacrificado el trabajo de las mujeres, porque más cosas tienen que hacer en el día." (Mama T'alla, La Paz, 22 de marzo del 2013)

Tomando en cuenta que el trabajo reproductivo al interior de los hogares lo asume casi de manera exclusiva la mujer, al tener que asumir las tareas agrícolas antes cubiertas por los hombres, en los periodos de su ausencia en busca de trabajo, se incrementa una mayor carga de trabajo para ella. Sin embargo, la percepción de algunas mujeres es que a pesar de que se incremente su carga de responsabilidades, de manera general el trabajo entre hombres y mujeres continúa dándose de manera equitativa, por cuanto a la par el hombre al buscar trabajo remunerado también debe hacer despliegue de mayores esfuerzos.

"Igual, igual, igual trabajo es pastear ganado, sacrificio también es buscar el trabajo, lo mismo es, porque en lluvia sufre también pascando, el hombre que va a trabajar igual también sufre, ambos se sufren, así se trabajan." (Amauta, La Paz, 22 de marzo del 2013)

80. Gobierno Municipal de Coro Coro, Plan de Desarrollo Municipal 2005 - 2009, pp. 199-203

2.2.3. Roles de Género en Queya Queyani - Totoral

Las comunidades campesinas del municipio realizan trabajos comunales como mantenimiento o construcción de caminos, canales de riego y casa comunales. Un 98% de los jefes de familia y sus cónyuges desempeñan sus tareas cotidianas agropecuarias en su comunidad y el restante lo hacen en otros lugares dedicándose al comercio, artesanía y a la música⁸¹.

La forma de trabajo más común es la mano de obra familiar, en algunos casos las familias recurren a formas de ayuda inter familiares denominadas ayni y minka, esto es correspondido con trabajo o reconocido con productos.

El pastoreo de vacunos y ovinos en la sección municipal los realizan los miembros de la familia, con más frecuencia la madre y los hijos. Los hombres se dedican a actividades agrícolas y mineras mientras que la mayoría de las mujeres se dedican al pastoreo, paralelamente realizan el hilado de la lana de oveja o fibra de llama para confeccionar prendas de vestir, camas ponchos, chalinas y medias que es parte de la artesanía del municipio⁸².

Se conoce que el trabajo de los hombres en las labores productivas, es principalmente con las actividades que requieren mayor desgaste y esfuerzo físico, como es la preparación de terreno, operaciones con herramientas y traslados.

"Dentro del hogar la mujer se dedica a la cocina, cuando producimos la quinua el hombre traslada pero el pisado, la limpieza de todo eso la mujer lo hace, el grano lo propio, el hombre traslada, porque es de mayor peso". (Secretaría General, Queya Queyani Grande, 12 de junio del 2013)

Por su parte la mujer dedica su tiempo a una variedad de actividades que involucran actividades reproductivas y productivas, en el primer caso referida a labores domésticas y familiares, y en el que hacer productivo tiene definida su área de acción en la cosecha y pos cosecha de los productos.

En lo que respecta a la valoración por actividades que cumplen el hombre y la mujer se puede indicar que en el aspecto reproductivo la mujer es la directa encargada de velar sobre la salud, educación, alimentación, limpieza, participación política. El hombre es valorado porque sale en busca de trabajo remunerado y en lo referente al aspecto productivo no existen diferencias entre hombres y mujeres ya que esta actividad es realizada de forma equitativa

"En eso no se diferencia, tanto el hombre como la mujer tienen que hacer ese tipo de trabajos, porque no hay un trabajo específico para el hombre, en el campo no hay diferencia, el trabajo del hombre también lo puede hacer la mujer, lo único que en el campo se hace es que el hombre no puede cocinar, no cocina. La cocina es de la mujer, pero los trabajos se comparten". (Comunaria, Antequera, 13 de junio del 2013)

81. Gobierno Municipal de Antequera, Plan de Desarrollo Municipal 2010 - 2014, p. 114

82. Ibid pp. 115-116

2.2.4. Roles de Género en Toledo

En las diferentes comunidades se dan los roles de género especialmente en actividades diarias, considerando la importancia que tiene la relación de pareja, además del conocimiento de la perspectiva de género como una de las dimensiones de la integridad y unidad.

“(los hombres) buscamos ayuda de tractor, buscamos apoyo para la producción, en el tema de insecticidas, vacuna o buscar proyectos, como con el fondo indígena o con alguna ONG, de las mujeres, bueno mayormente salen a vender la carne o al mercado a comprar cosas que nos sirvan, después la mujer se dedica al comercio. En la producción agrícola el hombre lleva las cargas pesadas y la mujer ayuda en trabajo liviano, por ejemplo en pisar la quinua para sacar las cascaras o hacer la limpieza”. (Ex autoridad originaria Chay San Juan, Toledo, 19 de julio del 2013)

Respecto a la valoración por actividades que cumplen las mujeres y los hombres, se puede señalar que las mujeres están encargadas de la salud, educación, producción, de lo artesanal, el comercio y una actividad exclusiva de las mujeres es lo doméstico que es incorporado desde que son niños⁸³. El hombre asume la representación comunal política y se dedica al trabajo pecuario.

“En el hogar, la mujer se dedica más a la cocina, se dedica al cuidado de los niños, al cuidado del mismo ganado, en el pastoreo, mientras que el hombre está más con el tema de la limpieza de los canchones, buscando leña, buscar forraje y trasladarlo”. (Comunario Toledo, 22 de julio del 2013)

2.2.5. Roles de Género en Huayllamarca

El balance general de la participación por género en porcentaje nos permite señalar que 57% pertenece a las mujeres y un 43% a los varones. La participación de la mujer en las actividades domésticas es mayor que los hombres, en las actividades agropecuarias es similar, sin embargo muchas actividades como la dedicación al pastoreo, la ordeña y la esquila son realizadas principalmente por las mujeres⁸⁴.

“Nuestras actividades son casi igual, marido y mujer, porque hay momentos el hombre está con la chacra y la mujer con ganado, hay momentos en el que hay que recoger los dos, marido y mujer en la chacra, no, entonces es igual al sembrar, marido y mujer, igual cuidar a veces cuando tienes hijo, tienes que ir al colegio, tienes que estar lavando ropa como mujer, entonces el hombre va cuidando un momento el ganado, entonces ambos, no es uno solo, no es dividido.” (Ex Mama Talla del CONAMAQ, 15 de agosto del 2013)

83. Gobierno Municipal de Toledo, Plan de Desarrollo Municipal 2002, pp. 86-87

84. Gobierno Municipal de Huayllamarca, Plan de Desarrollo Municipal 2002, pp. 60-63

En las actividades agrícolas las labores del hombre adulto son marcadamente más intensas que los otros miembros de la familia, con excepción del sembrado, actividad en la que la labor de la mujer adulta es mayor. La participación en las actividades por género es del 62% para los varones y el 38% de las mujeres⁸⁵.

2.2.6. Roles de Género en Mallku Quta

Las mujeres de Mallku Quta al igual que en el resto de las comunidades campesinas, asumen casi la totalidad del trabajo reproductivo-doméstico; cocina, higiene, cuidado de las enfermedades de los niños y de la familia en general. Adicionalmente, también participa del trabajo agrícola en las distintas fases del ciclo productivo como ser en el barbecho sacando las piedras con picota, prepara la merienda con anticipación, camina tras la yunta plantando, realiza el aporque y labores culturales como el cuidado de la producción respecto a los canales de riego, mullir la tierra y fumigación en casos necesarios, en la cosecha la mujer realiza la selección, recolección y segado, la elaboración del chuño entre otras actividades.

La necesidad de que los varones salgan de la comunidad en busca de empleo hacia los centros urbanos provoca que las mujeres se queden a cargo de todas las responsabilidades, no solamente dentro del hogar sino para las actividades productivas y la agricultura:

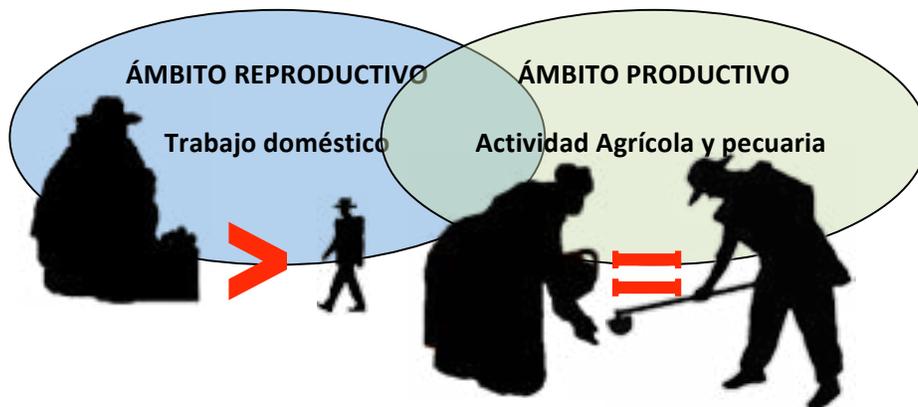
“(los hombres) tiempitos no más se quedan, para barbecho pueden quedarse dos semanas no más... un mes máximo después de nuevo sale a la ciudad. Entonces obligado la mujer tiene que trabajar en el campo”. (Kuraka Marka Sacaca, La Paz, 07 de agosto del 2013)

3. Comparación de los roles de género en las comunidades de ambos grupos

En las comunidades del primer grupo, debido a que la actividad agropecuaria se ha venido desarrollando con algunos márgenes intensivos, generando excedentes para la comercialización y siendo que, mantiene una estrecha dependencia de la fuerza de trabajo familiar, por ende del trabajo femenino, la percepción de las mujeres de estas comunidades considera que existen condiciones equitativas en el trabajo agropecuario. Una imagen gráfica de la forma que asume la distribución del trabajo en función al género se presenta a continuación:

85. Ibid p.63

Esquema N° 1 CONFIGURACIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO: Challapata, El Choro y Vitichi



En el segundo grupo de comunidades, cuyas características son de una producción agropecuaria orientada al autoconsumo, por lo cual existe presión para la búsqueda de una articulación con otras actividades económicas, a través de la oferta de fuerza de trabajo (en mayor proporción masculina) o mediante la actividad comercial y de servicios, se configura una progresiva demarcación entre las actividades económicas vinculadas con la producción de valores de uso, del ámbito doméstico y de ámbito agropecuario, con las actividades vinculadas a la producción y circulación de mercancías, que se da en ámbitos externos a las comunidades. A continuación se grafica la forma de los roles de género en este segundo grupo:

Esquema N° 2 CONFIGURACIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO: Tola Pampa-Uyuni, Coro Coro, Queya Queyani, Totoral, Chuquiña, Mallku Quta y Huayllamarca



La división de roles de género que se delinea es, la asignación de mayor responsabilidad a las mujeres de las actividades y trabajos destinados a la producción de bienes de consumo para la familia, estas son las actividades domésticas y agropecuarias; en tanto los hombres asumen mayor responsabilidad en la venta de su fuerza de trabajo o en tareas que tiene que ver con mayores ingresos monetarios. La progresiva pérdida de valoración de la actividad agropecuaria, sucede en forma paralela a una mayor gravitación de la economía familiar en función a los ingresos de las actividades no agropecuarias, por consiguiente también sucede una desvalorización del trabajo de las mujeres.

CAPITULO III

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES



Intervención de Mama Autoridad Originaria en Mara Tantachawi
del CONAMAQ

Fotografía: Ángela Cuenca Sempertegui, Colectivo CASA, 2013

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES

1. Rasgos generales de las formas organizacionales, de comunidades con base principal en la producción agropecuaria.

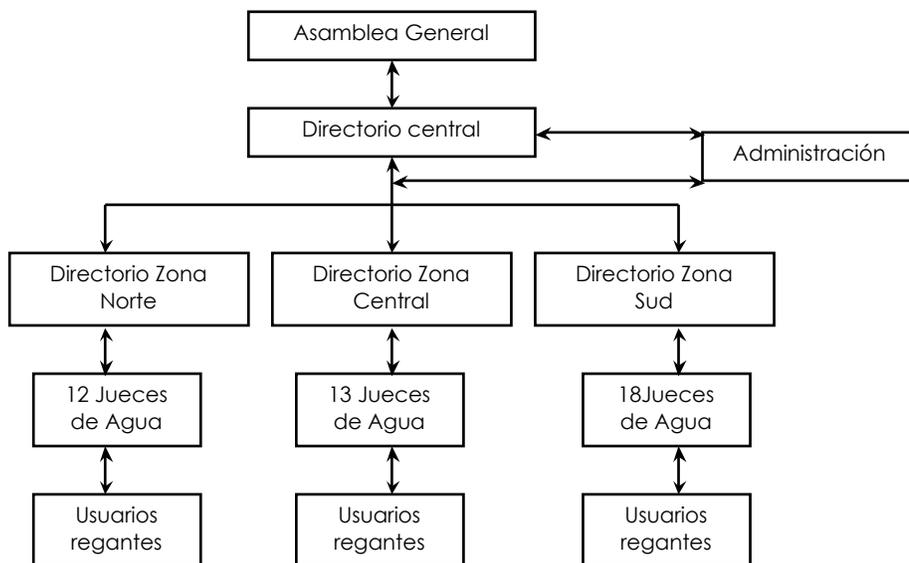
En las comunidades usuarias de Tacagua-Challapata, las comunidades regantes de El Choro y las comunidades de Vitichi, se evidencia que las formas organizativas de tipo asociativo, como la Asociación de Usuarios de la Represa, las Centrales de Regantes y la organización sindical respectivamente, son las que poseen mayor relevancia y capacidad representativa, en comparación, por ejemplo, con la forma organizacional de tipo "originario". Esta última, pese a que históricamente precede a las organizaciones de carácter asociativo, debido a una prolongada existencia en condición de subordinación durante la colonización española y luego en condiciones de proscripción obligada a fuerza del sojuzgamiento de los intereses latifundistas durante la primera mitad del siglo XX, ha sido seriamente debilitada al riesgo de casi llegar a desaparecer, de no ser por el periodo de aprobación de las nuevas condiciones normativas y políticas post Constitución Política del Estado de 2009, que permite un marco favorable para el rescate y reconstitución de la organización "originaria".

Luego de esa breve puntualización, corresponde describir los rasgos y características de la participación de las mujeres de cada una de estas comunidades, en las estructuras de sus organizaciones.

1.1. Participación de las mujeres en la organización comunal de Challapata

La Asociación de Usuarios del Sistema Nacional de Riego No. 2 Tacagua, aglutina a las 43 comunidades asentadas en toda la zona de influencia de la represa. Está conducida por un directorio a la cabeza de su presidente, elegidos en asamblea general de usuarios para una gestión anual; el directorio coordina con las tres zonas de riego en el que se divide el área de influencia de la represa, la zona norte, la zona central y la zona sur, cada una representada por sus presidentes zonales, a cuyo cargo se encuentran los respectivos "jueces de agua" nominados como encargados para representar y organizar a cada una de las comunidades en relación a la gestión del riego, existen un total de 43 jueces de agua.

Esquema N° 3 Organigrama Sistema de Riego N° 2 Tacagua



Fuente: Sistema de Riego N° 2 Tacagua

Desde los primeros años de la organización, la participación de las mujeres ha sido prácticamente inexistente en las dos principales instancias de decisión como son el directorio general de la asociación y los directorios zonales. La participación de las mujeres en la estructura de dirigencias ocurre recién en relación a los jueces de agua, siendo por ejemplo que, en la gestión 2012-2013 fueron nombradas algo más de 15 mujeres como jueces de agua de sus respectivas comunidades, es decir un 35,7% del total de 42 jueces de agua.

Más de 15 jueces de agua (mujeres), pero en el directorio no tenemos porque son elegidos por la asamblea, no hay normas en el reglamento que diga que exista equidad de género. Si es que hay participación en las asambleas también son elegidas, aunque todo el tiempo que estoy siempre han entrado hombres, había una vez una secretaria de hacienda el 2005 era. (Presidente Asociación de Usuarios de Tacagua, Challapata, 12 de Agosto del 2013)

La ausencia de participación de mujeres en los directorios, intenta ser explicada en las decisiones soberanas de la asamblea de usuarios, instancia que nombra los directorios. Desde la postura de los dirigentes varones, la justificación intenta descargar en las propias mujeres la responsabilidad de su exclusión, pues ellas asisten a las asambleas y otras reuniones y las decisiones que se adoptan en esos organismos son con su participación, como parece sugerir el siguiente testimonio:

“Según sea la reunión, si es entre los usuarios pues todos los delegados que representan a cada comunidad perteneciente al sistema de riego, y a nivel comunal están presentes las autoridades y con ellos se toma las decisiones. En ambos casos hay hombres y mujeres participando.” (Usuario del sistema de riego N° 2 Tacagua, Challapata, 14 de marzo del 2013)

Entonces, desde esa interpretación la ausencia de las mujeres en las instancias de decisión, tendría que ver con su actitud pasiva durante las asambleas y reuniones, como también con la falta de respaldo entre ellas. Sin embargo, considerando que esta asociación se origina y cimienta en la condición de “usuario” de algunos comunarios, es decir se estructura en función de un derecho específico que no es general a todos los comunarios y el cual es también una condición “adquirida” en base a ciertas exigencias, lo más probable es que la condición de titularidad del derecho de uso del agua de la represa, sea el principal factor que orienta la composición de las instancias de decisión de esta organización. Por ello mismo, la ausencia de mujeres en las instancias de decisión de esta organización de alguna manera está expresando ausencias y limitaciones en titularidad de los derechos de uso de agua para las mujeres.

El sistema de acceso, preservación y transferencia de derechos de uso del agua de la represa, es predominantemente masculino. Los derechos fueron adquiridos en función al trabajo realizado por los comunarios en la construcción de la represa y los canales principales de distribución, en las décadas del sesenta y setenta, esos derechos de riego se denominan “turnos”. Los turnos, son transmitidos por vía hereditaria masculina pero en menor medida se han ido incluyendo a sus hijas y esposas, en casos de viudez la titularidad del turno de riego es asumida por las mujeres o en casos en que mujeres han comprado los turnos o los terrenos. Es la titularidad del derecho sobre el “turno” el que confiere legitimidad para asumir cargos directivos, entonces la ausencia de mujeres en los cargos de decisión, también está expresando ausencias de derechos en la titularidad de los “turnos” de riego.

“Las comunidades eligen a sus jueces de agua según el turno de agua y otros por listas van rotando, generalmente son varones, pero cuando el turno está a nombre de señoras ellas asumen el cargo. En la mayoría de las listas están más los varones, esto porque por usos y costumbres que anteriormente tenían, antes eran pocos usuarios y los que han trabajado en la construcción de la represa se han registrado como usuarios, posteriormente han ido teniendo sus esposas, sus hijas y así han ido cambiando las listas se han ido incluyendo a las mujeres por herencia, hay casos en los que se han comprado los turnos o porque han ido adquiriendo los terrenos” (Ex administradora de la Represa de Tacagua 12 de agosto del 2013)

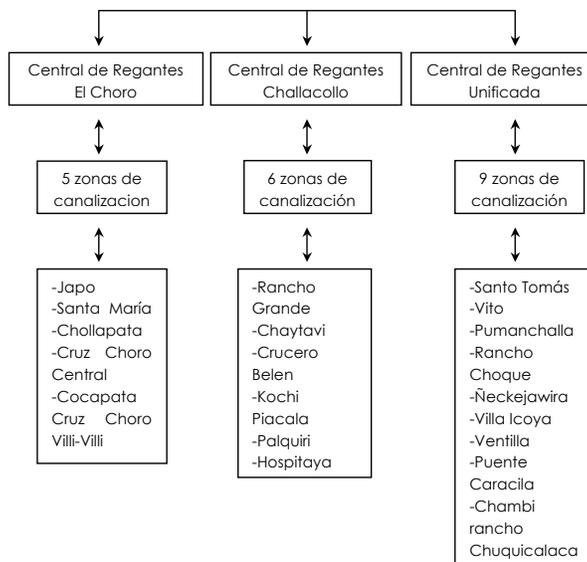
1.2. Participación de las mujeres en la organización comunal de El Choro

En el municipio de El Choro, la forma organizativa de mayor preeminencia política, son las centrales de regantes. Estas organizaciones se articulan en base

al sistema de gestión de los canales de riego. La primera organización fue fundada en 1956, cuando a iniciativa de las comunidades de El Choro, se construyó el primer canal principal de toma de agua del río Desaguadero para su conducción hacia sus campos de cultivo. Actualmente existen tres Centrales de Regantes donde están organizadas alrededor de 20 zonas de canalización⁸⁶:

- Central El Choro; con cinco zonas de canalización: Japo, Santa María, Cholakata, Cruz Choro Central y Cocapata Cruz Choro Villi-Villi.
- Central Unificada, con seis zonas de canalización: Rancho grande, Chaytavi, Crucero Belen , Kochi piacala, Palquiri y Hospitaya Chocaya.
- Central Challacollo con nueve zonas de canalización: Norte, Santo Tomás – Vito, Pumanchalla, Rancho Choque, Ñeckejawira, Villa Icoya, Ventilla, Puente Caracila y Chambi Rancho Chuquicalaca⁸⁷.

Esquema N° 4 Organigrama Centrales de Regantes



La estructura de autoridades de las centrales se da en torno a los presidentes de las Centrales y sus respectivos directorios, quienes a su vez coordinan con los presidentes de las zonas de canalización. La importancia y peso organizativo ha llevado a estas organizaciones a remplazar a la organización sindical y en cierta manera a influir significativamente en el proceso de reconstitución y funciona-

86. Richard Challgua, Acumulación de metales pesados en los suelos por efecto del riego en El Choro (Japo) Provincia Cercado del Departamento de Oruro 2000.

87. Ibid, p. 58

miento de la organización originaria, de tal manera que en varios casos desde las organizaciones de regantes se ha reforzado la autoridad e importancia de los cargos originarios, al condicionar el derecho sobre el riego al cumplimiento de las obligaciones con las autoridades originarias, como el pago de la contribución territorial⁸⁸.

“La participación de las mujeres en las organizaciones de regantes, ha venido sucediendo principalmente con la nominación de cargos secundarios dentro de los directorios, a la fecha no existe registro de que en algún periodo de los años de existencia de cualquiera de las tres centrales se haya nominado una Presidenta. La participación de las mujeres, en la estructura organizativa de las centrales suele ser más frecuente, pero no mayoritario, a nivel de las zonas de canalización, donde sí existen antecedentes de mujeres presidiendo alguna de las zonas”⁸⁹.

La articulación de la organización comunal originaria con la organización de regantes, parece que permite una relativa permeabilidad a la participación de las mujeres en la estructura organizativa, por cuanto el principio de autoridad originaria recae en la pareja, en la dualidad hombre-mujer, posibilitando un relativo reconocimiento de autoridad a las mujeres que asumen cargos originarios en los espacios e instancias orgánicas de las centrales de regantes.

“Rancho Grande tiene una organización originaria, como en todas partes. También son parte de los regantes, donde participan hombres y mujeres, también hay mujeres ejerciendo cargos de autoridad originaria y ellas con más derecho pueden opinar en las zonas de canalización, en las asambleas. Hay como cinco mujeres ejerciendo cargos: Mama T'halla, Primera agente, Mama corregidora, Mama Jilacata, Mama Mallku” (Mama Agente, comunidad Rancho Grande, 21 de julio del 2013)

Al igual que en otras organizaciones de regantes, los derechos sobre el riego devienen del cumplimiento de sus obligaciones en el trabajo comunal que posibilitó la construcción de los canales de riego, se mantiene cumpliendo también con los trabajos de mantenimiento y limpieza de los canales y es mayoritariamente transmitido por herencia en línea paterna⁹⁰.

1.3 Participación de las mujeres en organizaciones de Vitichi

La principal forma organizativa de las comunidades de Vitichi, constituye la organización sindical que a nivel regional es encabezada por la Central Provincial, en la que están aglutinadas las subcentrales y a través de ellas los sindicatos agrarios de cada comunidad, donde finalmente están afiliadas cada una de las familias. La elección de dirigencias se da en el marco de los eventos orgánicos

88. Villarroel E. y Pérez J., Informe de Mapeo de Derechos en la Cuenca Mauri Desaguadero, p.28

89. Versión confirmada con testimonio Ex presidente Central unificada, actual Presidente Directorio Cuenca de Usuarios de las Aguas Mauri y Desaguadero- CUADEMA

90. Villarroel E. y Pérez J., Informe de Mapeo de Derechos en la Cuenca Mauri - Desaguadero, pp.10-28

según cada instancia, a nivel de la central provincial los congresos, ampliados en el caso de las subcentrales y asambleas de base en relación a los sindicatos de cada comunidad. La estructura sindical no es excluyente en si misma a la participación de las mujeres, sin embargo a lo largo de su existencia desde la década del cincuenta los principales cargos de dirección de las organizaciones sindicales como la Central Provincial y Subcentrales han sido predominantemente asumidos por hombres, relegando la participación de las mujeres a cargos secundarios. Solo a nivel de los sindicatos agrarios de comunidades, se reconocen antecedentes de mujeres asumiendo los cargos principales⁹¹.

De otra parte, en las comunidades del municipio, ha persistido la organización originaria y el sistema de autoridades tradicionales cuyos orígenes se remontan a épocas anteriores a la colonia, cuando esta región comprendía el territorio de lo que era la nación de los Chichas y los Wisijsas. El sistema de autoridades originarias se encabeza por los caciques mayores, como principales autoridades de los cabildos (reunión de varios ayllus), luego siguen los curacas quienes asumen como máxima autoridad a nivel de los ayllus o comunidades, la designación del cargo de autoridad se da en base a un sistema de rotación y recae en la pareja de esposos⁹². En el municipio se registran alrededor de 14 caciques y 19 curacas, que corresponden a los ayllus de Calcha, Pasla, Chontola, Pecajsi, Chalavi, Churmata, y de Yawisla Mijmiri⁹³.

En oportunidad del reciente conflicto ambiental que protagonizaron las comunidades de este municipio, se ha impulsado la constitución de una nueva forma organizativa denominada "Comité de defensa de las aguas" en el que se aglutinan a las 36 comunidades del municipio con dos representantes por comunidad, totalizando una composición de 72 miembros del comité. Esta forma organizativa que tiene por finalidad el impulso y organización de las acciones de movilización en reclamo de la contaminación, también se ha caracterizado por una apertura a la participación activa de las mujeres.

También tenemos el comité de defensa de las aguas, como el conflicto es grande, abarca 36 comunidades incluida Vitichi, donde cada comunidad tiene dos representantes, son alrededor de unas 72 personas, de todos los cantones que están afectados, hombres y mujeres. Hay mujeres ejerciendo cargos, incluso hay técnicas mujeres, de los cargos el 30% aproximadamente está ocupado por mujeres. (Comunaria, miembro del Comité de Aguas Contaminadas de los Municipios de Caiza D y Vitichi, 26 de marzo del 2013)

2. Rasgos generales de las formas organizacionales, de comunidades que articulan con otras actividades económicas.

A diferencia de las comunidades del primer grupo, donde existe predominio

91. Datos obtenidos de entrevista a comunaria de Vitichi

92. Ibid

93. Gobierno Municipal de Vitichi, Plan de Desarrollo Municipal 2009-2013, p. 205

de las formas organizativas de tipo asociativo en desmedro de la organización “originaria”, en las comunidades de este segundo grupo, se puede identificar por lo menos tres tipos de predominio organizacional según lo siguiente:

- Organización “originaria” predominante: Esa situación corresponde a las comunidades de Mallku Quta, Huayllamarca y Coro Coro.
- Organización “originaria” en convivencia-combinación con la organización asociativa-sindical: Situación que caracteriza a comunidades como los Ayllus de Tolapampa-Uyuni y la comunidad de Chuquiña en el municipio de Toledo.
- Organización asociativa – sindical predominante: Situación que identifica a las comunidades de Queya Queyani y Totoral Grande.

2.1. Participación de las mujeres en comunidades donde predomina la organización “originaria”

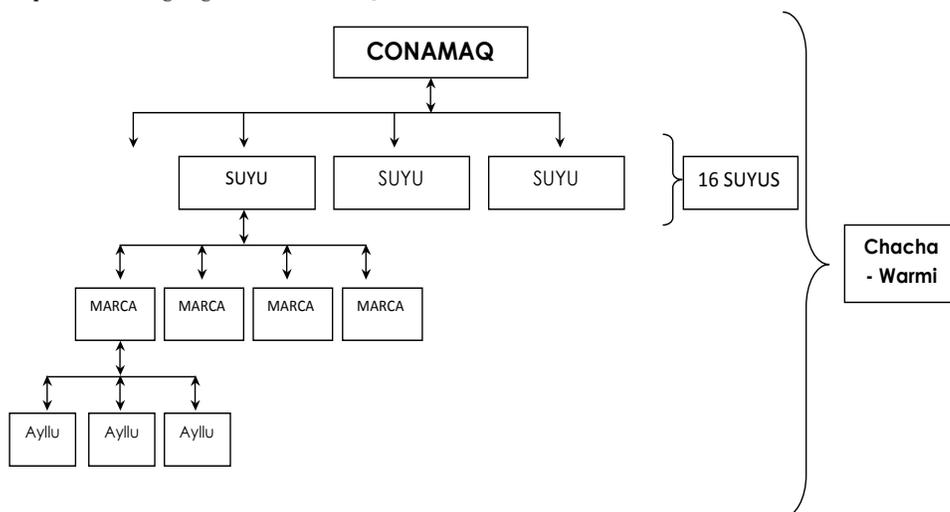
En comunidades como Coro Coro, Mallku Quta (municipio Sacaca) y Huayllamarca, la estructura de organización socio territorial y sistema de autoridades de tipo ancestral “originario” mantiene una importancia central en la cohesión política y movilización social. A diferencia de contextos como el de las comunidades de la primera zona, su existencia y funcionamiento no tiene un carácter simbólico-ritual, ni se relega a favor de otra estructura organizativa. Precisamente ese carácter real de su capacidad política, le imprime una tendencia hacia la búsqueda de constituirse en organización hegemónica de las comunidades a las que articula, lo cual le lleva a entrar en conflicto y disputa con las formas organizativas de tipo asociativa-sindical. Ayllus y sindicatos, están en conflicto y confrontación disputándose afiliados y legitimidad en regiones como Coro Coro y Mallku Quta, en cambio en Huayllamarca las comunidades entienden que desde hace mucho la estructura originaria ganó la batalla, pues ahí esa es la única forma de organización reconocida.

Nosotros más nos organizamos por el Ayllu, en el Ayllu tenemos nuestra autoridad originaria, en segundo lugar tenemos el corregidor se llama sullka, tercer lugar tenemos agente, luego tenemos junta escolar, así más o menos en la comunidad nos manejamos. Entonces esa autoridad originaria va a la Marka, entonces en la Marka tiene que coordinar con el Mallku de Markas, y el coordinar con el mallku de consejo y el coordinar con el mallku de Suyu, así nos manejamos en nuestro Ayllu. (Ex Mama autoridad de Jacha Karangas, Rancho Grande, 12 de mayo del 2013)

Como se desprende del anterior testimonio, la estructura “originaria” se inicia en el Ayllu como unidad básica, varios ayllus se articulan en un espacio territorial y étnico mayor denominada Marka, varias Markas se articulan luego en un nuevo espacio mucho más grande que configura una Nación o Suyu. Esta

estructura socio territorial, se encabeza en cada instancia por autoridades máximas que ejercen el gobierno de cada nivel en dualidad de pareja. Otro rasgo que le confiere singularidad a esta estructura socio territorial, es la articulación del espacio y las comunidades en pares de oposición complementaria: arriba – abajo (urinsaya – aransaya/ alasaya – majasaya). Cada Ayllu tiene su par opuesto y complementario, cada marka se divide en dos y lo mismo con los Suyus. Finalmente las máximas autoridades a nivel de cada Nación o Suyu desde hace un par de décadas atrás es parte de la organización matriz del Concejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).

Esquema N° 5 Organigrama CONAMAQ



En las tres comunidades referidas, Coro Coro, Mallku Quta y Huayllamarca con algunas modificaciones propias de sus procesos históricos y socioculturales, esta forma de organización es la que se asume.

Así por ejemplo, en el caso de Coro Coro, las comunidades de ese municipio, forman parte de lo que se conoce como el Jach'a Suyu Pakajaqi, que se divide en dos parcialidades, cada una con sus respectivas Markas, y a su vez en estas están sus Ayllus. Para el caso que estudiamos nos concentraremos en la Marka Caqingora.

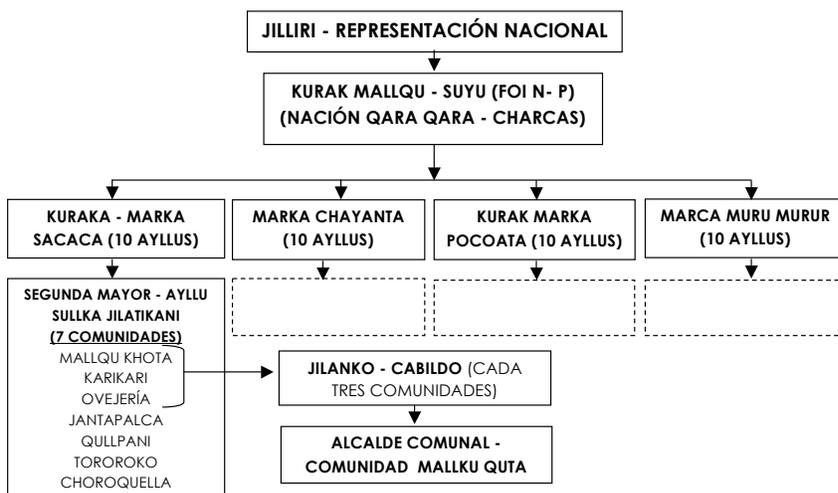
Cuadro N° 1 Markas y Ayllus del Jach'a suyu Pakajaqi según parcialidad

Parcialidad	Marca	N° de ayllus
Aransaya	Caqingora	10 ayllus
	Calacoto	10 ayllus
	Ulluma	4 ayllus
	Achiri	3 ayllus
	Charaña	4 ayllus
Urinsaya	Caquiaviri	11 ayllus
	Callapa	11 ayllus
	Tupujuqu	7 ayllus
	Tumarapi	4 ayllus
	Comanche	6 ayllus

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Estatuto orgánico del Jach'a Suyu Pakajaqi

En el caso de Mallku Quta, se articula en la Marca Sacaca, y esta a su vez en la Nación Charkas QaraQara:

Esquema N° 6 Organigrama Suyu Qara Qara - Charcas



Finalmente Huayllamarca, como su nombre señala, se trata de un espacio regional donde se articulan 23 ayllus que corresponden a la organización tradicional ancestral, tienen su origen en la organización de los señoríos aymaras, con-

cretamente el señorío de los Carangas que ocupa la región en su expansión hacia las tierras del altiplano central. Huayllamarca es parte del Suyu Jacha Karangas.

El sistema de autoridades, se concibe en base a la pareja de esposos en igualdad de jerarquía es decir el Chacha – Warmi. Este rasgo de autoridad dual, plantea como necesaria e imprescindible la participación de las mujeres en las estructuras organizativas. Sin embargo, la percepción de las mujeres sobre su rol en el ejercicio del cargo de autoridad respecto de su pareja, la identifica como apoyo, auxilio y de acatamiento a la autoridad del esposo.

‘Allá siempre es de dos en dos ¿no ve? Pareja a todas partes, así funciona en las comunidades, entonces se tratan bien no más pero siempre hay discriminación pues, cuando hay que hacer cargo los hombres no dejan siempre participar a las mujeres, y las mamas calladas también se quedan.’ (Amauta, La Paz, 22 de marzo del 2013)

Así mismo, desde la percepción de las mujeres, la esposas enfrentan mayores dificultades que les limitan en el ejercicio de sus cargos para que se desempeñen al igual que sus esposos, esas limitaciones tienen que ver con la recarga del trabajo doméstico y el poco acceso a la formación e información debido también a su obligación de responsabilizarse de las tareas domésticas.

‘Participan siempre par ¿no ve? El tata y su mama ejercen cargo así, los dos participan, cuando el tata tiene que viajar, la mama tiene pues que asumir, a veces eso es más trabajo pero ellas participan igual de igual a igual con los hombres, a pesar tienen que estar en la casa, con los animales también, así en la los campos también, las wawas, igual hace y ejerce cargo, de los hombres yo pienso siempre que es más fácil el trabajo. En las decisiones, como es cargo igual, igual el tata con su mama, entonces ambos pues deciden, pero si falta pues un poco información a las mamas, los hombres están mejor informados porque ellos salen, ellos conocen... las mujeres no tanto ¿no ve?’ (Mama T'alla, La Paz, 22 de marzo del 2013)

‘Casi igual participan ¿no? Cuando estamos en cargo igual participamos, entonces cuando no está nuestro tata también asumimos el cargo de igual a igual porque ya tenemos que practicar desde pequeño cargo ya aprendemos. Y a veces entre tatas no podemos coordinar ¿no? Entonces a veces no le enseñan ¿no? No le orientan los tatas, de ese lado estamos flacos las mamas si fuera que estamos en cargo, nos pueden orientar nuestros tatas, ambos podemos ir adelante, pero en ese lado tenemos flacos nosotras, los tatas saben muy bien, pero las mamas estamos flacos de ese lado.’ (Mama T'alla, La Paz, 22 de marzo del 2013)

2.2. Participación de las mujeres en comunidades donde la organización “originaria” convive y se combina con la organización asociativa-sindical.

En comunidades como Chuquiña del municipio de Toledo en Oruro y Toplapampa del municipio de Uyuni en Potosí, las dos formas de estructuras organizativas: asociativa y originaria, conviven y se adecuan a las necesidades e

intereses de las propias comunidades. De esa manera las comunidades toman parte activa en cada una de las estructuras organizativas que implican ambas formas de organización.

Así por ejemplo, en Uyuni, los ayllus de Tolapampa se encuentran en proceso de reconstitución, han recuperado el sistema de ejercicio de autoridad en dualidad (Chacha – Warmi), mediante la rotación de turnos según cada ayllu, las condiciones para asumir un cargo se basan en el cumplimiento del T'haki (camino) es decir la acumulación previa de experiencias en el desempeño de cargos menores, se reconocen como parte de una identidad mayor en un Suyu y desde su adscripción con su Suyu, forman parte de la estructura nacional de la CONAMAQ.

Pero a la par, en las comunidades que son parte de los ayllus de Tolapampa, continúan organizándose en sindicatos y ejerciendo cargos como corregidor, agentes, comisionados, juntas escolares, cargos a los que se nominan de manera individual en asambleas. Desde esas formas organizativas, son parte de la estructura sindical regional de la Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sur (FRUTCAS) y desde esa instancia son parte de la organización matriz nacional de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). La participación de las mujeres, en los espacios organizacionales sindicales, tiene un carácter más restringido; en Tolopampa sólo hay una corregidora y dos agentes mujeres; los casos en que las mujeres asumen cargos directivos en esa estructura se da en situaciones de viudez o mujeres solteras, pues tratándose de mujeres casadas la lógica comunal entiende que debe ser el esposo y no la esposa quien asume el cargo.

Un articulación también colaborativa entre la organización originaria y sindical se expresa en el caso de las comunidades de Chuquiña del municipio de Toledo en Oruro. La estructura de autoridades originarias esta a la cabeza del espacio territorial del Ayllu y la Marka, asumiendo también el cargo en dualidad de esposos (Chacha – Warmi). Pero al mismo tiempo cada comunidad se constituye en una entidad sindical representada por sus secretarios o secretarías generales con sus respectivos directorios. No obstante, a diferencia de los ayllus de Tola Pampa de Uyuni, en Chuquiña existe participación de las mujeres en los cargos principales de la estructura sindical.

Actualmente nuestra organización, esta la autoridad originaria, luego están nuestras comunidades con personería jurídica, donde tenemos a la cabeza un secretario general, un secretario de relaciones, de actas, de haciendas, secretario de deportes y vocales. Si hay participación de las mujeres, a pesar de que nosotros siempre lo hemos manejado así desde años atrás, contamos con tres mujeres con cargo, casi el 50% de hombres y 50% de mujeres, las funciones, bueno de mi comunidad una mujer esta como secretaria general, es la cabeza, después como vocales. (Ex autoridad originaria Chay San Juan, Toledo, 19 de julio del 2013).

2.3. Participación de las mujeres en comunidades donde predomina la forma asociativa sindical

En la comunidad de Queya Queyani del municipio de Antequera y la comunidad de Total del municipio de Pazña, ambas en el departamento de Oruro, la única forma organizativa es la sindical. Esta particularidad, sin duda obedece al proceso histórico de la zona, ambas comunidades fueron parte de la ex hacienda "Fundo Antequera" y durante el periodo de dominio latifundista las formas organizativas propias fueron prohibidas, solo luego de la revolución de 1952, las familias de estas comunidades lograron recuperar sus tierras en base a la organización de sindicatos agrarios.

Queya Queyani y Total, son cada una organización sindical propia, encabezada por sus respectivos secretarios o secretarías generales mas sus directorios, elegidos en asambleas de base, así mismo estas dos comunidades junto a otras seis, todas ellas de ex colonos del antiguo "Fundo Antequera", confluyen en una Subcentral sindical.

Antes había Jilakata que era la máxima autoridad, había corregidor, pero después del 53 a aparecido el sindicato, después de la nacionalización de las minas, ha iniciado el sindicato y desde entonces ha empezado la subcentral de las ocho secciones. Hay secretario general, secretario de relaciones, secretario de conflictos, secretario de deportes, así como debe ser un sindicato. (Secretaria General, Queya Queyani Grande, 12 de junio del 2013).

En estas comunidades la participación de las mujeres, es protagónico en los principales cargos de decisión desde hace varios años. La máxima dirección de la subcentral, como también las secretarías generales de las comunidades, en varios periodos ya fueron ejercidos por mujeres. Una de las razones que parece explicar la importante participación de mujeres en cargos de dirección de sus sindicatos agrarios, es el significativo enrolamiento de los varones de estas comunidades en el trabajo asalariado en las empresas mineras. Por ello mismo, muchos hombres enfrentan limitaciones de tiempo para asumir y desempeñarse como dirigentes sindicales campesinos, dejando el espacio a sus esposas.

Si, por ejemplo en la subcentral hay como tres mujeres que están con cargos, pero no sé cuantas más habrá. Dentro de mi comunidad yo estoy a la cabeza y mis seguidores son varones en la secretaria de relaciones y conflictos, la secretaria de hacienda es mujer y la de deportes también es mujer. Pero de ambas compañeras sus esposos están trabajando en la empresa. No se puede contar con las personas que trabajan en la empresa, la empresa está usando esta situación para poder callar las protestas, con amenazas de despidos o indicando que si pertenece a la empresa no tiene que hablar mal de la misma. (Secretaria General Queya Queyani Grande, 12 de junio del 2013).

CAPITULO IV

CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES Y PERCEPCIONES DE LAS MUJERES SOBRE LOS IMPACTOS EN SUS CONDICIONES DE VIDA



Comunaria llevando agua en bidón de otra zona debido a contaminación
minera Vitichi – Potosí.

Fotografía: ÁngelaCuenca Sempertegui, Colectivo CASA, 2013

CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES Y PERCEPCIONES DE LAS MUJERES SOBRE LOS IMPACTOS EN SUS CONDICIONES DE VIDA

1. Consideraciones previas sobre los conflictos socio ambientales entre comunidades indígenas campesinas y operaciones mineras

Los conflictos ambientales y socio-ambientales, son considerados por la Ecología Política, como aquellas controversias y confrontaciones de intereses, valoraciones y visiones entre dos o más actores por la distribución de las denominadas externalidades generadas por el uso de los recursos naturales y/o por el acceso y control de estos recursos⁹⁴. En esencia son considerados como conflictos “ecológicos-distributivos” según Martínez Alier⁹⁵ porque tienen que ver con las asimetrías, sociales, espaciales y temporales que influyen en el uso de los recursos, servicios ambientales y las cargas de contaminación, siendo que en la actual época las sociedades del norte expresan un crecimiento de su metabolismo en el consumo de materiales, energía y agua, desplazando hacia su periferia (sur) las fuentes de provisión de esos recursos y la disposición de los residuos.

Desde la anterior perspectiva, los conflictos ambientales y socio ambientales se tratarían de disputas, en los casos que nos ocupan, entre comunidades indígenas campesinas y operadores mineros de tres tipos.

Casos como los de Challapata, El Choro y Vitichi, plantean una contradicción entre dos lógicas de desarrollo socio económico, de un lado las comunidades campesinas defendiendo una opción agrícola pecuaria desde la cual han logrado dar respuesta a las crecientes demandas familiares, de otra las operaciones mineras que amenazan y afectan los recursos como el agua y los suelos, poniendo en riesgo la continuidad de la actividad productiva de las comunidades. Estos conflictos podemos caracterizarlos como confrontaciones entre dos opciones de desarrollo socio económico, producción agropecuaria versus extracción minera, una contradicción en la cual los actores campesinos no conciben una coexistencia.

Un segundo tipo de conflictos, son aquellos cuando las comunidades reclaman la internalización de los impactos negativos de la minería. En contextos de comunidades como las de Tola Pampa-Uyuni, Queya Queyani, Totoral, Coro Coro y Chuquiña, en los cuales la minería esta ya instalada desde algún tiempo y por ende se ha generado las denominadas “externalidades negativas” materializadas en problemas de contaminación específicos, los conflictos suelen tener por objeto la exigencia de que el operador asuma responsabilidad de los mismos (los internalice), ya sea vía medidas de mitigación ó vía medidas de compensación.

94 Sabatini Francisco, conflictos por externalidades y conflictos por el control de los recursos ambientales p. 4

95 Martínez Alier, Indicadores de sustentabilidad y conflictos distributivos ecológicos

Un tercer tipo de conflictos que se observa especialmente en la comunidad de Mallku Quta y parcialmente en Huayllamarca es relativo al control y acceso a los recursos naturales, entre ellos el acceso a los beneficios de su aprovechamiento, que se expresan en demandas como el de participar en la explotación directa de los recursos mineros (Mallku Quta) o el de información sobre las labores de prospección (Huayllamarca).

Cada uno de esos tipos de conflicto y sus implicaciones para las condiciones de vida de las mujeres se consideran a continuación.

1.1 Conflictos con la minería por la incompatibilidad de las opciones de desarrollo:

1.1.1. Challapata y el proyecto Achachucani

El proyecto minero Achachucani es un yacimiento de oro, que consta de 13 concesiones contiguas, las que abarcan aproximadamente una superficie de 78 kilómetros cuadrados. En 1993, el consorcio boliviano canadiense EMUSA–Orvana inicio labores de prospección minera, los reportes preliminares señalaban la existencia de cerca de 51,6 millones de toneladas de mineral, que contienen alrededor de 2.3 millones de onzas de oro con un promedio de 1.4g de oro por tonelada extraída, es estima que en ciertos lugares puede llegar a encontrarse hasta tres gramos de oro por tonelada⁹⁶.

Desde el inicio de la incursión de operadores mineros, el desarrollo de esa actividad ha sido cuestionado por la población de Challapata, en 1994 y tras el primer ingreso de la entonces empresa Orvana a la región, toda la población se movilizó para rechazar todo intento de exploración y explotación minera en la zona.

Casi diez años más tarde, el 2007 la empresa minera de origen canadiense Castillian Resources Bolivia S.A. especializada en la exploración de yacimientos de oro (y marginalmente de níquel y cobre) para su posterior venta a empresas más grandes, anuncia la intención de terminar con la exploración del yacimiento del cerro Achachucani desplazando equipos y personal al área para reiniciar las prospecciones. Frente a este avasallamiento, en mayo del mismo año las comunidades vuelven a tomar una serie de medidas de hecho como ser un bloqueo de caminos y la marcha en la ciudad de Oruro ratificando que la zona en cuestión tiene una vocación agro – ganadera – comercial y que no se permitirá el desarrollo de la actividad minera por ser contraria a la vocación productiva de Challapata logrando la Resolución Administrativa que señala que “cualquier empresa minera, entre ellas Castillian Resource debe abandonar el intento de realizar actividades mineras en el sector de Achachucani...”⁹⁷

96. Cuenca Et al., 50 años de producción sin contaminación, p. 5

97. Prefectura del departamento de Oruro, Resolución Administrativa N° 205/2007.

Los comunarios no quieren exploración ni explotación minera del cerro Achachucani que se encuentra frente a la Represa de Tacagua, ya que se conocen los terribles impactos en el suelo, en la biodiversidad y sobre todo en el agua, lo cual afectaría su actividad económica por lo cual demandan que la empresa minera se vaya de la zona, ratificado en voto resolutivo por autoridades originarias, municipales, instituciones y organizaciones vivas de Challapata⁹⁸.

Challapata ya tiene desarrollada una vocación productiva basada en la leche-ría y sus derivados por ello el año 2003 han sido reconocidos como la "Capital Agrícola, Ganadera e Industrial Lechera del Occidente Boliviano" respaldado por Ley N° 2516 y el año 2004 como "Zona Agrícola Ganadera del Occidente Boliviano" mediante Ley 2632. El 8 de enero 2011 el Presidente Evo Morales ha inaugurado la planta lechera Lácteos Bol, sin embargo no ha descartado la posibilidad de otorgar licencias a empresas mineras.

El 2011 la empresa inicio una campaña agresiva mediática para reiniciar trabajos de exploración y explotación, frente a esta situación los Regantes y toda la población llevaron adelante la contra campaña: "50 años de producción sin contaminación" con fuertes acciones de incidencia desde talleres, ferias, cumbres en defensa del medio ambiente, resoluciones, expulsaron a la empresa que intentaba realizar socialización de actividad minera, marchas⁹⁹ hasta conseguir la ordenanza municipal que ratifica la vocación productiva y prohíbe la explotación del cerro Achachucani.

La población se mantiene alerta y vigilante en defensa de su vocación productiva agro-ganadera, el agua y el medio ambiente, sin permitir el ingreso de la actividad minera en la zona.

1.1.2. El Choro frente a una minería histórica en su contaminación

La explotación industrial del yacimiento minero de Huanuni se inició a finales del siglo XIX y fue administrada por diferentes compañías desde privadas hasta la participación de cooperativas y el Estado. Desde el año 2006 los trabajadores lograron que la administración volviera a COMIBOL¹⁰⁰. La operación está dedicada a la extracción de estaño, cuyo principal yacimiento está depositado en el cerro denominado Pozokoni. Los volúmenes de extracción están cerca a 1000 Tn/día y las proyecciones a mediano plazo plantean alcanzar 3000 Tn/día.¹⁰¹

La empresa Huanuni emite descargas sin tratamiento directamente el río Huanuni que llega hasta el lago Uru Uru y Poopó. Las comunidades denuncian que las aguas del río contaminan sus tierras provocando una situación de daño ambiental severo, la afectación a las condiciones socioeconómicas de

98. Asociación de Usuarios del Sistema Nacional de Riego N°2 Tacagua, Voto Resolutivo 2011, 3 p.

99. Ibid pp. 11-14

100 COMIBOL, Revista Bocamina: Huanuni 2006, año 1. volumen 1.

101. Elizabeth Lopez Et al., El Costo Ecológico de la Política Minera en Huanuni y Bolívar, p. 38

la producción agropecuaria, piscícola y alto riesgo a la salud de la población (enfermedades gastroenterológicas, respiratorias agudas y dérmicas). La gran acumulación de relaves en las riberas y en el mismo río son arrastrados a tierras comunitarias debido a las crecidas del río en tiempo de lluvia y por la incorporación de partículas finas de metales pesados en la atmósfera en la época de vientos, ampliando sus efectos y consecuencias convirtiéndolo en un problema constante y no temporal.

Contaminación técnicamente demostrada por diversos estudios, como el Plan de Acción Ambiental del Departamento de Oruro (PAADO) que da cuenta que los elementos como el cadmio con 0.622 mg/l, el plomo con 0.063 mg/l, el zinc con 20.73 mg/l sobrepasan en mucho los límites permisibles de la normativa ambiental y que por la naturaleza de la contaminación, las aguas de estos ríos constituyen una fuente de riesgo a la salud de la población, más aun si se toma en cuenta los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud OMS¹⁰².

De otra parte el Proyecto Piloto Oruro (PPO 1996) ha establecido que la acumulación de sedimentos y colas en los lechos de los ríos Santa Fe, Huanuni, San Juan de Sora Sora y río Desaguadero sector Karavi, hasta el año del estudio, totalizaban un aproximado de 83 000 toneladas ocupando una extensión aproximada de 4580 hectáreas de suelos.

Es por esta razón que las comunidades rechazan la contaminación, han denunciado realizando marchas, mítines, pronunciamientos hasta lograr la primera Declaratoria de emergencia ambiental el mes de octubre de 2009 por la "inminente afectación a la salud humana y la seguridad alimentaria ocasionada por la prolongada presencia de contaminación y salinización de suelos"¹⁰³, en la cual se exige a la COMIBOL la construcción del dique de colas como parte del plan de remediación ambiental, una planta de tratamiento de aguas entre otras demandas, que hasta la fecha no muestra muchos avances.

1.1.3. Vitichi en conflicto contra minas lejanas, que contaminan todo lo cercano

En la comunidad de Vitichi no existe actividad minera, sin embargo reciben los impactos de empresas e ingenios mineros que se encuentran en otros Municipios.

Es así que la empresa minera Kumurana y la mina Ingenio Andacaba se ubican en el cantón Cuchu Ingenio del Municipio Caiza, la Sociedad Minero metalúrgica Reserva Ltda. está ubicada en el municipio de Potosí. Kumurana opera desde 1890, extrae de 10 a 15 Tn/mes de estaño a través de procesos de flotación y concentración de minerales, Andacaba obtiene concentrados de plomo,

102. Dirección Departamental de Recursos Naturales y Medio ambiente - Oruro, Plan de Acción Ambiental del Departamento de Oruro PAADO 2005, anexo 4.

103. Decreto Supremo N° 0335/2009, Declaratoria de situación de Emergencia Ambiental con aplicación en los Municipios de Huanuni, Machacamarca, El Choro y Poopó del departamento de Oruro – Área de influencia en la Sub-cuenca Huanuni.

plata y zinc por flotación y Reserva realiza trabajos de exploración, explotación y generación de reservas de minerales polimetálicos de zinc, plomo y plata, son las principales actividades mineras denunciadas por comunarios por descargar sus aguas sin ningún tipo de tratamiento al río La Lava y al río Vitichi.

El conflicto data de hace aproximadamente 40 años atrás, con la realización de denuncias de contaminación, inspecciones, verificación de la contaminación a través de informes¹⁰⁴, toma de muestras de aguas, emisión de votos resolutiveos y los compromisos de autoridades que nunca fueron cumplidos.

Las denuncias de la población señalan que el agua del río Vitichi está contaminado ya no sirve para riego ni para consumo animal, los suelos están acidificados, la producción ha disminuido considerablemente e incluso hay problemas en la salud de los pobladores.

Se realizaron acciones de conciliación como ser reuniones con las empresas y autoridades para el cumplimiento de la legislación, sin embargo no se cumplieron, se realizaron acciones de presión como bloqueos de caminos y también acciones administrativas.

El año 2009 se desarrollaron una serie de acciones administrativas obteniendo informes de la situación actual de la cuenca y sanciones a las empresas, sin cumplimiento. El mes de abril de 2012 el conflicto retorna con fuerza tras una marcha desde la población de Vitichi hasta la ciudad de Potosí, en el camino los afectados fueron sumándose hasta llegar a cerca de 3000 personas. Los ministerios de Medio Ambiente y Minería concluyeron que en el caso de la empresa Kumurana se debe cumplir la Resolución Administrativa 10/2009¹⁰⁵ que ordena suspender actividades y operaciones mineras, por no cumplir con los condicionamientos ambientales. La paralización de operaciones de la empresa Andacaba por no contar con licencia de funcionamiento y exigir un mejor cumplimiento de la normativa ambiental por la empresa Reserva. Además el traslado de desmontes para un mejor tratamiento y bajo normas ambientales.

En la actualidad el conflicto sigue latente ya que a pesar de que se han dado plazos para las acciones de remediación ambiental aún no se hecho nada por parte de las empresas ni de las autoridades. Las comunidades de Vitichi continúan exigiendo el cumplimiento de la normativa ambiental.

1.2. Los impactos mineros en las comunidades desde la percepción de las mujeres

Los conflictos socio ambientales que protagonizaron las comunidades de estudio, se han articulado en base a percepciones y explicaciones sobre el impacto, los problemas que les puede traer ó ya les trae la actividad minera a sus con-

104. Secretaría Departamental de Recursos Naturales y Medio Ambiente - Potosí, Informe Técnico MRC N° 28/10, 2010, 10 p.

105. Honorable Alcaldía Municipal de Vitichi, Informe de revisión documentación en relación contaminación río Vitichi, 2 p.

diciones de vida. Estas percepciones o explicaciones son construidas, asumidas y compartidas desde referentes colectivos, es una explicación una percepción de la comunidad a partir de la experiencia y práctica que se viene teniendo con determinados problemas.

Entonces una postura que explica los problemas, los valora, en esa postura comunal y han tomado parte las mujeres, aportando sus puntos de vista y tienen también sus perspectivas.

1.2.1. Defendiendo la fertilidad y la producción contra la infertilidad y la extracción

Como se vio en la primera parte de este trabajo, la producción agrícola, frutícola y ganadera de las comunidades en estos tres municipios, logra un significativo excedente que se destina a la comercialización, permitiendo a las familias ingresos para la satisfacción de sus principales necesidades. Un primer rasgo entonces que distingue a las comunidades protagonistas de los conflictos ambientales con operaciones mineras, en estos tres municipios, es la percepción y valoración positiva sobre su actividad agropecuaria.

"En mi región producimos papa, quinua, avena también hay producción de ganadería. Con mis hijos vamos a cosechar y estamos bien, satisface las necesidades de la familia." (Jueza de Agua Huchusuma Villa blanca, Challapata, 16 de marzo del 2013)

"Nosotros sembramos desde la época de nuestros abuelos con la quinua, la papa, nuestra marca es agroganadera, nos mantenemos con la leche, el queso, la carne, es nuestra fuente de trabajo para mantener nuestras familias." (Comunaria, Rancho Grande, 27 de marzo del 2013)

"En la comunidad de Vitichi se siembra maíz, durazno, uva y una variedad de hortalizas, la producción que tenemos es fruta sobre todo y entre nosotros tenemos nuestros cultivos, incluso han ganado en ferias, la producción es buena." (Vicepresidenta del concejo municipal, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

Desde esa valoración, los conflictos sostenidos con los proyectos u operaciones mineras en sus regiones plantea una defensa de la opción de desarrollo socio económico en la que se encuentran articuladas las comunidades, es decir la agricultura, fruticultura, lechería, ganadería, etc. en contraposición con el tipo de desarrollo socioeconómico que plantea la minería.

"Opino que la minería por lo menos en este lugar no nos favorece. Porque como le digo Challapata se caracteriza por ser una zona agrícola y ganadera. Entonces la minería estaría perjudicando, porque la mayoría todos se dedican a la producción de ganado y a la agricultura. Sería un cambio trascendental que afectaría a miles de familias de aquí de la población de Challapata" (Jueza de Agua Huchusuma Villa blanca, Challapata, 16 de marzo del 2013)

"Nosotros estamos contundentemente contra la actividad minera, porque toda actividad tendría que ser normada, mientras se cumpla la ley la actividad adelante, pero en la realidad nos están contaminando tremendamente y en los últimos años causándonos un perjuicio total en nuestra actividad agropecuaria." (Comunario, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

Las entrevistadas identifican principalmente dos recursos que entran en competencia con las operaciones mineras, por un lado el agua y en segundo las tierras. Respecto del agua, las preocupaciones tienen que ver con la contaminación y su inutilización para la agricultura, la crianza de los animales y el propio consumo de las familias.

"... el agua estaría totalmente contaminada, yo creo que la empresa que pretende trabajar en Challapata está al frente de la represa Tacagua y por eso quedaría totalmente contaminada, obviamente esta agua que sirve para el riego de estos sembradíos, que es para la producción quedaría totalmente contaminada, y toda la producción quedaría contaminada..." (Ex - administradora de la asociación de regantes de la represa Tacagua, Challapata, 14 marzo 2013)

"Ahora estamos viendo harta contaminación del río, amarillo no más baja, los de arriba están contaminando en época de lluvia es donde se ve, grande crece el río y ahí se nota, la gente que bebe se está contaminando, hasta nuestros animalitos." (Comunaria, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

"Ya sabemos, hacemos regada en nuestras tierras en nuestras parcelas y una vez que se seca el riego brota como sal..." (Comunaria, Rancho Grande, 27 de marzo del 2013)

Respecto de las tierras, de igual manera los temores y preocupaciones tienen que ver con la reducción de la productividad de los suelos por efecto de la contaminación. El problema de la afectación a suelos es percibido especialmente en las comunidades de Vitichi y El Choro, quienes de manera paradójica no tienen operaciones mineras en el área de sus municipios, pero al estar localizadas en la parte baja de sus respectivas cuencas, reciben los impactos de operaciones asentadas en la parte superior.

"Aquí en la comunidad de Vitichi no hay actividad minera, pero nos está contaminando la explotación que están haciendo aguas arriba, nos están contaminando por medio del río. La temporada de lluvias es una constante preocupación para nosotros, porque crece el río se desborda y su contaminación se entra a nuestras tierras. (Comunario, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

"En esta parte, parece que nos estamos volviendo su dique de colas de las empresas, toda la lama se entra a nuestras tierras. Antes teníamos lindos pastizales en las orillas del río ahora es un desierto" (Comunaria, El Choro, 27 de marzo del 2013)

1.2.2. La minería no genera más puestos de trabajo, al contrario los destruye

El tema laboral, suele ser un factor que las operaciones mineras ponen en relieve como uno de los beneficios que trae su presencia, sin embargo en las comunidades de estos tres municipios sucede al contrario, se interpela a la minería porque constituye un riesgo al trabajo generado por la actividad agropecuaria. Desde la percepción de las comunidades la minería no tendría la capacidad de generar los suficientes puestos de trabajo que hoy han sido creados por su actividad, en el cual además participa todo los miembros del núcleo familiar. En cambio la minería crearía trabajo solo para unos pocos y en especial solo para los hombres.

“...es posible que haya trabajo para unos cuantos los demás tendríamos que buscar otras fuentes de ingreso o incluso irnos si está contaminado nuestros terrenos, por eso no queremos minería.” (Usuario del sistema de riego N°2 Tacagua, Challapata, 14 de marzo del 2013)

Antes, podíamos producir lo suficiente como para llevar a los mercados, pero ahora con la contaminación la producción está bajando, antes no había necesidad de que los hombres vayan a buscarse trabajo, pero ahora tiene que salir a buscar trabajo, entonces la minería perjudica también en eso. (Comunaria, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

“Cuando dicen que no se puede estar contra la minería porque hay trabajo, nosotras vemos, antes en el lago Uru Uru habían cooperativas de pesqueros, que se trabajaban bien, pero después de la contaminación ¿quien ha pensado en su trabajo de ellos?” (Comunaria, El Choro, 27 de marzo del 2013)

1.2.3. Minería incrementa los costos de la producción agropecuaria

Otro impacto identificado en las comunidades, tiene que ver con el incremento de costos de su producción agropecuaria, por cuanto debido a los efectos de la contaminación tanto sus cultivos, como sus animales requieren ser reforzados con fertilizantes, nutrientes y medicamentos adicionales para reducir su vulnerabilidad a las condiciones adversas generadas por los impactos de las operaciones mineras. Esta situación implica que las familias deban realizar nuevos gastos que en última incrementa sus costos. De esa manera, hay un doble impacto en los casos de comunidades como Vitichi y El Choro, se identifica de un lado la disminución de la productividad y por otro el incremento de costos, precisamente para mitigar el descenso de productividad.

“Ya se está viendo baja la producción, la tierra ya no agarra para las frutas y los animales están enfermando, todo eso se ve, la gente dice que harto daño hay, nuestra producción ha bajado ya no es como antes inclusive estamos abonando, regando hasta hemos tenido que sacar nuestros frutales” (Comunaria, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

"Por ejemplo en algunos casos hasta nuestros animales de rato en rato tenemos que estar trabajando para comprar medicamentos." (Comunaria, Rancho Grande, 27 de marzo del 2013)

1.2.4. Impactos en la familia

La percepción de las mujeres de las comunidades de estos tres municipios, sobre los impactos de las operaciones mineras, no solo se circunscribe al medio natural y su actividad económica productiva, una de sus preocupaciones es relativa al impacto en sus familias. Afectaciones en la salud de sus miembros y la erosión de las condiciones socioeconómicas que presiona a su desintegración, son los dos impactos reconocidos en el ámbito familiar como los más prevalentes.

Respecto de las afecciones en la salud, en los tres casos, el agua constituye el principal medio para el contacto de las personas con los contaminantes de las operaciones mineras. En Vitichi, sucede principalmente a través del contacto con las aguas del río, es en la época de lluvias cuando los riesgos de exposición y contacto incrementan, cuando el río crece y arrastra en su caudal los residuos tóxicos de la minería, provocando irritaciones dérmicas y otras afectaciones.

"Más que todo: el agua está contaminada, no se puede estar en el agua, en el río porque se quema la piel. Se hace blanco y duele, cuando lavamos la ropa también otro olor tiene la ropa también. Es fuerte la afectación con el agua, sobre todo cuando llueve sueltan esa agua contaminada y llega hasta aquí, blanco y amarillo lo vuelve al río." (Vicepresidenta del concejo, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

En el caso de las comunidades del municipio El Choro, la situación es más crítica, pues en muchas comunidades la única fuente de agua para el consumo de las personas constituye el río Desaguadero, que a su vez en algunos tramos es cuerpo receptor de las aguas residuales mineras. Siendo las mujeres las principales responsables del aprovisionamiento de agua para el consumo de sus familias, ellas son conscientes que la calidad de las aguas que actualmente consumen no es la adecuada, sin embargo están obligadas a continuar consumiéndolas por cuanto no hay otra fuente de aprovisionamiento. Las mujeres día a día, se enfrentan con una alta incertidumbre sobre los efectos que estuvieran soportando sus familias por el consumo de estas aguas.

"... en los pozos el agua esta salinizada y es como aceite que brota. Estamos obligadas a tomar agua contaminada del río Desaguadero... Nuestras familias se enferman más que todo de la diarrea, que genera el agua salinizada que a veces nosotros nos vemos obligadas a poner a la olla a la caldera, porque no tenemos otra agua." (Comunaria, El Choro, 27 de marzo del 2013)

De otra parte, desde su percepción, los impactos en la capacidad productiva de sus cultivos y la crianza de animales, en última también termina afectando a las familias por la reducción en primer orden de las condiciones de seguridad

alimentaria, como también por la disminución de excedentes para su comercialización reduciendo de esa manera los ingresos para las familias. Estos impactos se traducen en mayores presiones para la búsqueda de actividades complementarias, empujando a que parte de los miembros de las familias deban migrar por periodos más largos.

"Yo creo que la familia se tendría que separar, algunos se irán a la mina y ya no estarían reunidos como familia, por ejemplo yo tengo mis hermanos, entonces ellos entrarían a la minería y las mujeres no creo que entremos en ese ámbito. Entonces tendríamos que migrar a otros lugares, eso es lo que puedo ver desde mi perspectiva." (Jueza de Agua Huchusuma Villa blanca, Challapata, 16 de marzo del 2013)

"Si pues se está yendo la gente a otros lados. Los hijos también se van y me imagino que darán trabajo a los jóvenes o quizá también no, pero hace mucho daño la minería." (Comunaria, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

1.3. Ellas y Ellos hacen los conflictos, Ellos y Ellos hacen las negociaciones. Participación de las mujeres en los conflictos y en la toma de decisiones sobre su resolución

En estas comunidades, la importancia de los conflictos reclamando por los impactos de la minería se ha caracterizado por una participación activa de las mujeres. De manera general las mujeres se han desempeñado en tres roles importantes. Socialización y convocatoria, apoyo logístico, sostenimiento de las acciones y legitimación de las demandas.

1.3.1. Las mujeres amplían la capacidad de convocatoria de las organizaciones

En los tres casos, las comunidades han implementado acciones de presión de carácter masivo, como son los bloqueos y las marchas, si bien tanto las decisiones para asumir estas medidas y la convocatoria se han adoptado en el marco de cada una de las organizaciones propias de las comunidades, las mujeres según testimonian algunas de ellas, han jugado un rol en difundir entre todas las familias la importancia de la medida y de constituirse en un factor de impulso al interior de las familias para la participación en las acciones.

"... hemos luchado conjuntamente hombres y mujeres para que no contaminen, que construyan diques de cola y otras cosas, porque así nomas con el tiempo de lluvia esa agua lo sueltan ese amarillo afecta, pero hemos luchado conjuntamente. Las mujeres no nos hemos organizado ningún evento, pero así entre nosotras siempre estamos conversando y nos decíamos que teníamos que ir todas si era necesario con nuestras wawas más." (Comunaria, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

"Estaban presentes las mujeres, hasta mi mamá ha ido a sufrir, incluso mi mamá que estaba mal de su pie, así ha ido, porque también entre nosotras decíamos que es por el agua que

hay que ir, no podíamos mirar nomas que vayan los hombres.” (Jueza de Agua Saca Quillacas, Challapata, 16 de marzo del 2013)

1.3.2. Sin logística no hay conflicto exitoso, sin mujeres no hay logística exitosa

Respecto a las medidas logísticas, las mujeres han participado garantizándolas en dos niveles, uno familiar y otro comunal. A nivel familiar toman todas las previsiones para proveer de alimentos y cuidado para los miembros de la familia que han de permanecer en la comunidad (hijos, abuelos, etc.) durante el tiempo del conflicto, también se responsabilizan del aprovisionamiento y preparación de alimentos para ella y los miembros de su familia que participan en las acciones esposo, hijos mayores, padres, etc. como también es la encargada de prever las mejores condiciones de cobijo y descanso por las noches. A nivel comunal, las mujeres suelen ser las que organizan comisiones internas, para la colecta y preparación de los alimentos de todos aquellos que están asumiendo las medidas.

“Las mujeres, hemos trabajado fuerte para la marcha, teníamos que llegar más antes que los marchistas, por lo menos unas cuatro horas antes y hacerles esperar su comida para que repongan fuerzas y continúen.” (Comunaria, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

“para ir a la marcha en Oruro, antes ya nos hemos preparado, hemos cargado en nuestros bultos frazadas, también comida para aguantar junto a nuestros maridos y hasta nuestros hijos hemos llevado.” (Jueza de agua, Challapata, 14 de marzo del 2013)

Finalmente, la participación de las mujeres en las acciones concretas durante los conflictos, se ha venido dando en estos tres casos en proporciones similares a la de los varones, pese que las mujeres para tomar parte activa en los conflictos primero deben adelantar trabajo y dejar resueltas muchas tareas tanto en sus hogares como en las actividades productivas a su cargo, como atención de los animales, elaboración de quesos, etc. No obstante de esas limitaciones su participación en las acciones ha estado a la par de los varones además de que en muchas circunstancias asumir posturas más duras. De otra parte, la participación de las mujeres también se caracteriza por un discurso que apela a la situación familiar y es un elemento que genera sensibilización y solidaridad de otros actores.

“En la marcha hemos dormido en la calle en Oruro, hasta lograr la resolución, todas las mujeres, hombres, junto con nuestras wawas, llevamos porque sin agua ya no hay nada y eso es la minería, nos quiere hacer pelear entre comunidades también.” (Jueza de agua, Challapata, 14 de marzo del 2013)

“Hemos ido, hemos caminado, hemos ido a los movimientos. Y nunca nos han dado solución al problema. Estamos participando porque también está afectada nuestra producción, y es nuestra vida y salud que importa. De esa manera vamos y opinamos también las mujeres.” (Comunaria, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

1.3.3. Negociaciones para la resolución del conflicto, un espacio con puertas estrechas para las mujeres

De todo lo anterior, la participación de las mujeres en los conflictos es central, por cuanto garantizan las condiciones indispensables de las acciones. Sin embargo cuando los conflictos han entrado en etapas de resolución, a través de espacios de negociación con autoridades, la importancia de la participación de las mujeres en esos espacios de decisión asume un rol subalterno. En casos como el de Vitichi y El Choro, si bien hubo participación de mujeres en los espacios de negociación, tanto en términos numéricos como en el de vocería, su presencia fue menor en relación al de los representantes varones de las comunidades. En el caso de Challapata, debido a que la representación en esos espacios se asumió desde la Asociación de Regantes, en la cual no existe presencia de mujeres, las negociaciones con las autoridades se realizaron con ausencia de representantes mujeres.

"Estamos participando porque también está afectada nuestra producción, y es nuestra vida y salud. Pero vamos; opinamos también las mujeres, nunca nos han dado solución al problema. Hemos entrado a las reuniones unas cuantas, hablamos pero parece que no nos escuchan, yo hablo pero no tanto." (Comunaria, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

"En la comunidad somos pocas las que hablamos y que hemos entrado a las reuniones, pero casi en su mayoría son varones, los que toman decisiones, determinan, hablan en las reuniones. Hay bastante discriminación hacia las mujeres, porque sigue reinando el machismo y las mujeres no estamos bien preparadas y por eso se sienten más sumisas y se callan, en las reuniones generalmente no nos quieren dar la palabra (a las mujeres)." (Comunaria, El Choro, 27 de marzo del 2013)

"... en esas reuniones más es la participación de los caballeros, falta que la mujer haga prevalecer su opinión, en esto falta, es por el machismo en Challapata, falta que la mujer se interiorice, se relacione con este tema de la contaminación, pero hay también mujeres que son bien emprendedoras y que luchan tienen esa perspectiva de que, están consientes de cuales serían los efectos de la contaminación y están en total rechazo a la actividad minera." (Ex - administradora de la asociación de regantes de la represa Tacagua, Challapata, 14 de marzo del 2013)

Como reflejan los anteriores testimonios, una de las razones desde la que se justifica la menor participación de las mujeres en los espacios de decisión de los conflictos, tendría que ver con el manejo insuficiente de información sobre los problemas. Sin embargo, las limitaciones de las mujeres en el manejo de información, en la falta de una suficiente experticia para el debate y argumentación en los espacios de negociación y toma de decisiones, refleja en realidad las condiciones asimétricas de género que les impide adquirir y manejar esas capacidades. Las pocas mujeres que pueden tener ciertas condiciones de liderazgo,

lo hacen desplegando mayores esfuerzos que el resto, pues deben cumplir con su trabajo en el hogar, en la producción agropecuaria y así mismo enfrentarse a un medio adverso en su organización, en el cual existe una visión mayoritaria de que los roles de dirigentes deben ser asumidos por hombres.

"En las labores de casa las mujeres estamos obligadas a desenvolverse cada uno como puede en sus familias, tenemos doble, triple trabajo, el cuidado de nuestros hijos, nuestros animales, la ropa limpia para nuestros esposos, la cocina, la comida, eso también afecta para que no vayamos a las reuniones, los hombres pueden ir porque solo tienen un solo trabajo, como en la ciudad, lo varones nos dicen que no podemos porque hartas cosas tenemos que hacer. Tenemos el trabajo de cuidar a los animales, a los hijos, la comida, ropa limpia." (Comunaria, El Choro, 27 de marzo del 2013)

"Los varones, asisten a las reuniones y no comentan con sus esposas, no valoran, no sabemos, ignoran las mujeres, somos pocas las que ahora como autoridades originarias ya nos estamos interiorizando y queriendo ese espacio como el varón" (comunaria, Rancho Grande, 27 de marzo del 2013)

Sin embargo, también el lugar subalterno que se asigna a la mujer en los espacios de negociación de los conflictos, parece responder a las lógicas patriarcales arraigadas en las comunidades, que consideran a la mujer como un respaldo al hombre. Es importante entender que la visión patriarcal en la cual la mujer debe participar tan sólo en labores domésticas como preparar la comida para las reuniones o movilizaciones es un rasgo que resta fuerza al movimiento.

"Los varones asisten a ese tipo de reuniones con los mineros, como también con los sindicalistas, las mujeres con tantas tareas no podemos asistir, no podemos sacarnos tiempo." (Comunaria, El Choro, 27 de marzo del 2013)

"Hay reuniones y he participado de ellas. También marchas, protestas para que paren la actividad." (Comunaria, Vitichi, 26 de marzo del 2013)

2. CONFLICTOS CON LA MINERÍA POR LA INTERNALIZACIÓN DE IMPACTOS Y POR EL CONTROL DE LOS RECURSOS Y EL ACCESO A LOS BENEFICIOS

2.1. Conflictos con operaciones ya instaladas, exigiendo reparación de daños ambientales

Las comunidades de este segundo grupo, comparten como un rasgo común, no solamente el hecho de que gran parte de su producción este dirigida al autoconsumo, también el que los proyectos mineros con los cuales tienen conflictos operan o pretenden operar dentro del área de su territorio.

Se pueden distinguir dos situaciones. La primera, cuando la operación minera ya lleva un tiempo instalada y está en plena etapa de explotación, en esta

situación existe un antecedente de relación o “convivencia” entre la operación minera y las comunidades, esos son los casos de Coro Coro, Uyuni, Chuquiña, Queya Queyani y Totoral. La segunda, cuando las comunidades se percatan de la presencia de proyectos que están en la fase de exploración y que aun evalúan la posibilidad de instalar una explotación minera en el área, en estos casos recién se están configurando los rasgos de relacionamiento entre la operación minera y las comunidades, esos son los casos de Mallku Quta y Huayllamarca.

2.1.1. Comunidades de Uyuni en defensa de las aguas subterráneas

El proyecto minero San Cristóbal (MSC), consiste en la explotación a cielo abierto para obtener minerales de plata, plomo y zinc que son procesados en una planta para producir concentrados destinados a la exportación. Actualmente la MSC es subsidiaria de la japonesa Sumitomo Corporation¹⁰⁶

Desde el año 2007 empezó a producir, para ello debió relocalizar a la comunidad de San Cristóbal construyendo un nuevo pueblo con la misma denominación pero a varios kilómetros de la operación minera sin embargo este reasentamiento no estuvo libre de polémicas y conflictos con las comunidades reasentadas. Los conflictos generados fueron resueltos por la empresa mediante el ofrecimiento de proyectos de desarrollo y compensaciones económicas además del ofrecimiento de fuentes de empleo.

Otras denuncias dan cuenta que se han producido derrames de relaves mineros sin que los impactos hayan sido evaluados con participación de las comunidades, el incremento de polvo en toda el área circundante y que no está directamente dentro del área de influencia de la empresa minera que obliga a la construcción de un domo por la empresa minera.

La demanda central de las comunidades está relacionada con el uso de agua, ya que en la actualidad la MSC extrae diariamente 42 000 y 50 000 metros cúbicos de aguas subterráneas para aprovisionar sus procesos mineros y otras necesidades, estos niveles de extracción continuarán por aproximadamente 20 años y hasta podrían incrementarse.¹⁰⁷

Por esta razón otras comunidades más distantes a la operación minera y reunidas en la FRUTCAS (Federación Regional Única de Trabajadores y Campesinos del Altiplano Sur) han denunciado los posibles impactos del uso de las aguas subterráneas para las faenas mineras con el uso de 10 pozos para la extracción de agua¹⁰⁸ que permitirán a la empresa usar un promedio de 600 litros por segundo, poniendo en riesgo las aguas de las comunidades campesinas ya que se estima que la recarga de acuíferos tardaran 60 años después del bombeo y peor aun si se considera las condiciones de baja precipitación de la región.

106. www.minerascristobal.com

107. Robert Moran, *Minando el Agua: La Mina San Cristobal, Bolivia*, p. 7

108. *Ibid.*, p. 21

El carácter no sostenible de la extracción de aguas subterráneas por la Minería San Cristóbal, es un tema que durante los últimos años las comunidades del Sud Oeste Potosino vienen exigiendo esclarecer al Estado, no solo con base a sus percepciones sobre la desaparición inicial de vertientes y “ojos de agua”, sino también aportando información técnica recabada en instancias gubernamentales como el SERGEOTECMIN o estudios independientes, que sin embargo parecen no lograr generar la suficiente preocupación del Estado en procura de realizar esfuerzos serios por realizar evaluaciones técnicas independientes de la empresa minera¹⁰⁹.

2.1.2. Coro Coro y la defensa de los derechos colectivos indígenas

Coro Coro es una antigua mina de cobre de explotación en socavones que estuvo paralizada por la baja de los precios de los minerales y la relocalización desde la década de 1980 hasta el 2008.

En junio de 2008, el gobierno firmó el contrato de riesgo compartido entre la estatal Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y empresa pública de Corea del Sur (KORES), para la explotación del yacimiento cuprífero de Coro Coro como un Proyecto Hidrometalúrgico para la producción de cobre catódico o electrolítico, obtenido mediante procesos de lixiviación por agitación y pilas dinámicas, contrato que será administrado y operado por la empresa KORES incluyendo la comercialización en un plazo de 30 años¹¹⁰. El proyecto consta de dos etapas (exploración y explotación) se iniciará a la conclusión de las tareas de prospección, con una operación a cielo abierto para la obtención de 30 000 a 50 000 Toneladas anuales de cobre. La planta hidrometalúrgica, en la primera fase, tiene una capacidad de tratamiento de 300 Tn/día de colas y desmontes (residuos) de antiguas operaciones, para la recuperación de cobre catódico a un ritmo de 390 TMF/mes, comenzó a operar el 27 de octubre de 2009¹¹¹.

Durante su instalación la COMIBOL ocupó, sin consentimiento, cerca de 15 hectáreas de tierras del ayllu Huacasayaña, para construir su dique de colas; también amplió las obras de aducción de agua en el río Pontezuelo del ayllu Sikuyapata, con la consiguiente disminución del caudal, cuyos efectos para la población y el mismo ecosistema del río no fueron evaluados y menos aun concertados con los afectados.

Como mencionan los comunarios afectados, la implementación del proyecto Hidrometalúrgico de Coro Coro significa la violación del derecho a la consulta previa, libre e informada instaurada en el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y la

109. *Ibid* p. 48

110. COMIBOL, Contrato de Riesgo Compartido Proyecto Cuprífero Coro Coro, Korea Resources Corporation & Corporación Minera de Bolivia, DIJU-CTTO-005/2008

111. Emilio Madrid, Coro Coro y Challapata: Defensa de los Derechos Colectivos y de la Madre Tierra versus Fetichismo Minero del Desarrollo. 9p.

Constitución Política del Estado promulgada en febrero de 2009, produce la usurpación de suelos, el desvío de aguas, las amenazas físicas contra dirigentes y la constante incertidumbre sobre la segunda etapa del proyecto. Existen además muchas denuncias de los comunarios por fugas que ocurren en el proceso.

El conflicto inició con la restitución del cauce natural del río Pontezuelo por los comunarios del ayllu Sikuypata en noviembre de 2009, cortando el abastecimiento de agua a la planta hidrometalúrgica.

Esta medida obligó al gobierno a firmar un convenio con los representantes del Jach'a Suyu Pakajaqi, acordando la realización del proceso de consulta, además del resarcimiento de posibles daños, sin embargo las mesas de consulta comprometidas no llegaron a instalarse, debido a las acciones de agresión del personal de la planta hidrometalúrgica, que sirve como motivo para que el gobierno evada su responsabilidad.

Ante esta situación las autoridades originarias del Jacha Suyu Pakajaqi decidieron presentar el caso en audiencia a la 140 sesión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), previendo que lo siguiente es que esta instancia exhorte al gobierno boliviano a cumplir con el derecho de consulta.

2.1.3. La mina Bolívar y las comunidades del cañadón Antequera

La explotación de la mina Bolívar data de la colonia, desde el año 1993 fue transferida a la administración privada COMSUR a través de un contrato de riesgo compartido, desde el año 2006 la empresa cambia de razón social a Sinchi Wayra Subsidiaria de la Suiza Glencore la cual opera hasta la fecha.

Sinchi Wayra realiza la explotación de concentrados de Plomo y Zinc acompañados de Plata, mediante labores subterráneas por el método de subniveles y la concentración por flotación diferencial, los volúmenes de producción alcanzan a las 2000 ton/día. La planta concentradora tiene una capacidad de tratamiento aproximada de 330 000 ton/año. Respecto al uso de agua la empresa Bolívar RC declara un aproximado de 292 680 m³/año, del cual un 73.4% proviene de fuentes subterráneas y 26.6% corresponde a aguas superficiales¹¹². El mes de julio de 2012 la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la Sociedad Minera Illapa S.A. y Sinchi Wayra - firmaron un nuevo Contrato de Asociación para la exploración y explotación de las minas Bolívar y Porco el plazo del contrato es de 15 años prorrogable¹¹³.

El conflicto se inicia el año 2006 tras las primeras denuncias de la comunidades por la disminución del agua en algunas comunidades, la desaparición de vertientes de agua dulce y aguas subterráneas, la desaparición de bofedales y la escasez de agua en comunidades aledañas a la empresa, tal es el caso de la

112. Elizabeth Lopez Et al., *El Costo Ecológico de la Política Minera en Huanuni y Bolívar*, pp. 37-55

113. Agencia de Noticias Fides ANF, *Glencore Renueva Relación con el Estado boliviano* 10 agosto 2012

comunidad de Totoral que se encuentra aproximadamente a tres kilómetros de la operación minera, denuncian que desapareció el agua¹¹⁴ por completo incluso las aguas termales, actualmente reciben una hora de agua a la semana de otra comunidad, además presenta rajaduras de las casas, canchas y obras públicas como es el hospital atribuido a la sequedad del terreno también manifiestan que los suelos y el río Antequera están contaminados.

La demanda central de las comunidades del Acre Antequera es la reposición de fuentes de agua y un estudio hidrogeológico completo de todo el cañadón Antequera, la implementación de un plan de manejo integral de la cuenca además ser parte de los beneficios. Para ser escuchados realizaron inspecciones con autoridades, mesas de trabajo, una audiencia pública con autoridades nacionales incluso un bloqueo de caminos, con lo cual lograron resoluciones ministeriales y compromisos de la empresa para dotar agua, sin embargo hasta la fecha no son cumplidos.

Así también el reciente pedido de las comunidades para ser parte del nuevo contrato minero entre la COMIBOL, la empresa Sinchi Wayra e Illapa, no fue positivo mas por el contrario señalan los afectados hay una suerte de división entre las comunidades por negociaciones aisladas y los temas ambientales continúan sin solución.

2.1.4. Inti Raymi y las comunidades de Chuquiña

Desde el año 1983 hasta el 2002, la empresa minera Inti Raymi S.A. desarrolló la explotación de oro y plata en los yacimientos del cerro Kori Kollo, en el sistema de tajo abierto y procedimientos de hidrometalurgia por lixiviación. La Operación minera bautizada, con el mismo nombre del cerro, comprendió dos fases, la primera de 1983 a 1989 consistió en la explotación de óxidos, cuyo inicio se dio con la instalación de una planta piloto con una capacidad de tratamiento de 400 Toneladas Métricas Día (TMD) la cual en 1987 alcanzó a cerca de 2000 TMD. La segunda fase consistió en la explotación de sulfuros, para lo cual la empresa instaló una nueva planta de tratamiento con una capacidad inicial de 14 500 TMD alcanzando en 1999 a procesar a cerca de 20 000, Kori Kollo fue calificada como una operación pionera en Bolivia en el sistema de minería a cielo abierto y el proceso de lixiviación por cianuración¹¹⁵.

Los conflictos se dieron en cuatro periodos 1983 a 1991, caracterizado por situaciones de conflicto expreso en torno a la propiedad y acceso de los recursos como por la identificación de impactos de contaminación atribuidos a la empresa; el segundo periodo de 1992 a 2002 en el cual la conflictividad asume un estado latente mediado por el despliegue de una política de gestión de las

114. www.lapatriainlinea.com/?nota=149036, Pobladores de Totoral denuncian falta de agua a causa de actividad minera.

115. Loayza Fernando Et al., *Convirtiendo el oro en Capital humano 1999*, P. 33 za Fernando Et al., *Convirtiendo el oro en Capital humano 1999*, P. 33

relaciones con las comunidades de su entorno orientado a evitar el surgimiento de conflictos expresos; y el tercer periodo de 2002 a 2006 cuya característica es el resurgimiento de conflictos expresos con las comunidades del entorno y actores regionales por demandas de atención a los problemas ambientales irresueltos en los anteriores periodo¹¹⁶.

Las comunidades aledañas, de manera continua, realizaron denuncias de muerte de sus ganados, desaparición de sus cultivos, salinización de aguas y suelos. Precisamente, ante estas cerca a 1000 denuncias de las comunidades, la autoridad competente encargó una Auditoría Ambiental al proyecto "Kori Kollo" a la empresa PCA Consultora, que se inició el 30 de diciembre de 2009 y que es clasificado como un cuarto periodo de conflicto ya que el informe de la tercera fase de la Auditoría Ambiental es rechazado por las comunidades, entre las principales observaciones resalta que los resultados son totalmente descriptivos, que no tienen análisis, peor discusión, que es un estudio ambiguo, que no se profundiza en causas y efectos, y existe una total negación de impactos negativos ambientales que haya causado la operación minera¹¹⁷.

En diciembre de 2012 las comunidades se declararon en estado de emergencia, asegurando que existe una parcialización de las autoridades ambientales competentes con la empresa Inti Raymi.

2.1.5. Los impactos mineros, vistos desde las mujeres de las comunidades

Los impactos reconocidos por las mujeres de estas comunidades apuntan al deterioro de las condiciones ambientales principalmente en el recurso agua y a través de él los suelos con efectos en el conjunto de la producción agropecuaria de las comunidades, que a su juicio incrementan las condiciones de precariedad y limitación para el sostenimiento de las familias. Una producción agropecuaria que se desarrolla en los límites de apenas permitir la subsistencia alimentaria del grupo familiar, es aun más erosionada en su capacidad y arrinconada a límites de riesgo por los efectos de una actividad minera que está instalada desde algún tiempo en el mismo territorio y le compite de manera ventajosa apoyada en prerrogativas que le otorga la legislación, el uso del agua y otros recursos.

2.1.5.1. Consumo minero del agua a gran escala, igual a mayor trabajo de la mujer para aprovisionar agua a las familias

Los impactos de la minería sobre el agua son percibidos de dos maneras, en comunidades como los ayllus de Tolapampa de Uyuni, Queya Queyani en Antequera y Totoral en Pazña, se identifica al uso de grandes volúmenes de agua por parte de las operaciones mineras de San Cristobal y Bolívar, respectivamente

116. Emilio Madrid Et al., Minería y Medio Ambiente Si Pero No, informe de investigación, 84 p.

117. <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2012092403>, La Auditoría Ambiental al proyecto "Kori Kollo" decepciona a las comunidades, 24 de septiembre de 2012

como la causa de la disminución y práctica desaparición del agua en gran parte de sus vertientes y pozos.

"Antes teníamos bastante agua, pero ahora no se ve ni en pozos, ni aguas calientes cuando yo era wawa veía, de un momento a otro han desaparecido, nosotros no sabemos cuál es la razón, nos preguntamos pero no nos podemos contestar. Antes no había agua en piletas pero si teníamos pozos, nosotros le decíamos pozos grande porque abastecían a toda la población, ahora ese pozo también se ha secado y se ha tapado..." (Secretaria General, Totoral, 16 de mayo del 2013)

"Más o menos el 2004-2005 ha ido disminuyendo, el 2006 ha desaparecido totalmente, donde había agua en la pampa había chiji, bastante sapos, ranas, leke lekes venían a poner huevos, hongos." (Secretaria General, Totoral, 16 de mayo del 2013)

"Lo que más afecta es la falta de agua... entonces si se usa el agua de dónde sacarán no sé yo... por eso dicen que la gente de allá ya no está plantando nada... que ya no da, se están dedicando al trabajo en la mina no más..." (Kurak kuraka de los ayllus de Tolapampa, La Paz, 09/08/2013)

La contaminación del agua, por el inadecuado manejo de los residuos mineros, es el otro tipo de impacto que identifican las entrevistadas, de este grupo de comunidades. La contaminación tanto por el contacto de las aguas residuales de las operaciones, con los acuíferos superficiales y subterráneos de las áreas de comunidades como Coro Coro, cañadón Antequera y Chuquiña, si bien nunca terminaron de ser demostradas con la certeza de la evidencia técnica, han sido evidenciadas por ellas en el progresivo cambio de calidad de aguas que antes eran usadas tanto para el riego de sus cultivos, el consumo de sus animales y el suyo propio, en aguas que poco a poco se fueron convirtiendo en peligrosas.

"El agua del río Antequera pasa por la comunidad de Totoral, el agua está contaminada viene del dique de colas de la empresa, antes en época de lluvia bajaba agua por el río Antequera, pero en época seca de Totoral bajaba día y noche, toda esa agua que han cortado de las venas ahora están saliendo de la mina. Ahora sale cualquier cantidad de agua que sale de la mina y vuelve a salir por hacia el río Antequera y baja por Totoral, pero no utilizamos esa agua. Mis compañeras tienen animales y dicen que tomando esa agua han agarrado diarrea, han muerto, han nacido animales sin riñón, pero esta a simple vista la contaminación." (Secretaria general, Totoral, 16 de mayo del 2013)

"... te digo que el agua que tomamos, que regamos, que toman los animalitos todo está bien sucia, de arriba ¿no ve? Ya baja pues contaminado, lo que se reparte a las comunidades ya viene sucio desde arriba." (Amauta, La Paz, 22 de marzo de 2013)

La empresa ha contaminado aguas subterráneas, superficiales y suelos con salinización, por lo cual hasta nuestra producción queda contaminada. Un hecho todavía más preocupante fue que después de un compromiso la empresa nos proporciono durante un tiempo

agua que al analizarla resulto ser no apta para el consumo humano, que ocasiono muchas enfermedades y con todas estas denuncias y pruebas hasta la fecha los servidores públicos no hacen nada en contra de la empresa. (Ex autoridad originaria Chay San Juan, Toledo, 19 de julio del 2013).

Ya sea, por un uso intensivo del agua o por la contaminación, los anteriores testimonios dan cuenta que uno de los principales efectos en la vida de las comunidades y de las mujeres en especial, ha sido la reducción en la disposición de agua para el aprovisionamiento de sus familias, por ello también aquello signífico el despliegue de mayores esfuerzos, de parte de ellas y sus hijos para resolver los problemas de desabastecimiento de agua, ya sea acarreado el agua desde fuentes más distantes o asumiendo los costos de traerlos incluso desde las ciudades, ellas han tenido que encontrar alguna manera de resolver la carencia.

"Como a media hora de caminata esta la sección de Martha donde, sale agua de una mina y de ahí vamos a traernos en carretillas, como no nos abastece en la comunidad, ahí algunos comunarios van a lavar ropa, para los animalitos en Martha también lo han cercado como un pequeño estanque para los animalitos, también en el cerro hay dos lugares donde los animalitos las llamas, las ovejitas los llevan para que tomen agua. Sufren los animalitos Yo le he escuchado a doña Maria decir le voy a llevar a mi llama mañana a tomar agua ya son 4,5 días que esta sin tomar agua, porque es lejitos nomas, yo veo que los animales sufren..." (Comunaria, Totoral, 16 de mayo del 2013)

"Yo vengo a la ciudad a traerme agua, a lavar mi ropita me llevo agüita, se sufre en la comunidad. Yo vivo en la plaza pero no llega el agua hasta ahí pese a que yo pago 5 bolivianos pero nunca he recibido agua." (Secretaria General, Totoral, 16 de mayo del 2013)

"... cada uno se trae su agüita pero es peligroso pues, porque está todo contaminado, los niños pasan por ahí y sus pies todo se rajan, entonces de ahí mismo se toma, de ahí mismo para todo se usa, y de lo que están arriba trabajando de ahí el agua ya baja pues contaminada. No hay pues agua de pila potable allá." (Amauta, La Paz, 22 de marzo de 2013)

2.1.5.2. De la subsistencia alimentaria a la inseguridad alimentaria, impactos en la producción agropecuaria de las familias

De otra parte, los efectos de la contaminación en los suelos y por ende en sus cultivos y sus pastizales, es identificado también como otro de los impactos que afecta la producción agropecuaria de estas comunidades, que como se mencionó anteriormente tiene un carácter preponderante al autoconsumo, por ello los efectos atribuidos a la contaminación minera como el rendimiento decreciente de su producción, en ultima se traduce en un margen cada vez más estrecho para asegurar la subsistencia alimentaria de la familia.

Tenemos nuestros terrenos, sembramos pero la contaminación ya no produce como antes, antes producía la papa, cebada, la quinua pero ahora no se pue-

de ver, el año pasado hemos sembrado pero lleno de gusanos, en otros lugares la cuarta parte crece y lo demás se echa a perder ahora mismo en el barbecho la mitad está bien y lo demás no produce grave es la contaminación supongo porque no puede echarse a perder el terreno así por así. (Secretaría General, Queya Queyani Grande, 12 de junio del 2013)

"Claro, otro clase ya es ya no produce igual que antes, la tierra ya está bien salada ¿no ve? Produce menos, por eso la gente ya no quiere también pues producir, los animales esa agüita, antes salía digamos así tanto de papa ahora ya mitad o menos sale, así no hay caso pues porque tampoco hay trabajo allá ¿no ve? Entonces sus animalitos se vende la gente eso no mas se puede hacer" (Amauta, La Paz, 22 de marzo de 013)

2.1.5.3. Impactos de la minería en las familias

Los impactos de la contaminación minera percibida por las entrevistadas, también alcanzan al núcleo familiar afectando, según ellas, la salud de sus miembros debido a su exposición con las aguas y agentes contaminantes y por otra parte, debido a los efectos en los rendimientos de su producción genera presiones en el núcleo familiar para la búsqueda de otras fuentes de trabajo, lo cual termina obligando a la migración, en los más de los casos, hacia las ciudades en busca de trabajo.

"La minería hace tanto daño a los lugares donde se trabaja, perjudica hasta la gente, siente feo olor, vamos a ir enfermado poco a poco, es terrible el olor, también la contaminación de la basura, no tenemos basurero desde que ha entrado la empresa transnacional hay mas basura todo botado al aire libre, el alcantarillado baja desde Antequera a ellos solo les importar sacar nuestras riquezas." (Secretaría General, Totoral, 16 de mayo del 2013)

"Si, así están, clarito están las personas medio amarillo, puedes ir a ver clarito están, allá están trabajando, porque de Chijchi, otras sayañas están trabajando pero más abajo no están trabajando." (Amauta, La Paz, 22 de marzo de 2013)

"... clarito los que trabajan ahí más arriba de otras sayañas ya se ve amarillo así están, las wawas con tos también ¿no ve?" (Mama T'alla, La Paz, 22 de marzo de 2013)

2.1.5.4. Una vergonzosa correspondencia: A mayor minería, mayor violencia contra la mujer

Sin embargo, todos los anteriores impactos de la minería, de alguna manera podrían considerarse indirectos, en relación a un lastre que, según la percepción de las entrevistadas, empezó a crecer a la sombra de la presencia de las operaciones mineras en los territorios de sus comunidades, la violencia hacia las mujeres, tanto a nivel intra como extra-familiar. A nivel intrafamiliar sucede con mayor frecuencia en aquellas familias en las que los varones, especialmente los esposos, lograron acceder a puestos de trabajo en las empresas mineras.

‘Ahí de las sayañas que están trabajando ahí en la minería, cambia pues, el hombre ya se trabaja, las mujeres se quedan con todo, a veces también los hombres abandonan, se ganan su sueldito ya no se preocupan de su tierra, de sus animalitos... así no más los dejan.’ (Amauta, La Paz, 22 de marzo de 2013)

‘Aumenta pues, porque los hombres ya se toman ¿no ve? Ya llegan les maltratan, más que todo hartito abandono hay pues...’ (Mama T’alla, La Paz, 22 de marzo de 2013)

A nivel extra familiar, los escenarios hostiles a las mujeres suceden por la presencia de trabajadores foráneos llegados desde distintas regiones y que portan consigo una serie de prejuicios machistas, y hasta racistas que hacen gala al momento de coincidir con las mujeres de las comunidades por las calles de los pueblos o en las tierras comunales que su actividad laboral les lleva a perturbar. Acoso sexual y discriminación, son los nuevos impactos que la minería ahora ha incorporado a la lista de los impactos que trae para las mujeres de las comunidades.

‘El conflicto en nuestro territorio nosotros decimos que tenemos nuestros derechos, nos discriminan nos dicen estos comunarios, cuando nos reunimos con la empresa hay solo promesas pero nunca nos dan curso, nosotros reclamamos a COMIBOL pero no cumplen, tenían que traernos agua en cisternas pero no ha llegado hasta ahorita, todos reclaman de la contaminación, la COMIBOL no dice ni sí, ni no, nos desunen y no hay entendimiento entre comunarios. La unidad hace fuerza pero nos alejan más y más.’ (Secretaria General, Totoral, 16 de mayo del 2013)

‘Aumenta, es bien perjudicial para las mujeres, sobre todo para las hermanas jóvenes porque se toman ahí los trabajadores, como son de otros lados no respetan nada, ha habido ya violaciones por el lado de donde están trabajando. Por ahí ya han habido abusos contra las mujeres, es bien peligroso pues.’ (Mama T’alla, La Paz, 22 de marzo de 2013)

‘Sí, siempre hay pero más de los hombres de otros lugares, esos trabajadores que han traído ¿no ve? Esos son los que más discriminan, incluso de las jovencitas ¿no ve? Abusan ellos, ya habido así violaciones a las jovencitas, incluso a una hermana le ha dejado embarazada...’ (Amauta, La Paz, 22 de marzo de 2013)

2.1.5.5. Comunidades en el oficio de alquimistas: Exigiendo a la minería hacerse responsables de los impactos en las comunidades

Siendo la evaluación general negativa, de las entrevistadas, sobre los impactos de la minería en sus vidas, surge desde sus consideraciones la legítima demanda de que esa actividad reconozca sus impactos y compense a las comunidades por las afectaciones sufridas. En ese sentido, los conflictos y demandas que se han sostenido en estas comunidades tienen que ver con la búsqueda de modificar la distribución de los impactos negativos y sus efectos en sus vidas, una modificación que por la magnitud de los impactos, a lo sumo podría suce-

der vía la compensación cuya forma más práctica, parece ser demandado en acceso al trabajo asalariado de uno de los miembros de sus familias.

"En las reuniones; hablamos de la contaminación y reclamamos trabajo, ya nos dicen pero como hay tanta gente foráneo que se hacen pasar por comunarios, la empresa tendría que pedir sus documentos, nosotros pedimos que demuestren quienes son legítimos y quiénes no." (Secretaria General, Totoral, 16 de mayo del 2013)

"Si, debe mejorar pues (Las condiciones de vida), pero de los trabajadores, de nosotros nada siempre vemos lo que pueda ayudar al pueblo, nada, porque de las comunidades casi no trabajan pues, de lejos siempre vienen." (Mama T'alla, La Paz, 22 de marzo de 2013)

Sin embargo, la gran contradicción de este tipo de demandas, es que la minería, desde su percepción, estaría afectando la actividad agrícola pecuaria y por tanto las fuentes de trabajo al que deben una parte importante de su sustento las familias, no obstante a la hora de reclamar una compensación por la afectación al trabajo agropecuario con el acceso al trabajo asalariado minero, se reclama solo por un miembro, siendo que la afectación es al trabajo familiar tanto de hombres y mujeres, algo que además se refuerza en el hecho que las operaciones mineras demandan especialmente mayor fuerza de trabajo masculina.

"Las mujeres también trabajan en la mina, escarban estaño, recogen, la empresa prefiere contratar varones, hay discriminación a las mujeres dicen no puede trabajar una mujer en la mina, eso dicen pero dicen que entran a interior mina." (Comunaria, Totoral, 16 de mayo del 2013)

"Hombres no más contratan... sólo algunos casos mujeres pero sólo para ayudar y les pagan también poquito..." (Kurak kuraka de los ayllus de Tolapampa, La Paz, 09 de agosto de 2013)

2.2. Conflictos con operaciones en etapa de exploración, disputas por el control de los recursos y el acceso a los beneficios de la explotación

2.2.1. Las exploraciones mineras en Huayllamarca

La COMIBOL a través de su departamento de Exploraciones, en la gestión 2010 ingresó al sector de Chuquichambi para realizar trabajos de prospección y exploración minera, con el método de perforación a diamantina de 2400 metros, efectúan la estimación preliminar de los recursos existentes. Los trabajos están a cargo de la empresa Factum X, que tiene un campamento instalado en las proximidades de las plataformas definidas por el estudio geofísico realizado con anterioridad¹¹⁸. El proyecto comprende la parte septentrional de la faja cuprífera ubicada en la provincia Nor Carangas, municipio Huayllamarca, en la actualidad se está en la etapa exploratoria, para determinar la existencia de cobre singenético.

118. www.factumx.com

A través de las autoridades originarias del Suyu Jacha Karangas, las autoridades de Huayllamarca y en particular de la comunidad de Chuquichambi manifestaron su preocupación por la presencia de extraños en su comunidad, enviaron notas a las autoridades ambientales departamentales para saber las acciones que se desarrollan en su comunidad, sin embargo no tiene respuesta, como señalan no se está aplicando el Derecho a la consulta previa, libre e informada reconocida por el convenio 169 OIT, lo cual generará conflictos.

2.2.2. Mallku Quta vs. South American Silver, vs COMIBOL

La transnacional South American Silver adquirió los derechos sobre Mallku Quta entre los años 2003 y 2008. Es una empresa minera Junior que cotiza en la bolsa canadiense, South American Silver a través de su filial boliviana "Compañía Minera Mallku Quta Limitada", ha realizado estudios de prospección y exploración cubriendo cerca de un 30% del total de su concesión y ha identificado yacimientos que contienen cerca de 230.3 millones de onzas de plata y 1481 toneladas de indio en reservas probadas, así como un recurso inferido de 140 millones de onzas de plata y 935 toneladas de indio. Estos estudios indican que el proyecto tiene el potencial de convertirse en uno de los mayores productores de plata e indio a nivel mundial, y en la mayor operación minera del país, incluso por encima de San Cristóbal¹¹⁹.

Pretendía la explotación del yacimiento a cielo abierto planteando dos alternativas la primera de ellas permitiría explotar la plata y también los altos valores de indio existentes e implicaría procesar 40 000 toneladas de material rocoso por día y utilizar el método de lixiviación con Acido Clorhídrico –HCl- (en una proporción de 791 toneladas diarias); en tanto la otra alternativa, está diseñada para centrarse sólo en la explotación de plata, procesando diariamente 20 000 toneladas de material rocoso al proceso de lixiviación por cianuro de sodio – Na CN- (12 toneladas por día).

El ingreso de la empresa minera, el avance en la exploración y el anuncio de una explotación a cielo abierto despertó la susceptibilidad de los pobladores, por un lado la recuperación de los recursos naturales de manos de transnacionales naciendo el interés de explotar el yacimiento por la misma comunidad y por otro lado evitar que las lagunas que aprovisionan de agua a seis sub cuencas pudiesen desaparecer con la explotación a cielo abierto.

En su Estudio de Evaluación Económica Preliminar, la empresa South American Silver, explica que prevé abrir cuatro open pits ó tajos. En su informe, incluso se pueden encontrar los mapas de ubicación de dichos open pits, de los cuales uno de ellos se ubica de forma superpuesta a una de las lagunas ubicada más al norte, en tanto otro open pit se localiza muy próxima de otra laguna del lado sur, lo que hace suponer que estas dos lagunas tendrán que ser drenadas, es

119. Emilio Madrid, Proyecto Mallku Quta Mega negocio Transnacional, 2011, p. 5

decir desaparecidas para poder realizar el proyecto. Pero, como suele suceder, la empresa niega rotundamente que el proyecto provoque impactos sobre las lagunas que son de importancia en la producción agrícola de las poblaciones aguas abajo.

El proyecto enfrentó el cuestionamiento de la comunidad originaria, decidieron rechazar la presencia de la transnacional debido, entre otras razones al incumplimiento del derecho de consulta y consentimiento previo, además de atropellos en contra de los comunarios cometidos por sus dependientes durante las labores de exploración.

Esto derivó en protestas, denuncias hasta llegar a enfrentamientos con la policía, la criminalización de la protesta social al meter a la cárcel a su autoridad originaria, se realizó una marcha hacia La Paz para exigir el alejamiento de la empresa y dado el grado de violencia el gobierno decide revertir la concesión a favor del estado.

2.2.3. Los impactos mineros vistos con ojos de mamás

En casos como el de comunidades de Mallku Quta y Huayllamarca, los proyectos mineros aun se encuentran en la fase de exploración, no obstante y en especial en la primera comunidad las tareas de exploración han implicado la presencia de personal de la empresa y niveles de oferta de puestos de trabajo, tanto en el primer periodo cuando la empresa responsable de la exploración era la compañía canadiense South American Silver, como cuando luego del conflicto las concesiones fueron revertidas al Estado y el nuevo operador pasó a ser la Corporación Minera de Bolivia.

Aunque durante la etapa de exploración, los impactos ambientales suelen ser puntuales y localizadas, no obstante la sola presencia del personal de la empresa y la preparación de las plataformas de perforación, han sido suficientes en ambos casos para generar intranquilidad entre las comunidades en demanda de información. Traducido tanto en peticiones administrativas como en reivindicar el derecho de Consulta Previa Libre e Informada del Convenio N°169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

A través de las autoridades originarias del Suyu Jacha Karangas, hemos pedido se envíen cartas a la COMIBOL y al Ministerio de Minería, preocupados porque hemos visto caminar a extraños en las comunidades. Se ha pedido a las autoridades ambientales departamentales que nos informen que exploración se está realizando, aun estamos esperando las respuestas. (Comunaria, Huayllamarca, 20 de julio de 2013)

"Nosotros nos hemos levantado porque no era consulta; así tajante nos venía, así y a la gente ha humillado, no les pagaban, tres, han violado a las mamás porque no recibían, porque han aparecido animales con tres cabezas como arañas por eso hemos luchado pero cuando hemos luchado, han violado, hijito han hecho aparecer, mi hijito ha llorado y le ha gasi-

ficado, lo que ha violado a las mamas de eso nos hemos levantado, mi hijito su boca estaba sangrando, me han dicho que me van a mandar médico, hasta ahora nada...” (Comunaria, Mallku Quta, 7 de abril de 2013)

La intranquilidad agravada por la insuficiente información ó como en el caso de Mallku Quta, se convierte en un disparador de mayores susceptibilidades que a falta de información solo le queda como recurso el de imaginar posibles escenarios con la presencia de una futura operación minera, previendo los riesgos más significativos que afectarían las condiciones de vida de las comunidades.

2.2.3.1. El agua, primera preocupación de las mujeres

Al igual que en los anteriores casos, las primeras preocupaciones se han centrado en los posibles impactos en las fuentes de agua de la comunidad, que en este caso se trata de cuatro lagunas ubicadas a la cabecera de una microcuenca y que de seguro cumple una importante función en la alimentación y mantenimiento del sistema hidrológico de por lo menos seis microcuencas regionales según el informe de la propia South American Silver¹²⁰.

“El agua era limpia y sana porque aquí criamos las truchas, desde que ha pasado eso se están muriendo las truchas entonces nos sentimos ya totalmente contaminados... La empresa perforó el cerro y en la lluvia ha chorreado como moco hacia la laguna; las ovejitas han tomado y han nacido sin ojitos; la COMIBOL lo mismo que la otra empresa está contaminando, las plantas de la laguna eran verdes ahora están saliendo de otro color” (Mama Segunda Mayor, Mallku Quta, 7 de abril de 2013)

De la misma manera, la preocupación sobre los futuros impactos ambientales de la operación minera ya en su fase de explotación, tiene que ver en una parte importante en la afectación sobre los rendimientos de su producción agropecuaria y el agravamiento de sus condiciones ya frágiles de seguridad o “subsistencia” alimentaria.

“Yo he visto que en el norte Potosí afecta mucho en las tierras porque las vuelve estériles ¿no? No producen nada ya, entonces lo quema mismo los ácidos, los gases y químicos que van con la minería y eso va por los ríos, toda el agua contamina, solamente quedan desmontes no más, en la minería y... la tierra se vuelve infértil y no produce ya nada. Estaba escuchando que en algunos lugares utilizan cianuro que afecta también al aire, se expande, en el aire si contamina lo que sale con las dinamitas... afectan al aire” (Kuraka Marka Sacaca, Llallagua, 3 de abril de 2013)

2.2.3.2. Violencia contra la mujer, marca distintiva de la minería

A diferencia de los otros casos, en Mallku Quta, la violencia contra las mujeres de la comunidad, según denuncian las entrevistadas, fue el punto de inicio de la radicalización del conflicto. Según testimonios, algunos funcionarios de la

120. Emilio Madrid, Proyecto Mallku Quta Mega negocio Transnacional, 2011, p. 7

empresa habrían sido denunciados por muchachas de la comunidad, ante las autoridades originarias, por actos de acoso, violación y embarazo. Las autoridades originarias presentaron la denuncia ante instancias judiciales regionales y ante el Ministerio de Minería, demandando el alejamiento de la empresa y sus funcionarios. Sin embargo, no recibieron respuestas a sus denuncias.

"Allá en Mallku Quta han traído trabajadores de otros lugares y ya no había respeto ¿no? Así a nuestras hermanas, a nuestros hermanos... había un abuso de estas personas a nuestras hermanas, ya no había respeto, incluso ha pasado, lamentablemente una violaciones sexuales, nosotras tenemos documento eso, entonces han pasado muchas cosas... que no debían pasar, lamentablemente como pueblos indígenas siempre hemos estado sometidos por esta clase de personas que vienen de otros lugares a entrometerse en nuestra comunidad, en nuestro vivir, por eso no le ha gustado a Mallku Quta la intromisión de la empresa, no querían que haya esta empresa por la falta de respeto hacia las mujeres ha generado mucha violencia." (Lidereza Marka Sacaca, La Paz, 3 de abril de 2013)

La escalada de violencia, en el que se desarrolló el conflicto entre mayo y julio del 2012, fue tal vez el mayor impacto que trajo el proyecto minero a la vida de las mujeres de esta comunidad. Durante esos meses, su vida apacible se torno en extremadamente agitada, una violencia ciega se desataba contra ellas desde el personal de la empresa, desde la policía, desde las instancias judiciales, desde las instancias de Estado y desde los medios de comunicación. Según testimonios de las protagonistas, la tensión en la que las mujeres de la comunidad vivieron durante esos días, habría provocado abortos masivos en varias mujeres gestantes. Si bien estas versiones no han sido medicamente certificadas y confirmadas, el hecho de que esta versión se haya instalado como un hecho fehaciente entre las mujeres y hombres de esta comunidad grafica el grado de tensión y alarma que vivieron sus pobladores durante los meses más tensos del conflicto.

"Cuando estaba la empresa aquí han pasado muchas violaciones de los derechos de los hermanos porque han venido los policías con el fiscal de Sacaca y han venido a la casa a gasificarnos, así me han sacado semi desnuda, me han amordazado y a mi niño pequeño le han volado un diente con la culata y eso me estaban llevando a la fuerza a las cuatro de la mañana; ellos no sabían porque no les han citado nada... (llora) nosotros no somos animales, somos igual que ellos, para nosotros no hay justicia, hasta ahora no hay justicia, hasta ahora vivimos atormentados porque del otro lado están con armas; los niños están asustados." (Ex Mama Segunda, Mallku Quta, 7 de abril de 2013)

"Había mujeres que estaban embarazadas y todos los bebés nacieron muertos, pensamos que es por lo de la empresa, durante ese tiempo que ha habido enfrentamientos, truenos, porque esta gente campesina no sabía haber nada enfrentamientos, ni lo conocíamos por este recurso natural ha habido todo, entonces este años todos los niños que han nacido todos han muerto, cinco, seis niños han muerto" (Ex Mama T'alla, Mallku Quta, 7 de abril de 2013)

2.2.3.3. Percepciones de género discrepantes: El trabajo en la minería

Al igual que en las anteriores comunidades, en Mallku Quta la reivindicación de que miembros de las familias de las comunidades, accedan a puestos de trabajo en la futura operación minera también ha sido un interés específico reivindicado en las demandas comunales, durante el conflicto. Sin embargo, si bien es valorado como un derecho legítimo de las comunidades en compensación por los impactos que han de afectar a su producción agropecuaria y por tanto en su economía familiar, existe una percepción diferenciada entre hombres y mujeres sobre los efectos del enrolamiento laboral en la minería para las familias. De un lado los varones consideran que el acceso a puestos de trabajo ha de permitir mejores condiciones de vida para sus familias, al contar con ingresos seguros. Este tema, ha sido parte de los acuerdos en la resolución del conflicto, por lo cual actualmente algunas familias ya han enrolado a uno de sus miembros varones en el trabajo de exploración que realiza la COMIBOL.

"La minería ha ayudado un poco, ¿Por qué? Porque nosotros no contábamos con el factor económico, por eso no hemos trabajado mucho, no hemos hecho estudiar a nuestros hijos, no hemos estudiado y no había factor económico, por tal razón con sacrificio nos hemos ganado por eso nuestros hijos están en colegio en la escuela, mis hijos están tres en el colegio, alquito me ha ayudado, no es suficiente pero para sostener sirve" (Alcalde comunal, Mallku Quta, 7 de abril de 2013)

"Yo creo que va ayudar, ayuda porque yo creo que más antes cuando necesitábamos trabajo si o si teníamos que ir a Cochabamba, Oruro, ahora aquí no más para nuestros hijos que estudien." (Alcalde comunal, Mallku Quta, 7 de abril de 2013)

Sin embargo, desde la percepción de las mujeres, si desconocer lo importante que es tener un miembro varón de su familia trabajando en la minería, para aliviar las tensiones económicas; se mira aun con ciertas desconfianzas al enrolamiento de sus esposos en el trabajo minero, especialmente porque existen sospechas fundadas de que el enrolamiento minero de sus esposos traerá para ellas, mayor recarga de su trabajo en la actividad agropecuaria, que contradictoriamente se acompañara de una desvalorización de su trabajo y un mayor confinamiento al ámbito doméstico en condiciones de mayores riesgos de violencia debido a la adscripción de sus esposos con una cultura machista típica de los mineros.

"Perjudica porque se olvidan, se van a trabajar y ya no hay más producción, casi comida ya no hay pues; ya no van a sembrar nada, ahí no más se preocupan de trabajar; cuando estaba la empresa ahí no más se iban a trabajar, ya no se preocupaban, ni de los hijitos, ni de los animalitos a veces ni les pagaba la empresa." (Ex Mama Segunda, Mallku Quta, 7 de abril de 2013)

"No afecta el trabajo para las mujeres; nosotros como mujeres no nos beneficiamos en nada. Los de la COMIBOL no les valoran a las mujeres, tu esposo está trabajando, él nomás tiene que trabajar le dicen y... luego a ellos no más les contratan y no les alcanza para nada, ni para comprar materiales para nuestros hijos, para alimentarnos, no valoran la capacidad de la mujer y la fuerza menos para trabajar." (Mama Segunda, Mallku Quta, 7 de abril de 2013)

"Hay mas machismo porque como dicen el hombre trae dinero a la casa entonces... a la mujer le anda discriminando, le dice: yo traigo dinero, vos no haces nada, entonces es por eso que crece más el machismo en la minería ¿no? No debía ser, lamentablemente es así ¿no? Cuando entran a las minas, aspiran ese polvo; luego toman y más les pegan a las mamás, hay más violencia pienso que respiran ese polvo y tal vez eso les está afectando, les está volviendo locos entre ellos se pelean y a las mujeres igual les pegan." (Mama Segunda, Mallku Quta, 7 de abril de 2013)

2.3. Participación de las mujeres en los conflictos.

En este segundo grupo de comunidades, se ha podido distinguir que la participación de las mujeres tanto en la implementación de las acciones de los conflictos como en los espacios de negociación generados para la resolución de los mismos, ha estado mediado por la forma organizativa de las comunidades, y que según el peso específico de cada forma organizativa, se pueden distinguir tres variantes.

Comunidades como Coro Coro, Mallku Quta y Huayllamarca, se distinguen porque en ellas la organización "originaria" y su estructura de autoridades tradicionales es su principal forma de representación, fueron estas organizaciones las que mediaron la participación de las mujeres en los conflictos y en los espacios donde se decidieron las formas de resolución de los mismos. El espacio para el liderazgo y conducción de mujeres, se suponía, estaban reservados gracias a la lógica de autoridad dual del "Chacha Warmi".

En efecto, la participación de las mujeres en las acciones desplegadas durante los conflictos tuvieron lugares destacados en la primera línea, asumiendo las medidas y resistiendo las embestidas y reacciones tanto de los actores mineros como de los organismos de represión pública.

"Nosotros hemos quitado el agua, sin agua les hemos dejado... así hemos soportado, con las leyes pues, de constitución, Convenio 169 bien clarito es, con eso no más, nos defendemos, cuando nos dicen, ahora recién va haber más conflictos en Coro Coro. A las mujeres nos falta conocer las leyes a las mamás, liderazgo nos falta." (Mama Talla, La Paz, 22 de marzo del 2013)

"Cuando ha venido la empresa somos las mujeres las primeras que nos hemos levantado porque nos han discriminado, ha pasado incluso violaciones, han violado a las hermanas hasta que las han embarazado siempre a algunas hermanas entonces es por eso que las mujeres nos hemos levantado contra la empresa transnacional y ahí... primero las mujeres." (Ex Mama Talla del CONAMAQ, 15 de agosto del 2013)

No obstante, ya en lo que respecta a la participación en los espacios de negociación y decisión sobre las demandas levantadas en los conflictos, los casos reflejan diferencias significativas. En Coro Coro, la participación de las mujeres se dio principalmente desde las estructuras de dirección regional y nacional como es el Concejo de Gobierno del Jach'a Suyu Pakajaqi y el concejo de Gobierno del CONAMAQ, donde hubo una reducida participación de mujeres autoridades, no obstante respecto de la participación de las representaciones de estructuras menores, como las Markas y los Ayllus, la representación fue asumida mayoritariamente por varones debido a una lógica de distribución de responsabilidades en las parejas de autoridades originarias, en la cual los hombres asumen las reuniones y representación del cargo en espacios y reuniones fuera de la comunidad, en tanto las mujeres asumen la representación del cargo en la misma comunidad.

"Si, más que todo hemos encabezado desde el Consejo de la CONAMAQ la mama Rosiyo y yo hemos hecho respetar así... Claro, a nivel de nosotras hemos estado bien enteradas de todo, hemos participado las mujeres, pero las mamas de la comunidad no tanto porque como tienen que quedarse cuidando allá también mientras sus tatas vienen a la ciudad, van a las reuniones, sino también quien se queda cuidando ¿no ve?. Siempre están más los tatas pues, porque las mujeres tienen quedarse también en el campo con las wawas..." (Ex Mama Talla del CONAMAQ, 15 de agosto del 2013)

"En eso al nivel de la nacional no más hemos gestionado las mujeres pero de allá las mamas no pueden pues tienen sus obligaciones ahí en sus casas, en la misma comunidad cuando salen los mallkus ¿Ellas se quedan no ve con el cargo? (Amauta, La Paz, 22 de marzo del 2013)

En cambio en Mallku Quta, quizá debido a que se trataba de una estructura de autoridades originarias a nivel de Ayllu, la participación de las mujeres en los espacios de negociación y toma de decisión sobre las resoluciones del conflicto, como fue el caso de las negociaciones en ambientes de la vicepresidencia en la ciudad de La Paz, los días siete y ocho de junio, o la misma negociación final sucedida el 10 de julio de 2012 con el presidente Evo Morales, en los distintos espacios de negociación donde se discutieron las posibles salidas del conflicto, la lógica del Chacha – Warmi, fue puesta en suspenso y las comisiones de negociación fueron compuestas solo por autoridades y líderes varones.

"No, no ha habido participación (de las reuniones de negociación) los hombres no más han ido. Siempre los hombres han manejado, no ha habido una... de... las mamas no ha habido participación." (Lidreza Marka Sacaca, La Paz, 3 de abril de 2013)

"A las mujeres no nos han preguntado, ni nos han dicho nada, sólo con los hombres han hablado. Han presentado demandas de las mujeres que han sido violadas pero al final no han hecho valer ningún derecho" (Mama Segunda, Mallku Quta, 7 de abril de 2013)

Cuando se ha indagado a las entrevistadas, por las razones que influyen en la reducida o nula participación de las mujeres en los espacios de negociación

y decisión, las respuestas identifican la falta de información, así como la sobre carga de trabajo que impide a las mujeres a disponer de tiempo para asistir a estas reuniones además de informarse y desarrollar ciertas aptitudes de debate, además de las mismas resistencias de sus esposos justificadas en la necesidad de su permanencia en el hogar para cuidar a los hijos, el campo y los animales.

"Los tatas salen siempre a la ciudad a las reuniones y las mujeres en la comunidad se quedan ejerciendo cargos... pero a las mamás falta siempre un poco, también es difícil con el trabajo..." (Mama T'alla, La Paz, 22 de marzo del 2013)

"Los hombres pues, siempre hay más hombres (en las reuniones de negociación), ellos siempre tienen más tiempo, ellos pueden salir entrar de la casa cuando quieran ¿no ve? Las mujeres con las wawas están, las mujeres tienen quedarse también en el campo con las wawas..." (Amauta, La Paz, 22 de marzo del 2013)

"Las mujeres no han asistido, uno por falta de dinero para viajar, los hombres no más han ido, también las mamás están medio amedrentadas, les falta más confianza porque tienen miedo, porque han sido sometidas por los mismos papás." (Ex Mama Segunda, Mallku Quta, 07/04/2013)

En comunidades como Chuquiña del municipio Toledo y los ayllus de Tolapampa de Uyuni, la participación de las mujeres en los conflictos y los espacios de decisión sobre los mismos, ha sido mediada por la interacción de una combinación de formas organizativas entre lo sindical y lo "originario". Dicha combinación permite un mayor margen de participación de las mujeres ya sea desde su condición de autoridad originaria o desde su condición de miembro de directorio del sindicato agrario. Así mismo, los niveles de relación laboral o de vínculos económicos de los hombres con las empresas mineras, como también los temores de represalias legales de parte de las empresas, están derivando en un retiro "táctico" de los hombres de los puestos de dirección, para encargárselos a las mujeres, quienes debido a su identificación como parte de una población más vulnerable y desprotegida en relación a los hombres de sus comunidades, posee mejores condiciones que le permiten salir en defensa de sus bases y de los hombres de su comunidad.

Las mujeres se están convirtiendo en un apoyo muy importante, siempre han estado presentes en todas las acciones que hemos estado realizando, ahora notamos también la importancia de la mujer en la defensa de los derechos, mas ahora que se ve que cuando los hombres están en la defensa son perseguidos o la empresa realiza acciones en contra de los hombres, sin embargo la mujer tiene más posibilidades de poder guiar sin que se produzcan acciones en su contra. (Ex autoridad originaria Chay San Juan, Toledo, 19 de julio del 2013).

Finalmente, en comunidades como Queya Queyani y Totoral del cañadón Antequera, las mujeres han participado de los conflictos, desde su organización sindical, que en estas comunidades es la única instancia representativa. La

particularidad de la participación de las mujeres en estas comunidades, es que como en ninguna otra lo han hecho desde el rol de máximas dirigentes de sus organizaciones sindicales. A diferencia de otras comunidades, en el cañadón Antequera desde hace algunos años atrás existe un rol protagónico y dirigente de las mujeres.

“En la subcentral hay como 3 mujeres que están con cargos, pero no sé cuantas más habrá. Dentro de mi comunidad yo estoy a la cabeza y mis seguidores son varones en la secretaria de relaciones y conflictos, la secretaria de hacienda es mujer y la de deportes también es mujer. Nosotros por defender nuestros derechos hemos hecho bloqueos y denuncias, donde participan mujeres y también personas mayores, la participación es fuerte. Las mujeres participan más que los hombres tanto en las acciones de defensa como en las reuniones”
(Secretaria General, Queya Queyani Grande, 12 de junio del 2013)

El mayor rol de liderazgo de las mujeres en la organización sindical campesina, ha venido sucediendo desde dos hechos, el primero un significativo enrolamiento de comunarios varones como trabajadores asalariados de la empresa minera Bolívar, lo cual ha obligado a que las mujeres asuman mayores responsabilidades en la actividad agropecuaria, el segundo hecho, es que partir de su enrolamiento los varones evitan asumir cargos de responsabilidad en la organización sindical campesina, por cuanto gran parte de las demandas de los sindicatos campesinos y la subcentral tienen que ver con los problemas de ocupación de suelos, contaminación y otros generados por la empresa.

No obstante la conducción de las mujeres de la organización sindical, al suceder como una sustitución de los hombres retirados al trabajo asalariado en la mina, mantiene una estrecha coordinación con los intereses familiares y por tanto en cierta manera su actuación sindical es limitada en los márgenes de no afectar los puestos de trabajo del esposo, el hijo u otro miembro de la familia.

“En las reuniones con la empresa los varones plantean más las demandas, reclamando trabajo. Pero cuando una persona empieza a trabajar en la empresa, sea hombre o mujer, es parte de la empresa y no es digno de defender sus derechos del campo. En mi delante les dijo: conste tu eres parte de la empresa, no tienes que estar hablando nada en contra de la empresa. Osea tiene que estar cerrada la boca. Pero también por el problema de los condicionamientos de los trabajadores a los hijos no vienen. De las mujeres que asumen cargos en nuestra organización, pero tienen sus esposos ó sus hijos trabajando en la empresa, dificulta el accionar, no se puede contar con las personas que trabajan en la empresa, la empresa está usando esta situación para poder callar las protestas, con amenazas de despidos o indicando de que si pertenece a la empresa no tiene que hablar mal de la misma”
(Secretaria General, Queya Queyani Grande, 12 de junio del 2013)

CONCLUSIONES

RECONFIGURACIONES DE LAS RELACIONES Y ROLES DE GÉNERO

El rasgo predominante en el actual sistema socio económico, es la desvinculación y separación entre el trabajo orientado a la producción de mercancías, que se realiza en lugares específicos y de manera general se considera como producción social, con el trabajo destinado a la producción de bienes de consumo ó valores de uso, que en una gran proporción se realiza al interior de las unidades domésticas, denominado trabajo reproductivo por estar destinada al consumo de las familias. Esa separación también da lugar a una división sexual del trabajo, donde el trabajo reproductivo se considera como femenino y el trabajo productivo durante un gran periodo ha sido considerado masculino, aunque esa consideración ha venido cambiando debido a una progresiva incorporación de mujeres a la actividad productiva, no obstante el cambio aun no ha alcanzado respecto del trabajo reproductivo del cual las mujeres continúan siendo vistas como las principales responsables.

Esa división entre actividades de producción y reproducción, con relación a las economías campesinas no asume la misma forma, en estas economías esas dos actividades suelen realizarse de manera articulada, debido a que, por un lado, las familias constituyen las principales unidades de trabajo para ambas actividades, segundo, porque una proporción importante de la producción de bienes tanto al interior de los hogares, como en las mismas tierras de cultivo y pastoreo, tiene como destino el consumo de las familias. En ese sentido, la división sexual del trabajo si bien asume una especialización según género y en especial con relación al trabajo doméstico que es asignado a las mujeres, no implica una situación de desvalorización similar al de los contextos urbanos. De otra parte la actividad productiva agropecuaria, si bien tiene una distribución de tareas entre los géneros, asignando los trabajos que demandan fuerza física a los varones, no obstante el trabajo agrícola pecuario en su conjunto es considerado como un trabajo de ambos miembros.

De manera general, en las comunidades del primer grupo, debido a que la actividad agropecuaria se ha venido desarrollando con algunos márgenes intensivos, generando excedentes para la comercialización, y siendo que todavía tiene una estrecha dependencia de la fuerza de trabajo familiar y por ende del trabajo femenino, en proporciones relativamente equiparables entre ambos géneros, la percepción de las mujeres de estas comunidades es de que existen condiciones equitativas en el trabajo agropecuario.

En las comunidades de este primer grupo, las tareas consideradas de responsabilidad de las mujeres suelen ser: La preparación de alimentos para la familia, el cuidado de los hijos y de la salud del grupo familiar, el aseo y la administración

del hogar; en el ámbito de las actividades agropecuarias, el pastoreo de animales, la siembra de semillas, el abonado, las tareas culturales en los cultivos (de manera conjunta con los varones), la elaboración de quesos y la comercialización de la producción (también de manera conjunta o intercalada entre hombres y mujeres).

Separación de lo doméstico- agrícola - pecuario Vs. actividad económica no comunal

En el segundo grupo, cuyas características son de una producción agropecuaria orientada al autoconsumo, factor que presiona a la búsqueda de una necesaria articulación con otras actividades económicas, a través de la oferta de fuerza de trabajo (en mayor proporción masculina) ó a través de la actividad comercial o de servicios, se configura una progresiva demarcación entre las actividades económicas vinculadas con la producción de valores de uso ámbito doméstico y ámbito agropecuario, con las actividades vinculadas a la producción y circulación de mercancías, que se da en ámbitos externos a las comunidades.

Esta nueva configuración de los espacios económicos, en las comunidades del segundo grupo, también propicia una reconfiguración de los roles de género, en la medida que la articulación con otros espacios económicos se realiza mayoritariamente a través de los hombres y son las mujeres quienes asumen la mayor responsabilidad de la actividad agropecuaria y de remplazar al varón en las actividades que antes le correspondía. La división de roles que se empieza a delinear es la asignación de mayor responsabilidad a las mujeres de las actividades y trabajos destinados a la producción de bienes de consumo para la familia, esto es las actividades domésticas y agropecuarias, en tanto los hombres asumen mayor responsabilidad en la venta de su fuerza de trabajo o en tareas que tiene que ver con mayores ingresos monetarios. En este marco se empieza a alinear en realidad con la división general del sistema socio económico general. La progresiva pérdida de valoración de la actividad agropecuaria, se da de manera paralela a que la economía familiar en gran medida empieza a gravitar cada vez más en función a los ingresos de las actividades no agropecuarias, por consiguiente también sucede una desvalorización del trabajo de las mujeres.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y RELACIONES DE GÉNERO

En las comunidades del primer grupo, donde las organizaciones de tipo asociativo tienen mayor peso, la participación de las mujeres en la estructura organizativa sucede con mayor frecuencia en los niveles de dirección comunal, en menor medida en los niveles intermedios, en tanto que en los niveles máximos de dirección de las organizaciones locales y regionales, ocurre prácticamente una restricción y exclusión de las mujeres. Recapitulando, en Challapata, existen 15 mujeres jueces de agua, que corresponde a niveles de dirección comunal, ninguna en el directorio central de las tres zonas, en El Choro, de igual manera,

existen jueces de agua, presidentas de canalización, algunas mujeres en los directorios, pero a lo largo de sus 60 años de existencia jamás se ha conocido de una mujer presidiendo alguna de las centrales de regantes, finalmente en Vitichi se conoce de mujeres dirigiendo algunos sindicatos comunales, participando en niveles intermedios de dirección en los directorios de las subcentrales, pero no se conoce que haya existido en algún periodo de la historia organizacional alguna mujer como máxima dirigente de las subcentrales o centrales sindicales.

Desde la percepción comunal, tanto de varones y mujeres, en las comunidades de este primer grupo, las causas que influyen para la reducida participación femenina en la conducción de sus organizaciones, tendría que ver con el recargo de su trabajo, por cuanto al ser las principales responsables de las labores del hogar, del cuidado de animales (esta última actividad demanda una atención cotidiana), las tareas en la actividad agrícola y sus actividades en la comercialización de parte de la producción, prácticamente no dispondrían del tiempo para asumir tareas de dirigencia. Por otra parte, otro elemento que tiene una estricta relación causal con el anterior, es la limitación en su formación y manejo de información suficiente para afrontar las responsabilidades de dirigencia, se dice que este elemento está en relación causal con la sobrecarga de trabajo, por cuanto se reconoce que debido a las muchas ocupaciones, no dispone de condiciones para formarse y acceder a información necesaria.

Sin embargo, tomando en cuenta que, los casos en los que las mujeres han llegado a asumir la principal responsabilidad en la dirección de los niveles comunales, es decir juezas de agua, presidentas de canalización y secretarías generales de sindicato comunal, esos cargos fueron asumidos en función de su titularidad en el derecho de riego conocido como "turno", en el caso de Challapata y El Choro y como titular de la tierra, en el caso de Vitichi, titularidad accedida por situación de viudez, u otras causas es claro que existe una relación entre la titularidad del derecho de la tierra o el agua con la participación en las estructuras de decisión de las organizaciones. Por lo cual la baja presencia de las mujeres en los espacios de dirección de sus organizaciones, también estaría expresando una baja titularidad de derechos sobre tierras y aguas a favor de las mujeres.

Esta situación también refleja la persistencia de derechos hereditarios patri-lineales, que si bien formalmente en la legislación no tienen vigencia y al contrario su práctica se da en condición de ilegalidad, no obstante de aquello este sistema aun persiste y en las comunidades se han encontrado maneras para que continúe siendo un procedimiento "legítimo" de sucesión de derechos. Su persistencia, también desafía el poder encontrar marcos explicativos más allá de la simple adjetivación de esas prácticas y las lógicas que les subyacen como "patriarcales" o "machistas". Una pista en esa perspectiva es la relación de la persistencia de la herencia patrilineal de la tierra y derechos de riego con

las respuestas comunales ante las presiones de minifundización, en esa lógica es probable que en la medida que esas presiones constituyan una amenaza a la sustentabilidad de la producción agropecuaria, un mecanismo en procura de reducir esa amenaza sea el de aferrarse a las prácticas de herencia patrilínea. Por ello, las alternativas para un acceso y ejercicio de derechos de las mujeres sobre la tierra, debiera también plantear la ampliación del acceso a la tierra al conjunto de las comunidades.

En relación al segundo grupo de comunidades, distinguiendo las tres formas de presencia y estructuración de las formas organizativas: Predominio de la Organización Originaria, combinación de lo "originario" con lo "asociativo – sindical", predominio de la forma sindical; de manera general se observa una mayor participación de las mujeres tanto en los niveles de conducción comunal como en los niveles más altos de las estructuras organizacionales. La mayor presencia femenina en los niveles de conducción tiene que ver de un lado con la estructura dual de las autoridades originarias, para el caso de comunidades como Mallku Quta, Coro Coro y Huayllamarca, por el cual la participación de las mujeres en todos los niveles de dirección comunal es una condición. En cambio, en comunidades donde la organización sindical tiene mayor predominio como en Queya Queyani y Totoral, o se combina con la forma de autoridades originarias como en Chuquiña y Uyuni, la participación de las mujeres asumiendo la principal conducción de sus organizaciones sucede a la par de un mayor enrolamiento de los hombres en trabajos asalariados y en especial en la actividad minera.

La mayor participación de las mujeres, sin embargo no significa mayor poder de decisión, en el caso de las mujeres autoridades originarias los niveles de decisión se concentran principalmente en la autoridad originaria masculina, asumiendo las mujeres un rol de respaldo. En el caso de las mujeres que asumen niveles de decisión en las organizaciones sindicales, al asumir ese rol por la ausencia de varones, en cierta forma el desempeño de su cargo termina pareciéndose más a una representación delegada de los varones, quienes por ejemplo influyen para que las decisiones de la organización sindical no confronten con la empresa en los temas ambientales para evitar también poner en riesgo su estabilidad laboral.

IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD MINERA EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES

Considerando los tres tipos de conflictos: entre opciones y lógicas de desarrollo socio económico (Challapata, El Choro, Vitichi), conflictos por la internalización de impactos (Uyuni, Queya Queyani, Totoral y Chuquiña) y los conflictos por participación en los beneficios (Mallku Quta), las percepciones de las mujeres sobre los impactos mineros en sus comunidades pueden sistematizarse en lo siguiente:

- **Impactos en la seguridad alimentaria y la sustentabilidad productiva.** La identificación de riesgos y afectaciones por contaminación minera de aguas y suelos, originados en la ausencia o deficiencias de los sistemas de control ambiental de las operaciones, son percibidos por las mujeres de las comunidades como impactos negativos que debilitan y ponen en riesgo, primero, la seguridad alimentaria de sus familias, luego también la sustentabilidad de la producción agropecuaria, en el caso de comunidades que han logrado ciertos niveles de producción para la comercialización.

Los factores afectados ó puestos en riesgo por los problemas ambientales mineros, que presionan al debilitamiento de los sistemas productivos agropecuarios, son en primer orden la desigual competencia entre los operadores mineros y las comunidades por el acceso, uso y gestión de los recursos naturales, como el agua, los suelos. Ya sea debido al uso masivo de recursos como el agua, ó por la contaminación, la presencia de las operaciones mineras implican en sí una menor disposición de estos recursos para las comunidades. La menor disposición y acceso a recursos primordiales para la actividad agropecuaria, sea por disminución de cantidad o variación de calidad, tiene como un directo efecto, la baja en los rendimientos de la actividad agropecuaria, un efecto común identificado por las mujeres.

- **Incremento de costos agropecuarios.** Otro efecto derivado del impacto minero medio ambiental, es el incremento de costos para afrontar una eventual pérdida de productividad. Los testimonios identifican que las familias deben realizar mayores gastos en medidas de protección, como la construcción de defensivos, para evitar el contacto entre sus cultivos y las fuentes de contaminación, mayor uso de abono y fertilizantes para contrarrestar posibles erosiones, medicamentos, nutrientes y vitaminas para sus animales, además de mayor desgaste de trabajo, en especial de las mujeres para acarrear ó buscar fuentes de agua menos riesgosas, etc.
- **Impacto negativo al trabajo productivo de la mujer.** Los impactos mineros debilitando las condiciones de sustentabilidad de la producción agropecuaria, así como el debilitamiento de las condiciones para garantizar la seguridad alimentaria familiar, en última también plantea la afectación al trabajo productivo de las mujeres. Por una parte la erosión y pérdida de condiciones de la actividad agropecuaria implica que las mujeres no dispongan de fuentes de trabajo. Por otra parte, el efecto que tal vez mas se está sintiendo en las zonas con presencia de impactos mineros, es el incremento de mayor carga de trabajo, debido a tener que realizar más esfuerzos para buscar fuentes de agua no contaminadas, para el aprovisionamiento de su familia, para el consumo de los animales.

- **Inseguridad y estrés por impactos en salud.** Las percepciones de las mujeres en todas las comunidades, intuyen una relación entre afecciones de salud como la prevalencia de diarreas, problemas dérmicos y respiratorios con la exposición de las personas en especial de las niñas y niños, con fuentes de contaminación minera como ríos, partículas suspendidas de contaminantes arrastradas por el viento y otros. En todo caso en ausencia de información y estudios que establezcan una vinculación directa entre los factores contaminantes con afecciones de salud más o menos frecuentes en las comunidades, se genera entre las mujeres una sensación de inseguridad y de estrés sobre si acaso ellas están asumiendo o no las medidas necesarias para proteger y restablecer la salud de sus miembros. La idea cierta, es que la exposición a la contaminación minera tiene que generar algún efecto en la salud, la incertidumbre es si se está dando las respuestas correctas a los posibles malestares y enfermedades causadas por la contaminación.
- **Amenaza de un nuevo rol de género recludo a lo doméstico.** Uno de los impactos potenciales de la presencia de la minería en los territorios indígenas campesinos, percibidos por las mujeres, es la transformación radical de los actuales roles de género, a través de un enrolamiento laboral significativo de los varones en las operaciones mineras, lo cual implicaría también un mayor confinamiento de las mujeres en el rol de amas de casa, recludéndolas en el trabajo domestico subordinado a la atención y servicio del varón ahora trabajador minero. Esa modificación, implicaría relegar su actual rol de mujeres productoras, el cual al menos en el ámbito agrícola pecuario, se realiza en condición equitativa con los varones de la comunidad.
- **Incremento de la violencia a las mujeres.** En especial en aquellas comunidades que de alguna manera ya tuvieron la presencia de una operación minera, sea en la etapa de exploración o ya instalada y en plena etapa de explotación, un elemento recurrente en la percepción de las mujeres es el del incremento de la violencia en su contra en dos niveles. El primero a nivel extra familiar y que sucede por la llegada y presencia de mayor número de hombres foráneos atraídos por las ofertas laborales de las operaciones mineras, los cuales casi siempre manifiestan actitudes machistas y de acoso sexual hacia las mujeres jóvenes, habiéndose reiterado en los testimonios de casos de violaciones, o abandonos de mujeres embarazadas.

De otra parte, también hay un incremento de la violencia intrafamiliar, en especial en aquellos hogares, donde el esposo se ha enrolado en el trabajo minero.



Participación de las mujeres en diferentes espacios
Fotos: Colectivo CASA 2013

BIBLIOGRAFÍA

AGENCIA DE NOTICIAS FIDES ANF,

2012 Glencore Renueva Relación con el Estado Boliviano. 10 de agosto, Sociedad (<http://www.noticiasfides.com/g/economia/glencore-renueva-relacion-con-el-estado-boliviano-4070>)

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE RIEGO N°2 TACAGUA, Voto Resolutivo 4 de febrero de 2011.

COMPAÑÍA MINERA DEL SUR

1997 Manifiesto Ambiental, La Paz

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

1998 “Pozokoni uno de los yacimientos estañíferos mas ricos del país”, Revista Bocamina Huanuni, año 1, N° 1, La Paz

2008 Contrato de Riesgo Compartido Proyecto Cuprífero Corocoro, Korea Resources Corporation & Coproración Minera de Bolivia, DIJU-CTTO-005/2008, La Paz Bolivia, junio de 2008. Documento disponible en [www.cedla.org/obie/system/files/ContratoCoroCoro.pdf]

CAYOJA, María; ARONI, Juan Carlos y LAYME, Marco Antonio.

2008 Línea Base 2008, Municipios Productores de Quinua Real del Altiplano Sur de Bolivia, Fundación AUTAPO Programa Quinua Altiplano Sur, Potosí , Bolivia

CUENCA, Angela; FRIEDERICH, Sara y MADRID, Emilio

2011 “50 Años de producción sin Contaminación”, Asociación de Usuarios del Sistema de Riego N° 2 Tacagua y Colectivo CASA, Oruro, Bolivia

CHALLGUA, Richard

2000 Acumulación de metales pesados en los suelos por efecto del riego en El Choro (Japo) Provincia Cercado del Departamento de Oruro, Tesis presentada para obtener el título de Ingeniero Agrónomo. F.C.A.P – UTO. Oruro.

DECRETO SUPREMO N° 0335/2009

2009 Declaratoria de situación de Emergencia Ambiental con aplicación en los Municipios de Huanuni, Machacamarca, El Choro y Poopó del departamento de Oruro – Área de influencia en la Sub-cuenca Huanuni.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

2005 Plan de Acción Ambiental del Departamento de Oruro, Prefectura del Departamento de Oruro, Hebron Impresores, Oruro

2005 Gestión Ambiental del Departamento de Oruro, Prefectura del Departamento de Oruro, Latinas Editores, Oruro

GOBIERNO MUNICIPAL DE ANTEQUERA

2010-2014 Plan de Desarrollo Municipal, Antequera – Oruro

GOBIERNO MUNICIPAL DE CORO CORO

2005-2009 Plan de Desarrollo Municipal, Coro Coro – La Paz

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALLAPATA

2002 Plan de Desarrollo Municipal, Challapata – Oruro

GOBIERNO MUNICIPAL DE EL CHORO

1999 Plan de Desarrollo Municipal, El Choro – Oruro

GOBIERNO MUNICIPAL DE HUAYLLAMARCA

2002 Plan de Desarrollo Municipal, Huayllamarca – Oruro

GOBIERNO MUNICIPAL DE PAZÑA

2005 Plan de Desarrollo Municipal, Pazña – Oruro

GOBIERNO MUNICIPAL DE SACACA

2008-2012 Plan de Desarrollo Municipal, Sacaca – Potosí

GOBIERNO MUNICIPAL DE TOLEDO

2002 Plan de Desarrollo Municipal, Toledo – Oruro

GOBIERNO MUNICIPAL DE UYUNI

2008 Plan de Desarrollo Municipal, Uyuni – Potosí

GOBIERNO MUNICIPAL DE VITICHI

2009 Plan de Desarrollo Municipal, Vitichi – Potosí

HONORABLE ALCALDÍA MUNICIPAL DE VITICHI

2009 Informe de revisión documentación en relación contaminación río Vitichi

INE- PNUD INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

2005 Atlas estadístico de los Municipios de Bolivia, Plural Editores, La Paz

LEÓN, Magdalena y DEERE, Carmen Diana.

1982 “La proletarianización y el trabajo agrícola en la economía parcelaria : la división del trabajo por sexo”. En: La realidad colombiana v.1, M. León (Ed.). Asociación Colombiana para el Estudio de la Población. Bogotá - Colombia.

LOAYZA, Fernando; FRANCO, Ismael; QUEZADA, Fernando y ALVARADO, Mario

1999 Convirtiendo el oro en Capital Humano el caso Boliviano. IDRC, Empresa Inti Raymi 2002, Plan de cierre Kori Kollo, La Paz

LOPEZ, Elizabeth; CUENCA, Angela; LAFUENTE, Silvana; MADRID, Emilio y MOLINA, Patricia

2010 “El costo ecológico de la política minera en Huanuni y Bolívar”, Fundación PIEB, Serie Investigación Ambiental N°2, La Paz

LÓPEZ, Elizabeth y LAFUENTE Silvana

2010 Agua y Minería: conflictos y contradicciones en relación al uso y gestión del agua. Estudio de caso Empresa Minera Coro Coro (INFORME PRELIMINAR)

MADRID, Emilio

2006 Minería y Medio Ambiente “Si Pero No” percepciones campesinas sobre los conflictos ambientales, informe final de investigación, PIEB. Oruro

2010 Coro Coro y Challapata: Defensa de los Derechos Colectivos y de la Madre Tierra versus Fetichismo Minero del Desarrollo, Colectivo CASA, 9p.

2011 “Proyecto Mallku Quta Mega Negocio Transnacional, Revista Respuesta Colectiva, volumen 2, N° 4.

MARTÍNEZ ALIER, Joan

1995 Indicadores de sustentabilidad y conflictos distributivos ecológicos. Barcelona, ICARIA N°10

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE/
SECRETARIA NACIONAL DE MINERÍA**

1996 Proyecto piloto Oruro, La Paz .

MORAN, Robert

2010 Minando el Agua: La Mina San Cristobal, Bolivia, FRUTCAS,
FSUMCAS, CGIAB, Cochabamba.

SABATINI , Francisco

1995 "Conflictos por externalidades y conflictos por el control de los
recursos ambientales".

**SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO
AMBIENTE - POTOSÍ**, Informe Técnico MRC N° 28/10 Potosi, 10 de mayo de
2010

VILLARROEL, Elena y PÉREZ Jhonny.

2007 Informe de Mapeo de Derechos en la Cuenca Mauri Desaguadero,
Agua Sustentable

www.bolpress.com/art.php?Cod=2012092403, La Auditoría Ambiental al
proyecto "Kori Kollo" decepciona a las comunidades, 24 de septiembre de
2012

www.factumx.com/?bolivia=Proyectos&id=109

www.lapatriaenlinea.com/?nota=149036, Pobladores de Totoral denuncian
falta de agua a causa de actividad minera. Oruro, 2 de julio de 2013

www.minerasancristobal.com

PERSONAS ENTREVISTADAS

1. Nilda Rojas Huanca, Lider de Marka Sacaca, Mallku Quta, Potosí
2. Rosiyo Veronica Paty, Ex Mama T'alla del Conamaq, La Paz
3. Catalina Molina Conde, Amauta, La Paz
4. Cristina Chinche Apaza, Autoridad Originaria, Marca Challacollo, ayllu Marca segunda D, Oruro
5. Juana Calle, Ex Mama Talla del CONAMAQ de la Comunidad San Pedro de Totora, Oruro
6. Carmen Martinez, Ex Mama Talla, Marca Caquingora Coro Coro, La Paz
7. Sonia Alconz, Lider Marca Caquingora Coro Coro, La Paz
8. Calixta Mamani, Agente cantonal comunidad Rancho Grande, Oruro
9. Noemi Chirilla, Comunaria Rancho Grande, Oruro
10. Guadalupe Fernandez, Secretaria General Comunidad Queya Queyani Grande, Oruro
11. Sabina Gutierrez, Secretaria General, comunidad Totoral Grande , Oruro
12. José Flores, Comunario Totoral Grande, Oruro
13. Sixto Achá, Presidente de la Asociación de Usuarios del Sistema de Riego N°2 Tacagua, Comunidad Challapata, Oruro
14. Gladis Brañez, Ex – administradora de la Asociación de Usuarios del Sistema de Riego N°2 Tacagua, Comunidad Challapata, Oruro
15. Margarita Cayo, Juez de Agua Saca Quillacas Asociación de Usuarios del Sistema de Riego N°2 Tacagua, Comunidad Challapata, Oruro
16. Digna Viracocha Quizaya, Juez de Agua Uchusuma Villa blanca Asociación de Usuarios del Sistema de Riego N°2 Tacagua, Comunidad Challapata, Oruro
17. Marcial Hipolito Ojeda Pinto, Ex autoridad originaria de Chay San Juan, Comunidad Cantón Chuquiña, Oruro
18. Franklin Pio Poma Chaca, Juez de Agua Santa Elena Asociación de Usuarios del Sistema de Riego N°2 Tacagua, Comunidad Challapata, Oruro
19. José Torrez Valdes, Usuario de la Asociación de Usuarios del Sistema de Riego N°2 Tacagua, Comunidad Challapata, Oruro
20. Eusebia Poma, Juez de Agua, Asociación de Usuarios del Sistema de Riego

Nº2 Tacagua, Comunidad Challapata, Oruro

21. Francisco de la Cruz Herrera, Ex Presidente Asociación de Usuarios del Sistema de Riego Nº2 Tacagua, Comunidad Challapata, Oruro
22. Justina Tejerina, Comunaria, Comunaría de base, comunidad Vitichi. Potosí
23. Comunaria miembro del Comité de Aguas Contaminadas de los Municipios de Caiza D y Vitichi
24. Simona Hinojosa, comunaria de Vitichi, Potosí
25. Leonilda Quispe Flores, Consejal de Vitichi, Potosí
26. Benita Rodríguez Mamani, Vicepresidenta Concejo Municipal de Vitichi, Potosí
27. Florencia Hurtado, comunaria de Vitichi, Potosí
28. Esteban Choqueticlla , comunario Vitichi, Potosí
29. Edwin Oropeza, comunario Vitichi, Potosí
30. Guillermo Flores Mamani, Kurac Kuraca de los Ayllus Tolapampa Uyuni, Potosí
31. Saul Apaza, Ex presidente Central unificada, actual Presidente Directorio Cuenca de Usuarios de las Aguas Mauri y Desaguadero- CUADEMA
32. Cancio Rojas, Kuraka Marka Sacaca, Potosí
33. Victoriano Condori, Tata Segundo Mayor, Mallku Quta, Potosí
34. Fracisca Ticona, Ex Mama Segunda Mayor, Mallku Quta, Potosí
35. Benjo Alconz, Lider Jacha Karangas, Oruro
36. Valerio Chajmi, Alcalde Comunal, Mallku Quta, Potosí
37. Carmen Choque Villca, Mama Segunda Mallku Quta, Potosí
38. Isabel Tangara, Comunaria de Huayllamarca, Oruro
39. Graciela Choque, Concejala Municipio de Andamarca, Oruro
40. Cristina Bascopé, Dirigente Cantumarca, Potosí
41. Paulina Mamani, Comunaria Berque , Potosí

PARTICIPANTES ESCUELA DE CONFLICTOS

N°	Nombre Completo	Comunidad /Organización	Departamento
1	Gabina Coro	CONAMAQ	La Paz
2	Felipa Vique	CONAMAQ	La Paz
3	Felix Becerra	CONAMAQ	La Paz
4	Gregorio Vicente	CONAMAQ	La Paz
5	Catalina Molina Conde	Jacha suyu pacajes	La Paz
6	Carmen Martinez Sirpa	Caquingora marca	La Paz
7	Sonia Alcon Martinez	Caquingora marca	La Paz
8	Noemi Cuizara Marza	Challapata	Oruro
9	Margarita Cayo	Challapata	Oruro
10	Digna Viracochea Cuizara	Challapata	Oruro
11	Sixto Acha H.	Challapata	Oruro
12	Cletinín Escobar Chungara	Challapata	Oruro
13	Dionicio Mamani Colque	Challapata	Oruro
14	Gladys Brañez Pardo	Oruro	Oruro
15	Guadalupe Fernández	Queya Queyani Grande	Oruro
16	Doroteo Eugenio	Queya Queyani Grande	Oruro
17	Eleuterio Fernandez	Queya Queyani Grande	Oruro
18	Juan Eugenio Huaylla	Queya Queyani Grande	Oruro
19	Sabina Gutiérrez Ramos	Total Grande	Oruro
20	Margarita Aquino Aramayo	Yuracari Poopo	Oruro
21	Cristina Chinche Apaza	Marca Challacollo	Oruro
22	Ibet Sandra Nina Chinche	Marca Challacollo	Oruro
23	Freddy Nina Mamani	Marca Challacollo	Oruro
24	Justina Aguilar Chinche	El Choro Sta. Maria	Oruro
25	Calixta Mamani Aguacho	Rancho grande	Oruro
26	Noemi Chirilla de Juaniquina	Rancho Juaniquina	Oruro

27	Adrian Ajata Orocondo	Toledo	Oruro
28	Isabel Tangara	Huayllamarca	Oruro
29	Graciela Choque	Jacha Karangas	Oruro
30	Placida Espinoza M.	Jacha Karangas	Oruro
31	Clemencia Choque de Marca	Jacha Karangas	Oruro
32	Marcelina Alcona Colque	Jacha Karangas	Oruro
33	Justina Galvan de Mendoza	Marca Quillacas	Oruro
34	Juana Calle A.	Totora Marca	Oruro
35	Elvira Tarqui Quispe	Sora	Oruro
36	Clemencia Cena de Achocalla	Sora	Oruro
37	Noemi Quispe Quispe	Sora	Oruro
38	Maria Matilde Quispe	Sora	Oruro
39	Nilda Rojas Huanca	Mallku Quta	Potosí
40	Basilia Venegas Gabriel	Mallku Quta	Potosí
41	Beatriz Simon Ledezma	Mallku Quta	Potosí
42	Benigna Quispe Choque	Mallku Quta	Potosí
43	Carmen Choque Villca	Mallku Quta	Potosí
44	Francisca Ticona Chambi	Mallku Quta	Potosí
45	Justina Chambi de Choque	Mallku Quta	Potosí
46	Ambrosio Villca Mamani	Mallku Quta	Potosí
47	Eustaquia Ambrocio Villca	Charcas Qhara Qhara	Potosí
48	Amalia Patti Condori	Charcas Qhara Qhara	Potosí
49	Basilia Choque C. de Gabriel	Charcas Qhara Qhara	Potosí
50	Andres Chajmi Fabrica	Charcas Qhara Qhara	Potosí
51	Andres Chuymi Colque	Charcas Qhara Qhara	Potosí
52	Cancio Rojas C.	Charcas Qhara Qhara	Potosí
53	Sumilda Leño	Amachuma –POI Uyuni	Potosí
54	Antonia Castro Mamani	Amachuma –POI Uyuni	Potosí
55	Guillermo Flores Mamani	Tolapampa -Uyuni	Potosí

56	Justina Tejerina Ruiz	Vitichi	Potosí
57	Veronica Paula Rocha Ojeda	Vitichi	Potosí
58	Edwin Oropeza Torrejon	Vitichi	Potosí
59	Jorge Martinez Ibarra	Vitichi	Potosí
60	Segundina Beltran Aucasi	Nacion Chichas	Potosí
61	Paulina Susana Mamani V	Nacion Chichas-Berque	Potosí
62	Alfredo Gaspar Mendoza	Nacion Chicha - Berque	Potosí
63	Martina Mamani Colque	Tapacari	Cochabamba
64	Roxana Anavi Huanca	Tapacari	Cochabamba
65	Simiana Huanaco Mamani	Tapacari	Cochabamba
66	Alvina Anavi Larico	Tapacari	Cochabamba
67	Damiana Choque	Tapacari	Cochabamba
68	Servando Passi	Tapacari	Cochabamba
69	Tomas Huara Gomez	Tapacari	Cochabamba
70	Elias Gutierrez Choque	Tapacari	Cochabamba
71	Jacinto Mamani Gutierrez	Tapacari	Cochabamba
73	Francisco Larico Sipe	Tapacari	Cochabamba
74	Crescencia Sucullani Morales	Thola Pujra Norte	Cochabamba
75	Aurora Rioja Colque	Challa grande	Cochabamba
77	Martiriana Mercado Tapia	Challa grande	Cochabamba
79	Mercedes Tapia Cuna	Challa grande	Cochabamba
80	Francisca Mercado Huanca	Challa grande	Cochabamba
81	Rafael Huanca Mercado	Challa grande	Cochabamba
82	Tito Mercado Tapia	Challa grande	Cochambamba
83	Luis Villcorana Apaza	Challa grande	Cochabamba
84	Amadeo Mercado Cruz	Challa grande	Cochabamba
85	Benito Roman Maldonado	Challa grande	Cochabamba